



Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Maestría en Historia

Espacio y Sociedad. Apuntes para la comprensión del sector San Ignacio en el marco de procesos de modernización. 1900-1930

Tesis para optar al título de Maestría en Historia

Presenta:

Julian Felipe Alvarez Morales

Dirigido por:

Oscar Almario García, Ph.D.

Profesor Titular

Medellín, junio 2023

Espacio y Sociedad. Apuntes para la comprensión del sector San Ignacio en el marco de procesos de modernización. 1900-1930

Resumen | El siguiente estudio se desarrolla sobre la espacialidad de la antigua plazuela José Félix de Restrepo —hoy de San Ignacio—, específicamente sobre las dos instituciones de educación que laboraron allí durante la primera mitad del siglo XX en Medellín. Para su análisis, dicha espacialidad se enmarcó en el periodo correspondiente a las primeras tres décadas del mismo siglo, por ser este un período de crucial importancia para comprender los procesos de modernización. Según las fuentes consultadas, las posibilidades de análisis sobre la Universidad de Antioquia y el Colegio de San Ignacio tuvieron como eje rector, por una parte, las dinámicas higienistas que comienzan a ser visibles hacia finales del siglo XIX y, por otra, la caracterización de una cultura educativa en el espacio social de la antigua plazuela en cabeza de sus instituciones. El primer aspecto, entonces, revela un estado de la educación en general y abre las puertas para la emergencia de una nueva centralidad educativa y confesional al oriente de la ciudad. El segundo, por su parte, señala tres elementos fundamentales en la consideración de una cultura educativa, cimentada en la ética-cristiana, la ciencia y el sentimiento patrio, y revelando la imposibilidad de establecer una escisión entre estos. Sin embargo, durante el período de estudio ni una ni otra institución lograron consolidar una metodología de enseñanza acorde con los nuevos tiempos, razón por la cual es posible considerar esta temporalidad como una de transición hacia la definición de un espíritu de la educación.

Palabras claves | Medellín, Universidad de Antioquia, Colegio de San Ignacio, educación, higienismo, cultura, siglo XX.

Space and Society. Notes for the understanding of the San Ignacio sector in the framework of modernization processes. 1900-1930

Abstract | The following study is carried out on the spatiality of the old José Félix de Restrepo square —now San Ignacio—, specifically on the two educational institutions that operated there during the first half of the 20th century in Medellín. For its analysis, said spatiality was framed in the period corresponding to the first three decades of the same century, as this is a period of crucial importance to understand the modernization processes. According to the sources, the possibilities of analysis on the University of Antioquia and the Colegio de San Ignacio had as their guiding axis, on the one hand, the hygienist dynamics that began to be visible towards the end of the 19th century and, on the other, the characterization of an educational culture in the social space of the old square based on the work of its institutions. The first aspect, reveals a state of education in general and opens the doors for the emergence of a new educational and confessional centrality to the east of the city. The second aspect, points out three fundamental elements in the consideration of an educational culture, based on Christian ethics, science and patriotic sentiment, and reveals the impossibility of establishing a split between them. However, during the studied period, neither institution managed to consolidate a teaching methodology in

line with the new times, which is why it is possible to consider this temporality as a transition towards the definition of a spirit of education.

Key words | Medellín, Universidad de Antioquia, Colegio de San Ignacio, education, hygienism, culture, 20th century.

Agradecimientos

*Al señor John y la señora Diana, sin los cuales
no hubiese sido posible este proyecto*

*A mi gran amiga y compañera, Isabel, por
darme siempre consuelo y comprensión*

A mi madre, por su silenciosa compañía

Contenido

A un lector de paso.....	i
Introducción.....	iii
Capítulo I. Consideraciones generales.....	1
San Ignacio: diálogos entre pasado y presente	1
San Ignacio, de la incertidumbre de la guerra a las promesas de la modernización.....	5
Elementos historiográficos para una comprensión del proceso de modernización en Medellín, 1899 - 1930	10
Aproximaciones teóricas: estructuración y espacialidad	28
Capítulo II. Higiene y Ciudad. Consideraciones para una caracterización del ambiente educativo en Medellín. 1900 - 1930.....	35
Las perspectivas del nuevo siglo: San Ignacio en el marco de transformaciones higienistas....	35
Las problemáticas del recurso hídrico: carestía, distribución y movilidad	55
Creando espacios: posibilidades para la emergencia de una nueva centralidad	64
Capítulo III. Hacia la comprensión de una cultura educativa	69
Notas previas: sobre la imposibilidad de disociar científicidad y eticidad.....	69
San Ignacio: Hacia la consecución de una posible unidad.....	71
Afirmando el futuro, afincando el pasado. Caracterización de una cultura educativa durante los años 1900 – 1930.....	75
Complementariedad y semejanza: gestación de una identidad.....	75
Educación y Nación: del deber cívico de amar a la patria	94
Consideraciones finales	109
Fuentes y Bibliografía	115

Índice de Figuras

Figura 1. Plazuela de San Francisco. 1875.....	6
Figura 2. Edificaciones patrimoniales ubicadas en la plazuela de San Ignacio (Izq. Paraninfo Universidad de Antioquia/Ctro. Iglesia de San Ignacio/Dcha. Claustro de San Ignacio).....	7
Figura 3. Carlos Eugenio Restrepo, fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas y presidente de Colombia durante el período 1910 – 1914.	15

Figura 4. Distribución de Aguas. Tuberías en la ciudad, 1913	38
Figura 5. Aspecto que presentaba la plazuela de San Ignacio de Loyola en el año de 1900	65
Figura 6. Universidad de Antioquia en el año de 1928.....	66
Figura 7. Calles y carreras que enmarcan la plazuela de San Ignacio.....	96
Figura 8. Plano de Medellín en 1908. Representación de la Calle Ayacucho (calle 7) y la Carrera Carabobo (carrera 7).	97
Figura 9. Calle de Ayacucho entre Carrera Palacé y Carabobo. A la Izquierda se aprecia el Hotel Bristol.	98
Figura 10. Paseo de Buenos Aires	99
Figura 11. Pauta publicitaria publicada en la Revista Progreso, Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas	101
Figura 12. Plano topográfico de Medellín de 1906	103

Índice de Tablas

Tabla 1. Alimentos consumidos en el Colegio de San Ignacio en 1915	49
Tabla 2. Alimentos consumidos en la Universidad y Liceo en 1915	50
Tabla 3. Plan de estudios que presentaba el Colegio de San Ignacio en 1910	78
Tabla 4. Plan de estudios que presentaba el Liceo Antioqueño en el año de 1901	85

A un lector de paso

La siguiente tesis trata sobre el estudio histórico de la plazuela de San Ignacio, ubicada en la ciudad de Medellín, en el sector conocido como el centro de la ciudad. Este estudio histórico tiene su desarrollo durante las primeras tres décadas del siglo XX, temporalidad identificada por la historiografía como clave en el proceso de modernización de la ciudad de Medellín, y que incluye, entre otras cosas, la transformación arquitectónica de las edificaciones insignes de la plazuela (Universidad, Iglesia y Colegio).

En líneas generales, se busca indagar por el lugar social que ocupó la plazuela y sus edificaciones a través de las vivencias de la Universidad y el Colegio de San Ignacio. Así mismo, se entiende que estas vivencias estuvieron signadas por problemáticas de ciudad más amplias que transformaron, dirigieron y condicionaron el devenir de dichas instituciones. Sin embargo, la plazuela de San Ignacio con sus edificaciones, entendida como unidad socio-espacial, no por ello jugó un rol meramente pasivo, sino que fue elemento activo en la construcción de ciudad y de región. En ese sentido, el presente trabajo busca ilustrar al lector en la forma en la que dicho espacio habitó bajo los ideales de progreso y modernización.

En el primer capítulo se precisan algunos aspectos relevantes sobre la actualidad del espacio San Ignacio en el marco de proyecciones ambiciosas que buscan crear allí un “Distrito” con el mismo nombre. Así, resulta también que esta investigación cimienta parte de su motivación y consecución sobre el interés de ampliar los conocimientos en dicho sector, pretendiendo brindar ayuda para su comprensión y gestión en el contexto de la transformación que se propone. De manera ejemplar, pero también contextual, una mirada en retrospectiva ofrece asimismo experiencias de cambios drásticos sobre la plazuela y sus edificaciones, algunas de ellas ubicadas en el periodo de estudio ya señalado. Por este motivo, en este capítulo también se identificaron algunas de las características más relevantes de aquello que ha sido denominado modernización, discutiendo sus posibilidades y las consideraciones de orden teórico que guían las reflexiones planteadas en este trabajo.

El segundo capítulo pone en juego algunas dinámicas que hicieron parte de la temporalidad estudiada en general, pero que, a la vez que trascendían los muros de las instituciones ubicadas sobre la plazuela de San Ignacio, las implicaban y las condicionaban en su desarrollo. Estas dinámicas de higiene, aseo y recurso hídrico, se alinean para caracterizar una suerte de ambiente educativo en Medellín, tomando como eje la antigua plazuela y sus instituciones. De esta manera, se llega a plantear la posibilidad de observar en la espacialidad San Ignacio la emergencia de una nueva centralidad educativa al oriente de la ciudad.

Finalmente, el tercer capítulo busca indagar por los aspectos más característicos de una identidad educativa y cultural alrededor de la plazuela y sus instituciones. Las aproximaciones realizadas, ponen enseguida de manifiesto las dificultades que supone una escisión de ciertos elementos culturales en el contexto educativo, razón por la cual resulta ser un error procedimental tratar aspectos como lo confesional, científico o patrio, como si estuviesen disociados unos de otros. En consecuencia, en este capítulo el lector encontrará un texto que busca ilustrar esa identidad educativa que, como se verá, se caracterizó por un fuerte sentimiento religioso al cual se subordinaron los aspectos más elementales de la ciencia, las metodologías y la patria misma, sin ser por ello contrapuestos. Antes bien, lo que el capítulo señala es la posibilidad —si no la obligatoriedad— de hablar de un sentimiento religioso al que le compete el cultivo del espíritu a través de las ciencias y las letras, así como un cultivo del sentimiento patriótico.

Introducción

El siguiente trabajo se desarrolla sobre el conjunto socio-espacial de la plazuela San Ignacio. Puesto que en su proceder se toma como referencia temporal los años transcurridos entre 1900 y 1930, las Instituciones protagonistas son el Colegio de San Ignacio y la Universidad de Antioquia. La iglesia, por encontrarse a cargo de la Compañía de Jesús, que a su vez dirigía la enseñanza del Colegio, se asume como profundamente unida a las dinámicas del mismo, pues servía también a las labores misionales de este. El objetivo general de la investigación hunde sus raíces en algunas consideraciones y proyecciones que actualmente tienen algunas entidades sobre el sector, tomando como eje central para estas finalidades la Plazuela de San Ignacio. Tales proyecciones se dirigen hacia la creación de un Distrito educativo y cultural. Es, pues, que en el marco de tales intervenciones esta investigación quiere aportar, desde el conocimiento histórico, a la comprensión de dicho sector en algunos aspectos de su devenir.

Este estudio se presenta como una consolidación de una serie de apuntes referidos a la antigua plazuela, ubicada en el sector central de la ciudad de Medellín. Para su consolidación, se pasó a considerar dicho espacio como sustancialmente unido a los procesos y prácticas de las instituciones educativas que un día habitaron las edificaciones de que hoy se compone la mencionada plazuela, sin desconocer, por supuesto, la profunda transformación arquitectónica que tuvo lugar allí durante las primeras tres décadas del siglo XX. Esta manera de abordar dicho objeto, como cualquiera otra forma de consideración, abre la posibilidad a algunos campos de observación mientras limita otros. Así, por ejemplo, los protagonistas en el desarrollo del presente estudio son justamente la Universidad de Antioquia y el Colegio de San Ignacio, vistos a través de una serie de prácticas y sociabilidades en relación al espacio que habitaban, pero, también, en una profunda interconexión con distintas problemáticas y dinámicas de la ciudad, algunas incluso de carácter nacional, como fue el caso de las dinámicas higienistas. Más difusos, por tanto, resultan otros aspectos o relaciones que, en virtud de una forma de observación determinada, devienen tangenciales a la investigación, es el caso sobre todo de aquellas

prácticas que, si bien corrían en paralelo a los procesos de ciudad, no se imbricaron profundamente con el quehacer institucional que se buscó caracterizar. Sin embargo, por su carácter de Apuntes, el presente estudio se permitió ciertas libertades o digresiones que guardaban alguna relación con el espacio en cuestión, es el caso de la mención especial realizada a propósito de algunas de las calles que encuadraban el sector o las problemáticas del recurso hídrico de la ciudad en asuntos como la movilidad o su distribución.

Las fuentes consultadas permitieron ver casi al instante que los temas de higiene y aseo de la ciudad, aunado fuertemente a las problemáticas del recurso hídrico, fueron materia constante de preocupación para la ciudad y para las instituciones de educación, en tanto que se les veía como las responsables de gestionar las conductas hacia un mejoramiento en los temas mencionados, especialmente en lo tocante a la higiene. Paralelamente, las fuentes mostraron la posibilidad de tipificar una cultura educativa que tomaba como ejes la ética cristiana, la científicidad y, en menor medida, el cultivo del sentimiento patrio. En ese sentido, la preocupación general de esta investigación consistió en la consolidación de una serie de apuntes que permitieran, primero, la inclusión de los establecimientos educativos ubicados sobre la plazuela en dinámicas ampliadas de ciudad que tenían como eje, especialmente, los temas de higiene, y segundo, la caracterización de una cultura educativa.

Para el desarrollo de dicho plan u objetivo general, se partió de la intención de considerar la plazuela y el conjunto de sus instituciones como una unidad socio-espacial. Por su tipología espacial, conformada tempranamente a partir de claustros, el conjunto arquitectónico de la plazuela se desarrolló bajo la unión casi indisociable de sus edificaciones. Así, la unidad estructural que en principio guio la obra de los franciscanos, permanecería siendo un hecho transversal a la historia del conjunto, puesto que toda modificación, reconstrucción o renovación no pasaría como un mero hecho aislado, sino que, en una suerte de efecto ondulatorio, se extendería a la totalidad del conjunto arquitectónico. Es esta característica, la que permite hablar de una unidad espacial; pero, si además se le agregan los sentidos de ciertas prácticas situadas, esto es, aquellas que con mayor constancia y fuerza comenzaron a reproducirse a principios del siglo XX, y cuyo

desarrollo adoptó la forma del quehacer educativo en la totalidad del conjunto, entonces es preciso señalar también, por lo menos en el período de tiempo que concierne a esta investigación, una complementariedad en su sentir social. Esta posibilidad de entender el conjunto de las instituciones que conformaron la antigua plazuela José Félix —hoy de San Ignacio— como una unidad socio-espacial, hace posible una identidad consigo misma, facilitando su inclusión como actor activo en la construcción de ciudad. Esta perspectiva, entonces, muestra la diferencia bajo la impronta de la complementariedad, agregando sentidos a la plazuela en su conjunto, sentidos incluso contrapuestos, pero que, por lo mismo, se entienden inmersos en un contexto más vasto, brindando a su vez, en su aparente contradicción, indicios para una lectura de ciudad.

La temporalidad en que transita esta investigación es considerada por la historiografía como una perteneciente al proceso de modernización en el que incursiona la ciudad desde finales del siglo XIX. Esta modernización, es entendida como el conjunto de fenómenos y transformaciones que dan lugar a un estado de perpetua desintegración y renovación, incluyendo tanto luchas como contradicciones y que caracteriza la experiencia moderna. En Medellín, este proceso implicó la emergencia de un movimiento industrial, la planificación y modificación del espacio urbano, el agenciamiento de particulares estrechamente vinculados al poder público, la construcción de nuevas subjetividades o la entrada en escena de otras arquitecturas, amén de los flujos migratorios casi incontenibles para la administración local. En poco tiempo la pequeña villa comercial de finales de siglo pasó a convertirse en la primera ciudad industrial del país, y, en dicho proceso, este período se mira como particularmente especial, por albergar en él la simiente de muchos de los procesos de modernización que acompañaron el siglo XX

Congruentemente, y en marco de referencia más reducido, la antigua plazuela José Félix sufrió un cambio sin precedentes en su estructura arquitectónica y por tanto espacial, dejando de lado aquel aspecto todavía colonial y convirtiéndose, hacia el final de la década de los años veinte, en un conjunto arquitectónico mucho más imponente, procurando responder a las demandas de una educación moderna e higiénica. Con el comienzo de la nueva centuria, además, las inestabilidades que había supuesto el siglo XIX parecían por fin

quedar atrás y, tras la reapertura de la universidad en 1901, los procesos educativos alrededor de la plazuela se asentaron en la forma de un trabajo continuado, abriendo paso a su transformación incluso como una nueva centralidad emergente ubicada en la zona oriental de la ciudad. Es, pues, en ese primer momento que materializa un cierto estado de cosas alrededor de la plazuela, sobre el que esta investigación indaga, en el marco, como se ha señalado, de procesos de modernización.

Para el desarrollo de esta investigación, se procedió en la forma que sigue. En un primer momento, se establece un diálogo entre la actualidad de San Ignacio y su historicidad, resaltando, entre otros aspectos, las fuertes inestabilidades que supuso el siglo XIX y las posibilidades de análisis que ofrecen los fenómenos modernizantes para su comprensión, sin perder de vista los ambiciosos proyectos que precisan ser llevados a cabo sobre el sector. Así mismo, en este primer momento se revisan y extraen algunos aspectos claves del proceso de modernización de Medellín a la luz de la historiografía consultada, de lo cual resulta que elementos como la planificación del espacio, la creación de subjetividades hacia una cultura cívica e higienista, la emergencia de procesos industriales o el agenciamiento de particulares con injerencia en la esfera pública, pueden ser vistos como rasgos característicos de los procesos acontecidos, brindando, así, una primera aproximación a las transformaciones modernizantes sobre las cuales gravitó la antigua plazuela José Félix. Adicionalmente, y expuesto lo anterior, se precisan algunos acercamientos teóricos apropiados para los análisis, tanto de la experiencia moderna como de los procesos de modernización.

En consecuencia, resultan útiles las miradas que indagan especialmente por las prácticas como base de los sistemas sociales, observando en estas una recursividad sobre la que operan los sujetos y recreando de continuo un cierto estado de cosas, susceptible, sin embargo, de ser modificado tras la emergencia de prácticas disruptivas. En ese sentido, las prácticas generan una fuerte inercia con los espacios que las reproducen, y es observado como uno sobre el cual se desenvuelven las prácticas sociales, pero no por ello participante de la común linealidad que creemos ver en el tiempo. Diferente, el espacio permanece siempre abierto, permitiendo la yuxtaposición y simultaneidad de los acontecimientos

sociales. No obstante, este no tiene un rol pasivo, sino que puede condicionar las experiencias de fenómenos como la modernización; mientras que, para los actores sociales, su constitución puede también ser en todo momento modificada, transformada o alineada con ciertos intereses, como de hecho lo fue.

En un segundo momento, se dirigen las discusiones hacia la caracterización de una suerte de ambiente educativo en la Villa de Medellín, procurando la caracterización del conjunto San Ignacio en el marco de dinámicas ampliadas de ciudad, y teniendo como hilo conductor las prácticas higienistas que comienzan a ser visibles desde finales del siglo XIX. Para su desarrollo, se estableció un dialogo con otras instituciones de enseñanza existentes en la ciudad, lo que permitió, por contraste, dar cuenta de dicho ambiente. Así, sobresale un estado en la enseñanza caracterizado por la carencia de agua, por la mala condición de los edificios y el mueblaje con que estaban compuestos, sin mencionar la constante falta de presupuesto a que se encontraban sometidas las instituciones de educación. Las condiciones de las instituciones ubicadas sobre la plazuela, no obstante, eran considerablemente mejores, y tras su reconstrucción la ciudad contó, se decía, con al menos dos edificios que pudieran cumplir las exigencias de los nuevos ideales. De igual manera, este capítulo muestra cuan basto y amplio era todo aquello que se entendía por higiene, pasando por el deshierbe de una acera hasta una higiene en la postura al sentarse, y señala que su alcance era uno capaz de una especie de ética que condicionaba la experiencia moderna hacia el mejoramiento de los hombres en su interacción con el espacio, los objetos y sus circunstancias.

Así mismo, también en este segundo momento se señalan las relaciones de las condiciones higiénicas con el recurso hídrico, invocando de esta manera algunas de las problemáticas más marcadas que supuso la carencia en la distribución del agua. Por último, al señalar las excepciones sobre las que gravitó la antigua plazuela, convirtiéndose en el lugar que albergó probablemente las dos instituciones de educación secundaria más importantes de la ciudad, además de la institución más preciada: la Universidad, se plantea la posibilidad, hacia el final de la década de 1920, la emergencia de una nueva centralidad ubicada al

oriente de la Villa con una vocación educativa y confesional, “bellamente” adecuada a las exigencias de higiene en el contexto del desarrollo de la ciudad.

En un tercer momento, se busca caracterizar una cultura educativa susceptible de ser rastreada durante el periodo de referencia de la presente investigación. En este campo, dos aspectos fueron evidentes desde las primeras aproximaciones a las fuentes consultadas. El primero de ellos, señaló los elementos más relevantes de que se componía dicha cultura, conformándose fundamentalmente de una cultura ético-cristiana, científica y patria. El segundo de aquellos aspectos, consistía en la imposibilidad de escindir los tres elementos antes mencionados. En la presente investigación, sin embargo, se procuró darle a cada característica su espacio, visibilizando su importancia a través de prácticas específicas, mas dicho proceder no es exacto y estuvo dirigido a lograr una mejor exposición de los hechos. Lo realmente efectivo, consiste en resaltar una profunda unidad indivisible entre la propuesta educativa llevada a cabo por las instituciones que conformaban la antigua plazuela José Félix de Restrepo.

Así mismo, a través de ciertas prácticas sociales, este tercer apartado señala las posibilidades de encontrar también en la plazuela una compatibilidad cultural en sus dos instituciones protagonistas, Colegio y Universidad, quedando asentado con ello la pertinencia de un tratamiento en términos de unidad socio-espacial. Aun así, dicho tratamiento no exime de señalar diferencias posibles, pero, como se insistirá a lo largo del texto, tales diferencias vienen a ser complementarias a los sentidos que puedan darse de la plazuela en su conjunto. A propósito, una de las diferencias más importantes que puede hallarse en el estudio de las instituciones ubicadas sobre la antigua plazuela, tiene que ver justamente con la metodología de la educación, aspecto que, por su naturaleza, señala el sentido de la misma. Este capítulo discute, entonces, el sentir del modelo de instrucción que ambas instituciones consideraban como el más apropiado, conciliando la diferencia en la forma de un periodo de gestación hacia la definición de un espíritu de la educación que respondiera al cómo del modelo educativo ante la irrupción de las dinámicas del progreso material que imponían los nuevos tiempos. Finalmente, este capítulo ilustra los aspectos de una cultura patria en el marco de los procesos educativos. Para ello, realiza, en un primer

momento, el seguimiento del marco espacial de la plazuela, y luego se detiene en un análisis de las discursividades que rodearon los procesos de enseñanza.

Para el desarrollo de esta investigación, se tuvieron en cuenta fuentes documentales producidas por instituciones como el Concejo de Medellín, la Universidad de Antioquia, el Colegio de San Ignacio y la Secretaría de Instrucción Pública. Adicionalmente, se utilizaron registros fotográficos procedentes en su mayor parte del Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto. Las fuentes consultadas, permitieron observar una serie de relaciones ampliadas de la ciudad y del complejo educativo existente en la antigua plazuela José Félix de Restrepo, estableciendo un diálogo con los entes gubernamentales y los actores más próximos a las instituciones educativas, permitiendo un mayor acercamiento a las vivencias y dinámicas de la plazuela en su conjunto. Esta suerte de camino medio hizo posible la observancia de interacciones de los centros de enseñanza con niveles más macro, del tipo estatales, pero también su interacción con aspectos mucho más locales. Queda, sin embargo, otros aspectos por observar, como por ejemplo el análisis de las consideraciones, sentimientos o perspectivas de las gentes del común en relación a la plazuela y su vivencia como espacio social propiamente dicho.

El desarrollo de la presente tesis estuvo en todo momento signado por un movimiento de retroalimentación, un diálogo constante entre las fuentes de archivo y los elementos historiográficos que podían señalar en cierto momento las formas correctas para tratar con dichas fuentes. Reiterativamente, las mismas fuentes de archivo y la información contenida en ellas venían a modificar también los constructos conceptuales con que debían ser tratadas o simplemente señalaban otros caminos que merecían ser explorados. Metodológicamente, entonces, la investigación de las fuentes y su interpretación estuvo unido a un movimiento natural, si se quiere, de las mismas. Ello significó una fluctuación constante de ciertos contenidos en el manuscrito y permitió la observancia de dinámicas que de otra forma no hubiese sido posible, es el caso de algunos elementos culturales y educativos alrededor de la plazuela.

La mayor parte de la historiografía consultada, tanto la que aparece aquí citada como la que no, fue usada de manera referencial, es decir, como guías para hacerse una idea de algunas características importantes del tiempo y espacio a tratar, pues resulta ser exacta aquella sentencia que puede ser escuchada entre pasillos y aulas y que afirma la necesidad del conocimiento de la historia en relación a la puesta en marcha de la misma: Para hacer Historia, es menester saber de Historia. Por tal motivo, la mayoría de las fuentes de tipo historiográfico se encuentran referenciadas en el primer capítulo. Tanto el segundo capítulo como el tercero son casi en su totalidad construcciones realizadas a través de fuentes documentales. Además de cuidadoso, el tratamiento de las fuentes documentales contó con la selección previa por temáticas de estudio, tratando de hacer evidente al lector la información más relevante a manera de citas textuales, acompañando, así, las conclusiones posibles tras las interpretaciones. Finalmente, las conclusiones que se pueden encontrar en el presente estudio han puesto el foco en tratar de exponer aquellos hechos de mayor relevancia para los fines de la investigación, expuestos, sobre todo, tanto en el capítulo II como en el III, precisamente por ser estos los construidos a través de los distintos archivos, presentando por ello la posibilidad de brindar insumos novedosos en la comprensión de la plazuela de San Ignacio en particular y de la ciudad en general. De cualquier forma, esta investigación es rica en datos sobre la ciudad que no son tenidos en cuenta en las conclusiones pero que pueden servir a variados investigadores que precisen un acercamiento a la historia de Medellín en general.

Así pues, y como se ha dicho, esta investigación centra su atención en las primeras tres décadas del siglo XX, encontrando allí una consolidación de la plazuela en su labor educativa, sobre todo por el trabajo continuado que permitió el nuevo siglo en el desarrollo de las labores. Dicha consolidación encuentra también un punto fuerte en la reconstrucción de ambos complejos educativos, respondiendo a las condiciones higiénicas que demandaba una educación moderna y haciendo de la plazuela posiblemente el centro de enseñanza mejor acondicionado de la ciudad. En ese sentido, esta investigación brinda elementos para la comprensión de este primer momento referido a una consolidación. Este límite que marca la investigación, por lo demás necesario, señala también otras

posibilidades para la comprensión del sector, especialmente necesario para aquellos actores que hoy pretenden una transformación sobre San Ignacio en la forma de Distrito. Así, por ejemplo, otros procesos a lo largo del siglo XX pudieron haber generado dinámicas por las que vale la pena indagar, como el desplazamiento de las instituciones educativas que un día dieron una identidad al lugar, o los efectos del boom urbanísticos, desmedido y sin control, de décadas posteriores a esta investigación. Todo ello, por supuesto, en aras de una comprensión más afinada para la toma de decisiones.

Por último, la puesta en marcha de esta investigación se justificó por dos hechos importantes. El primero de ellos parte de una preocupación por el presente. Como se mencionó, existen en la actualidad entidades, tanto públicas como privadas, que tienen la intención de transformar el centro de la ciudad de Medellín en general y el sector de San Ignacio en específico. Dichos proyectos, como también se ha dicho, son ambiciosos sobre todo en relación a la vivencia actual del centro de la ciudad, diametralmente opuesta a los ideales de cultura, seguridad, habitabilidad, etc. Esta investigación se justifica, pues, por su intención de servir de ayuda a una comprensión históricamente más amplia del espacio que se busca intervenir y pueda servir a cualquier interesado o a aquellas entidades involucradas en la intención de transformar el sector. Por otra parte, una comprensión históricamente más amplia es posible en virtud de una ausencia de una investigación como la que aquí se propone, que indagó por el lugar identificado como plazuela de San Ignacio en su dimensión espacial y social como conjunto de prácticas recursivas, durante la primera mitad del siglo XX, años en los cuales la historiografía ha identificado la puesta en marcha de un proceso de modernización en la ciudad de Medellín. Con todo lo anterior, se abre paso a las siguientes pesquisas.

A buen seguro que aquel Jerónimo Luis Tejelo, el valeroso alférez, subordinado del conquistador Robledo, cuando desde las alturas de “El Barcino” dilatara la mirada sobre aquella visión de embrujamiento y se arrojara en la contemplación del esplendente Valle, en aquella suave y brilladora mañana del 24 de agosto de 1540, a buen seguro, digo, que no pasaría por la mente del guerrero español el porvenir que en el ambiente henchido de aromas y en los girones esparcidos de neblinas, cerníase sobre el Valle encantado.

Luis Latorre Mendoza, *Historia e historias de Medellín*

Capítulo I. Consideraciones generales

San Ignacio: diálogos entre pasado y presente

El inicio de la Plazuela de San Ignacio se remonta, en la literatura consultada, a los últimos años del siglo XVIII, cuando los padres de la orden franciscana pretendieron dar comienzo a la construcción de un conjunto conformado por colegio, convento y capilla. Tal fundación, no obstante, respondió también a los intereses de la Villa, pues varios vecinos, años atrás, se habían propuesto como norte la instauración de un claustro regentado por religiosos, con el fin, por supuesto, de procurar a sus hijos una conveniente orientación educativa. Para ello, se hicieron donaciones, se recogieron aportes y se realizaron las respectivas diligencias administrativas que permitirían, no bien entrado el naciente siglo, la creación del nuevo conjunto. Así pues, el 9 de febrero de 1801, y por real cédula expedida en Aranjuez, el rey Carlos IV de España autorizó la fundación de un colegio y convento franciscanos en Medellín, con la condición de que el provincial de franciscanos de Santafé se hiciera responsable tanto del sostenimiento de dos maestros capacitados para instruir en primeras letras, como de otros dos idóneos para la enseñanza de gramática.¹

Para tales efectos, y con la intención de dar cumplimiento a la determinación real, se comisionó inicialmente al padre José de Ovalle; pero, a petición expresa del Cabildo de

¹ Andrés López Bermúdez, “Colegio de la Nueva Fundación de San Francisco”, *Universidad de Antioquia. Historia y presencia*, 1998, 1–2.

Medellín, el 23 de mayo de 1801 se convino en que fuera fray Rafael de la Serna el encargado de dirigir la nueva fundación, siendo nombrado en propiedad como superior del “Colegio de la Nueva Fundación de San Francisco” el 16 de febrero de 1803. Así, pues, procedente del convento franciscano de Santafé de Bogotá, y acompañado por el sacerdote fray Juan Cancio Botero y los hermanos legos fray Luis Gutiérrez, fray Antonio Suárez y Donado Nicolás Bernal, el mes de marzo del mismo año de 1803 arribó a la Villa fray Rafael de la Serna, dando pronta inauguración a un colegio de segunda enseñanza con la apertura de las cátedras de latinidad y letras menores en una casa ubicada cerca de la plaza principal —hoy parque de Berrío—, donde funcionó de manera provisional.²

Hacia mediados de 1803, el Cabildo de la Villa compró a don José Antonio de Posada un terreno escogido por el padre De la Serna ubicado en el barrio San Lorenzo, al oriente de la ciudad, con la intención de edificar allí los claustros del Colegio y el Convento, de tal suerte que, hacia finales del año, se dio inicio a la construcción, siguiendo para ello los planos de fray Luis Gutiérrez,³ y contando para su construcción con maestros tapieros y convites de particulares que acudían en ayuda de la nueva edificación.⁴ Desde entonces y hasta ahora, y por diferentes circunstancias, la plazuela adoptó distintos nombres y formas: plazuela del Colegio, plazuela de San Francisco, plazuela José Félix de Restrepo, plazuela de San Ignacio. Pasaría también a ser, en sus distintos espacios, Colegio de Antioquia, Colegio del Estado, presidio, cuartel, Colegio de San Ignacio, entre otros.

Ahora bien, este ligero esbozo brinda una primera aproximación a los comienzos de la antigua plazuela, permitiendo observar así algunos elementos como el interés del conjunto de la Villa por acceder a una educación de la que carecía y por cuyo efecto todos sus hijos debían desplazarse a ciudades distantes para recibir grados de bachiller o cursar estudios superiores, o la disposición ya común y arraigada de confiar a las órdenes religiosas la educación de las letras y demás. Como se verá más adelante, el lugar que emerge hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, sufrió toda la inestabilidad propia del siglo XIX,

² López Bermúdez, 2–3.

³ Germán Hoyos Misas, *Guía Ilustrada de Medellín* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano. Centro de Estudios Sociales, 1916).

⁴ López Bermúdez, “Colegio de la Nueva Fundación de San Francisco”, 3.

logrando sólo una estabilidad de sus labores al principiar el siglo XX, momento en que fue posible también la transformación arquitectónica que hoy se puede observar y que puede contarse en el anaquel de los haberes patrimoniales de la ciudad.

Actualmente, al observar la tercera parte del *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 – 2023*, plan realizado por el ente municipal, se puede ver, en el componente “Urbanismo ecológico”, entendido este como la relación entre la producción y transformación del espacio social a través de un ejercicio de planificación y construcción de las ciudades por diferentes actores⁵, se puede ver el interés por la consolidación de cuatro distritos en un programa dirigido al centro de la ciudad. Uno de estos distritos, denominado “San Ignacio distrito educativo y cultural”, toma como lugar central la plazuela de San Ignacio, extendiéndose, desde allí y alrededor, 61 cuadras.

Por impulso de Proantioquia, fundación del sector privado que agrupa múltiples organizaciones, fue posible en el año 2019, según el *Informe de Gestión*⁶, el compromiso de la Gerencia del Centro y el alcalde electo para incluir a San Ignacio dentro del Plan de Desarrollo mencionado. Para esta organización empresarial el proyecto *San Ignacio* resulta ser el más relevante en relación a la agenda de desarrollo urbano, y, para dicho proyecto, Proantioquia cuenta con la alianza de Comfama, hoy propietaria del Claustro San Ignacio, del Grupo Argos y la Universidad de Antioquia, propietaria a su vez del Paraninfo Universidad de Antioquia; más recientemente, se cuenta también con el apoyo del ente municipal, configurando así una alianza Estado-Universidad-Empresa. En términos generales, el objetivo del proyecto consiste en la transformación y resignificación de la zona de San Ignacio, basándose para ello en la potencialización de los activos patrimoniales, culturales, educativos y sociales.⁷

Como en la actualidad, otras tantas veces, por otros actores y en distintas circunstancias, la ciudad o el espacio han sido testigos también de otros intentos que propendieron por una

⁵ Alcaldía de Medellín, *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 - 2023* (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2020), <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/6899-Plan-de-Desarrollo-2020---2023--Gaceta-oficial---Medellin-Futuro>.

⁶ Proantioquia, “Informe de Gestión 2019” (Medellín, 2019).

⁷ Proantioquia, “Informe de Gestión 2020” (Medellín, 2020).

resignificación, tanto a escala barrial, como local o, incluso, regional y nacional. Uno de aquellos grandes intentos, sin desmedro de lo demás tanto ahora como antes, puede ser hallado y estudiado en la puesta en marcha de un proceso de modernización que tiene lugar hacia finales del siglo XIX y principios del XX, específicamente en la ciudad de Medellín. Dicho proceso, como señalan las investigaciones, trajo consigo aparejado grandes y radicales cambios, no solamente en la apreciación estética del espacio sino también en las formas de vida de quienes lo habitaban, pasando la ciudad en pocos años a dejar de ser una Villa en apariencia campesina a parecerse más a un centro urbano de importancia, con una oferta cultural más amplia, industria en desarrollo, tranvía, ferrocarril, circulación de nuevos conocimientos, cafés para intelectuales y poetas, etc.; pero, asimismo, también mayor miseria, marginalización, segregación y flujos migratorios del campo a la ciudad incontenibles para la administración local, entre otros aspectos.

La modernización en la ciudad de Medellín, entonces, fue sin duda un accionar de gran envergadura, llevado a cabo por élites políticas y comerciales que buscaban reconfigurar y resignificar el espacio que habitaban. Hoy por hoy, tal evento sigue siendo materia de investigación y, en cierto sentido, el siguiente estudio hace parte de ello. Sin embargo, si bien el presente trabajo podría catalogarse como uno más que indague por el sentido de la modernidad en las primeras décadas del siglo XX en el espacio urbano denominado Medellín, también busca brindar insumos para una comprensión más amplia y quizá más completa sobre el presente de la plazuela San Ignacio y las proyecciones que de ella se prevén. Ciertamente es, sin embargo, que otra serie de eventos acontecidos durante la segunda mitad del siglo XX en materia urbanística y vial resultan neurálgicos para un estudio más completo sobre la actualidad y el porvenir del sector. No obstante, y dado el natural contexto en el que se desarrolla esta investigación, se precisa en este trabajo sentar las bases para análisis ulteriores, tomando la plazuela de San Ignacio en un estado mucho más embrionario y transicional, estudiando por tanto las primeras tres décadas del siglo XX.

San Ignacio, de la incertidumbre de la guerra a las promesas de la modernización

Durante el siglo XIX, la consolidación de la plazuela de San Ignacio, a través de sus tres edificios insignes: Iglesia, escuela y convento, sufrió múltiples reveses. El ambiente político y de guerra obligó a dinámicas de cambios drásticos en el uso y habitabilidad de los edificios en particular y de la plazuela en general. Durante la primera mitad de dicho siglo las construcciones se vieron interrumpidas por las guerras independentistas, y, tras la expulsión de la orden franciscana, tanto la escuela como los edificios adyacentes —o lo que de ellos se había construido— pasaron a formar parte de la naciente república. El local ubicado sobre el ala sur sirvió primeramente para la fundación, en 1822 del Colegio de Antioquia, pero apenas seis años después sería transformado en cuartel tras la rebelión de José María Córdoba en 1828. En los años posteriores, el colegio sufriría distintos cierres y tomaría otras figuras como Colegio Académico en 1837, Escuela Normal de Antioquia en 1850, Colegio Provincial de Medellín en 1853, Colegio del Estado en 1860, Universidad de Antioquia en 1871 y Colegio San Ignacio en 1885. Así pues, la vida de las instituciones que pretendían fundarse era corta y un cierto aire de inestabilidad inundaba el devenir de la plazuela y sus edificaciones. Por su parte, el ala norte también sufrió los reveses de la guerra y hacia 1875 aún era utilizada como cárcel.

En la década de los ochenta del siglo XIX la vida de la plazuela y sus edificaciones fue particularmente agitada. Por una parte, las guerras civiles hicieron nuevamente que los edificios cambiaran su función, convirtiéndose el edificio destinado para universidad en parque de armas y los demás en cuartel. Cuenta Rafael Ortiz Arango en sus *Cronicones e historias del Medellín Antiguo*⁸ que allí se libró, en 1880, la única batalla en el centro de Medellín, denominada la de El Parque, cuando liberales y conservadores batallaban por la tenencia del territorio. Por otra parte, en la misma década, y tras el retorno de la Compañía de Jesús, en 1885 la Universidad sería trasladada a los edificios ubicados sobre la calle de Ayacucho, mientras que los jesuitas fundaron, en el antiguo edificio del convento franciscano, el Colegio San Ignacio. Sin embargo, hacia finales de la misma década, tanto

⁸ Rafael Ortiz Arango, *Cronicones e Historias Del Medellín Antiguo*, vol. I (Medellín: Alcaldía de Medellín, Secretaría de Hacienda, 1999).

los edificios de la universidad como la iglesia serían una vez más convertidos en cuartel. Finalmente, y debido al clima de inestabilidad política, los cierres indefinidos harían parte de la dinámica de la plazuela y sus edificios hasta finalizar el siglo.⁹

Figura 1. Plazuela de San Francisco. 1875



Fuente: “Plazuela de San Francisco. 1875” (Medellín, 1875), *El Libro de los Parques: Medellín y su centro*.

Múltiples acontecimientos, pues, que incluían factores como la guerra o disputas políticas, alteraron constantemente, durante el siglo XIX, las dinámicas de las instituciones que pretendían dar vida a la plazuela y, con ello, al sector en su conjunto. Sin embargo, tras la guerra de los mil días, y como lo menciona el novelista Pablo Montoya, “Medellín se hundió en los aires de renovación”.¹⁰ En poco tiempo, la ciudad adoptaría nuevas arquitecturas, la planeación sobre el espacio se haría efectiva y los aires de modernización soplarían con mayor fuerza, trayendo nuevas formas de subjetivación y distintas dinámicas de poder. Es en este periodo, tras un siglo de fuertes inestabilidades, que esta investigación pretende desarrollarse, viendo, en los comienzos del siglo XX, una consolidación del espacio plazuela de San Ignacio y sus edificios constitutivos.

⁹De manera didáctica, el texto *El libro de los Parques*, en el apartado dedicado a la plazuela de San Ignacio, presenta para el lector curioso, pero también para el investigador no demasiado ortodoxo, un resumen entre divertido, educativo y también con cierto tono de denuncia, una historia breve, resumida y rica en indicios sobre la plazuela. Ver, Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, *El Libro de Los Parques: Medellín y Su Centro* (Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín. Universo Centro, 2013).

¹⁰ Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, 218.

De acuerdo con la historiografía consultada, pero también como lo dejan ver algunas fuentes de archivos, es durante las primeras tres décadas del siglo XX que la arquitectura que hoy es posible observar en la plazuela —que además es representativa y patrimonial de la ciudad— toma forma. Así, durante la segunda década del siglo el maestro Horacio Rodríguez concibe lo que hoy se conoce como Paraninfo Universidad de Antioquia, ubicado sobre la calle de Ayacucho e inaugurado en el mes de noviembre de 1916¹¹.

Figura 2. Edificaciones patrimoniales ubicadas en la plazuela de San Ignacio (Izq. Paraninfo Universidad de Antioquia/Ctro. Iglesia de San Ignacio/Dcha. Claustro de San Ignacio)



Fuente: Laureano Forero, “Ilustración” (Medellín), *Claustro de San Ignacio. Informe histórico*.¹²

De la mano también del mismo arquitecto, fue posible la modificación de la fachada del hoy claustro de San Ignacio. Algunos años después, el arquitecto belga Agustín Goovaerts, en asocio con Félix Mejía y Roberto Pérez, se ocuparían del templo y la culminación de la construcción del colegio de los jesuitas, al tiempo que se construiría la parte que da sobre la carrera Girardot y el torreón que servía de observatorio astronómico.¹³Adicionalmente,

¹¹ Julio Cesar García, *De nuestra alma universidad: Bocetos biográficos de los rectores*, (Medellín: Imprenta Oficial, 1924), p. 236, en Biblioteca Carlos Gaviria Díaz (en adelante BCGD), Colección Antioquia. Todavía en febrero de 1916, el rector de la Universidad daba parte al señor Director General de Instrucción Pública Antioqueña sobre lo adelantado que se encontraban los trabajos del edificio, mencionando algunas instancias que habían sido ya culminadas como la Secretaria, los pavimentos del claustro, las entradas principales, el patio central, etc., y algunas otras que aún no habían sido concluidas, como el salón de grados. Rectorado de la Universidad de Antioquia, “Universidad de Antioquia”, (Medellín, 1916), en Archivo Histórico de Antioquia (en adelante AHA), *Publicaciones Oficiales*, i1517, Informes del Director de Instrucción Pública.

¹² León Restrepo Mejía, “Claustro de San Ignacio. Informe histórico” (Medellín, marzo de 2007).

¹³ Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, *El Libro de Los Parques: Medellín y Su Centro*; León Restrepo Mejía, “Claustro de San Ignacio. Informe Histórico” (Medellín, marzo de 2007).

desde la reapertura de la Universidad en 1901 los cierres de las edificaciones ubicadas sobre la plazuela dejaron de ser algo común, y el trabajo continuado adoptó la forma del hábito.

Otras investigaciones de corte urbanista han tomado la década de los años 30 del siglo XX en la ciudad de Medellín como punto de inflexión. De la misma manera, esta investigación toma dicho punto de corte aceptándolo como un saber suficientemente construido. Más precisamente, en la investigación *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad* del investigador Luis Fernando González Escobar, se toma como “centro de la investigación” el periodo comprendido entre los años 1870 – 1932, pues dicho trabajo se desarrolla en una temporalidad más amplia. De este periodo en específico, dice González Escobar,

[...] la ciudad de Medellín vive uno de los más interesantes procesos que la conducen a grandes transformaciones en todos los campos: hay una concentración de las actividades económicas que la llevan a consolidarse primero como ciudad comercial, bancaria e industrial, sucesivamente; un aumento de la población tan significativo que pasó a ser la segunda ciudad del país; se produjo un remesón social que amplió su espectro y generó mayor movilidad social, con una amplia participación de los artesanos y técnicos, generando lo que se ha llamado una *modernización desde abajo*; pasó de la aldea de la Villa de la Candelaria a verse y sentirse ciudad de Medellín; su estructura urbana fue modificada con el fin de parecerse al imaginario que se estaba construyendo y que se quería proyectar hacia afuera; y la arquitectura, respondiendo a varios intereses, dejó atrás la poquedad y austeridad de muchos decenios para construirse y constituirse en parte de la nueva imagen y realidad urbana. **Este es un período que sienta las bases de la actual ciudad de Medellín.**¹⁴

Para 1932, identifica González Escobar, se marcó en la ciudad un punto culminante en la conquista del espacio, tanto por vía aérea como terrestre, pero también un punto culminante en el imaginario de las gentes “[...] que sintieron plenamente que el desarrollo, el progreso, la civilización y la modernidad habían llegado.”¹⁵

Paralelamente, y también en materia urbanística, la investigadora María V. Perfetti del Corral llevó a cabo, hace poco más de dos décadas, el trabajo titulado *Las transformaciones de la estructura urbana de Medellín*. Allí, la autora pretendió abarcar todos los cambios urbanísticos de la ciudad, desde su fundación hasta finales del siglo XX. En esta

¹⁴ Luis Fernando González Escobar, *Medellín, Los Orígenes y La Transición a La Modernidad: Crecimiento y Modelos Urbanos 1775 - 1932* (Medellín: Escuela del Hábitat CEHAP, Universidad Nacional de Colombia, 2007), 12.

¹⁵ González Escobar, 59.

investigación, de larga duración como se puede ver, Perfetti del Corral identificó también un periodo similar al tratado por González Escobar y al escogido para la presente investigación. En efecto, una de las transformaciones de mayor significado en la estructura urbana de Medellín, dice la autora, se llevó a cabo entre 1890 y 1937, con el inicio, aunque fallido, del ensanche futuro de la ciudad y la puesta en marcha del proyecto Medellín Futuro en 1913¹⁶, lo anterior en contraste con un siglo XIX que careció de medidas de orden y prácticas de carácter urbanístico al decir de la investigadora. Finalmente, 1937 significó, para la investigadora, un punto de agotamiento del proyecto Medellín Futuro, imperando la necesidad de nuevas formas de comprender y articular los espacios urbanos, razón por la cual, a partir de la década de los cuarenta, la autora hace evidente otra serie de cambios cimentados sobre paradigmas distintos.¹⁷

La investigación *La vida cotidiana en Medellín, 1890 – 1930*, de la investigadora Catalina Reyes, observa también en dicho periodo un proceso neurálgico de cambio. A diferencia de los dos trabajos citados con anterioridad, cuyo interés se centró en la comprensión de la historia desde lo urbano y desde el urbanismo, aquí la autora pretendió centrar el hilo conductor “[...] en el transcurrir de la vida cotidiana y un tanto privada de los distintos grupos de la ciudad”, con la intención de hacer una historia “[...] desde un tejido más sutil y resbaladizo pero que [permitiera] explicar las actitudes mentales, los sentimientos y los comportamientos de hombres, mujeres y jóvenes que habitaron la ciudad entre los años 1890 y 1930.”¹⁸ Así, pues, se observa también en dicha temporalidad un periodo de transformación de la ciudad, pasando esta de pequeña villa comercial a ser la primera ciudad industrial del país, en un proceso acelerado de modernización y cambio.

En resumen, se tiene que, hacia la década de los años treinta del siglo XX, cristalizó un primer momento en la historia de Medellín en su camino hacia la modernización. Dicho periodo se puede localizar, en general, entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras

¹⁶ María Verónica Perfetti del Corral, *Las Transformaciones de La Estructura Urbana de Medellín* (Bogotá: Banco de la República. Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología, 1994), 144.

¹⁷ Perfetti del Corral, *Las Transformaciones de La Estructura Urbana de Medellín*.

¹⁸ Catalina Reyes Cárdenas, *La Vida Cotidiana En Medellín, 1890 - 1930*, 1a ed. (Colombia: Tercer Mundo Editores, 1996), xii.

tres décadas del siglo siguiente. Ahora bien, como se ha tratado de señalar, son especialmente las primeras tres décadas del siglo XX las que marcan un paso firme en la consolidación de la plazuela de San Ignacio hacia su desarrollo, particularmente tras la reapertura de la Universidad en 1901. Por tal razón, esta investigación toma los años 1900 y 1930 como marco espacio-temporal para su desarrollo, instalándose también entre los márgenes de procesos modernizantes de la ciudad.

Elementos historiográficos para una comprensión del proceso de modernización en Medellín, 1899 - 1930

Con lo dicho anteriormente, se ha precisado, en sus líneas generales, un objeto de investigación cuyo análisis se espera pueda ser de utilidad a la experiencia actual de la plazuela en cuestión, pues, indudablemente, los planes de intervención proyectados sobre el centro de la ciudad en general y sobre el sector San Ignacio en específico son de un alcance monumental, toda vez que el centro de la ciudad se presenta diametralmente opuesto a horizontes tales como de cultura e identidad, prevaleciendo las violencias asociadas a los hurtos y una constante sensación de inseguridad.¹⁹ Así mismo, en 2017, el centro se contaba como la comuna —comuna 10— con menor oferta de espacio público por habitante: 3.4 mt², muy por debajo de estándares internacionales, a la par de una población insatisfecha con los niveles de contaminación del aire y de ruido, pues los niveles de contaminación del aire en el centro de la ciudad son hasta tres veces superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud, mientras que los niveles de contaminación auditiva pueden llegar +10dB por encima del estándar internacional, convirtiéndose en el punto más crítico de la ciudad. Ante un horizonte habitacional, La Candelaria también presenta grandes retos, no solo por lo ya planteado, sino también porque, hacia el 2017, el sector tenía la menor población residencial y la menor densidad de todas las comunas de la ciudad, teniendo, además, una baja demanda habitacional: desde 2005 y hasta 2017, La Candelaria se contó como la comuna con menor tasa de

¹⁹ A 2017, La Candelaria continuaba siendo la zona de la ciudad con percepción de seguridad y continuaba siendo la comuna más violenta con el 40% de los hurtos a personas. Proantioquia y Grupo Argos, “Diagnóstico del Centro de Medellín” (McKinsey&Company, 2017).

crecimiento de población y la de mayor tasa de vacancia de inmuebles.²⁰ Si, pues, a lo anterior se le suma un alto índice en la economía informal y se adiciona el hecho de que tal sector alberga mucha de la población vulnerable,²¹ se entrevé que la labor es inmensa por las diferencias que se plantean. No obstante, el compromiso parece ser firme y férreo por parte de los actores que buscan intervenir el centro, justamente por todas las oportunidades que ofrece, esto es, oportunidades económicas, de empleabilidad, de patrimonio, de globalización, etc. Aun así, es menester mencionar que no fue posible hallar un plan de acción concreto, detallado, debidamente planificado y que diera cuenta sobre los distintos procesos que pretenden ser dirigidos hacia la transformación de tales espacios. Sin embargo, puede ser cierto que tal vez ello se deba a la inexperiencia en las búsquedas necesarias.

Ahora bien, salvando las debidas diferencias, otros proyectos también han sido puestos en marcha. Uno de dichos proyectos corresponde al impulso modernizante que tuvo la ciudad de Medellín en el periodo antes señalado. Como ha sido dicho por filósofos, epistemólogos e historiadores, lo particular del suceso histórico es justamente su singularidad, de ahí la incapacidad de la ciencia histórica para formular leyes generales. Sin embargo, y sin renunciar a la especificidad histórica inmanente a cada tiempo y espacio, algunas tendencias historiográficas como la historia comparativa, han podido aproximar experiencias históricas y extraer de ellas conclusiones, tal es el caso de un sin número de investigaciones de corte weberiano o marxistas. Mucho más amplio, por supuesto, resultan las investigaciones con un carácter se diría posmoderno, que incluyen, entre otros temas, los estudios de género, de las subjetividades, etc., y que cuestionan y alteran las nociones mismas de tiempo y espacio, paradigmas otrora fundamentales en el quehacer de la historia. Así, queda claro que, además de ser posible por sí misma, la experiencia histórica también puede tener otras posibles aplicaciones. Para el caso particular de esta investigación, se precisa tomar la Historia en un sentido más próximo al “sentido común”,

²⁰ Proantioquia y Grupo Argos.

²¹ A 2017, el nivel de informalidad en La Candelaria ascendía al 50%, mientras que, en relación a la denominada población vulnerable, el centro de la ciudad albergaba el 66% de los habitantes de calle y el 22% de los trabajadores y trabajadoras sexuales. Proantioquia y Grupo Argos.

esto es, a la experiencia de *algo* como posibilidad de aprendizaje. Por supuesto que dicha experiencia es de carácter intelectual, es decir, mediada por el lenguaje y el razonamiento, diferente a la experiencia del infante o el hombre que, al aproximar su mano al fuego, comprende por ello mismo el poder abrazador que le es propio. Aun así, este tipo de “experiencia intelectual” es común tanto a las proyecciones sobre el pasado como a las proyecciones sobre el futuro, razón por la cual podrían complementarse en su sentido enteramente provisional, pues tanto una como otra no pueden ser sino provisionales. En ese sentido, la experiencia intelectual que puede proporcionar el estudio del impulso modernizante podría enriquecer, con los cuidados debidos, las proyecciones que a futuro se tienen sobre la plazuela de San Ignacio y sus alrededores, y aun cuando se tenga la menor de las ambiciones esta investigación siempre podrá pensarse como dirigida a ganar en comprensión sobre los espacios que constituyen la ciudad, que la modifican y a la vez son modificados por esta.

Para los fines prácticos y metodológicos de esta investigación, es necesario aclarar suficientemente el fenómeno de la modernización en Medellín durante el periodo en cuestión, no sin antes hacer la debida aclaración conceptual. Siguiendo en líneas generales lo propuesto por Marshall Berman, es preciso pensar la modernidad como aquel proceso que comienza su gestación, de manera lenta pero continuada, en los comienzos del siglo XVI, convirtiéndose en una forma de experiencia vital que comparten hombres y mujeres de todo el mundo. La experiencia de la modernidad, entonces, atraviesa todas las fronteras de la geografía y la etnia, de clases y nacionalidades, religiones e ideologías, y poco a poco cristaliza en momentos claves para su comprensión como la Revolución Francesa, los procesos industriales europeos del siglo XIX, la emergencia del sujeto político o del Estado-nación. Modernidad es, en síntesis, el encuentro con un entorno abierto, prometedor, plagado de crecimiento y transformación del mundo, pero, al mismo tiempo, abierto también a la destrucción de todo cuanto es o lo que se sabe. De esta apertura, dice Berman, aquellos que más tempranamente la experimentaron apenas si sabían nombrarla y pocos de entre los suyos existían para formar una comunidad moderna. La Revolución Francesa y sus repercusiones, no obstante, supusieron una apertura sin precedentes al

público moderno que compartía la sensación de vivir en una época revolucionaria, generando profundos cambios en todas las dimensiones de la vida personal, social y política. De esta experiencia de modernidad, capaz de invadir todas las esferas, se puede decir que genera un sentido de unidad en toda la humanidad, mas dicha unidad es paradójica, pues, como dice el autor, nos arroja “[...] a todos en una vorágine de perpetua desintegración y renovación, de lucha y contradicción, de ambigüedad y angustia”.²² Esta vorágine de la vida moderna ha sido constantemente alimentada por distintas fuentes, entre las cuales se puede contar los descubrimientos en la ciencia física, la industrialización de la producción, las alteraciones demográficas, el crecimiento urbano, los sistemas de comunicación masivo, la burocratización de los Estados, los movimientos sociales masivos y un mercado capitalista mundial siempre en expansión y dramáticamente fluctuante. Todos estos procesos sociales que dan origen a la modernidad, manteniéndola en un estado de constante devenir, reciben el nombre “modernización” y son sobre todo característicos del siglo XX.²³

Medellín, por su parte, no escapa ni escapó, a la experiencia de la vida moderna ni a las dinámicas modernizantes que le alimentan. Para una comprensión de tales dinámicas en el contexto urbano medellinense, y especialmente durante la primera mitad del siglo XX, es menester hacer mención a uno de los actores más relevantes en materia política, toma de decisiones e intervención en la ciudad, esto es, la Sociedad de Mejoras Públicas, cuyo accionar e importancia ha quedado consignado en la historiografía revisada pero también en las distintas actas del concejo que reposan en los archivos. No son pocas actualmente las investigaciones que han tomado como objeto de observación dicha Sociedad, razón por la cual lo que aquí se precisa de manera breve pero suficiente es tomar nota de los rasgos más característicos de ésta y colegir de allí su importancia en el proceso modernizante.

²² Marshall Berman, *Todo Lo Sólido Se Desvanece En El Aire. La Experiencia de La Modernidad* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores, 1989), 1.

²³ Berman, 2–4. Así mismo, para una síntesis de lo expuesto por Berman en relación al tiempo heterogéneo en la historiografía, ver: José Javier Díaz Freire, “Los Tiempos de La Modernidad. A Propósito de Marshall Berman”, *Historiografías* 11 (2016): 17–32.

Hacia finales del siglo XIX se crearon, tanto en Bogotá como en Medellín, sociedades de mejoras públicas. La primera, denominada Sociedad de Mejoras y Ornato, fundada en Bogotá en 1898, serviría de referente, un año después, para la fundación de la Sociedad de Mejoras Públicas en Medellín,²⁴ con el objetivo inicial, tanto en una como otra, de embellecer y presentar espacios públicos más hermosos y agradables. Estas sociedades fueron, en principio, una manera de responder al aspecto físico de la ciudad ante las preocupaciones de la época por la nueva estética.²⁵ Para el caso de Medellín, el accionar de la Sociedad de Mejoras Públicas comenzó en los más tempranos años del siglo XX, y al momento de su fundación, en 1899, la Sociedad contó con políticos, ingenieros, médicos, banqueros, comerciantes, intelectuales, en fin, cerca de una treintena de hombres entre los cuales se podía contar a Carlos E. Restrepo, Gonzales Escobar, Manuel J. Álvarez, Francisco de Paula Muñoz, Manuel Botero Echeverri, entre otros, reunidos con la intención de conformar una junta que velara por el ornato y el embellecimiento de la ciudad²⁶ a semejanza de lo que ocurría, al decir de Carlos E. Restrepo, en los centros civilizados.²⁷ Sin embargo, rápidamente la Sociedad de Mejoras Públicas desbordó su objetivo inicial, extendiendo su labor a diversos campos de acción y liderando todo tipo de acciones que implicaran adelanto, mejora, cultura o progreso. Su margen de acción se puede ver, por ejemplo, en la amplia gama de comisiones que se conformaron a partir de su estructura inicial: comisión del bosque, del Instituto de Bellas Artes, parques y jardines, fiestas patrias, medalla cívica, higiene, monumentos históricos, semana cívica, Revista Progreso, extensión, cultura, deportes, etc.²⁸

Una de las características fundamentales de la Sociedad de Mejoras públicas durante la primera mitad del siglo XX fue el fuerte entrelazamiento como sociedad de particulares con

²⁴ Karim León Vargas y Sandra Patricia Ramírez Patiño, “La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín: proyectos y gestiones en sus primeros 20 años, 1899 - 1919.” (Medellín: Memoria Empresarial - Universidad EAFIT, s/f), 4–5.

²⁵ Juan Sebastián Bustamante Fernández, *Del Edén al parque Público* (Medellín: Editorial EAFIT, 2018), 35–36.

²⁶ León Vargas y Ramírez Patiño, “La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín: proyectos y gestiones en sus primeros 20 años, 1899 - 1919.”

²⁷ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana y Juego de Intereses*, 1a ed. (Medellín: Universidad de Antioquia, 1996).

²⁸ Bustamante Fernández, *Del Edén al Parque Público*, 46–45.

los entes municipales, especialmente con el Concejo Municipal de Medellín. Este entrelazamiento no era meramente formal, sino profundamente orgánico. A partir de 1908, por ejemplo, se pasó a considerar al alcalde de la ciudad como miembro nato de la Sociedad de Mejoras Públicas, y muchos miembros de ésta ocuparon cargos administrativos de importancia en las labores públicas como la Personería Municipal, la Junta de Caminos, la Oficina de Ingeniería Municipal o la Junta de Medellín Futuro. En ocasiones, incluso, quien era el presidente de la Sociedad podía ser, a la vez, el vicepresidente del concejo municipal.

Figura 3. Carlos Eugenio Restrepo, fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas y presidente de Colombia durante el período 1910 – 1914.



Fuente: Fotografía Rodríguez, “Carlos E. Restrepo” (Medellín, 1897), Biblioteca Pública Piloto (en adelante Bpp).

Este entramado de relaciones e influencias permitió, entre otras cosas, que la Sociedad de Mejoras Públicas gestionará con cierta diligencia y aprobación toda una serie de proyectos relativos al ornato, a la adecuación de calles para vehículos de ruedas, gestión de orinales y excusados públicos, conservación de parques, paseos y calles, proyección futura de la ciudad a través del Plano de Medellín Futuro; paralelamente, el Concejo de la ciudad buscó constantemente a la Sociedad como organismo consultor y asesor permanente²⁹. Así, una de las condiciones de posibilidad en el impulso modernizante que tuvo Medellín durante la

²⁹ Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana y Juego de Intereses.

primera mitad del siglo XX fue justamente el agenciamiento de particulares con injerencia directa en los entes municipales, con un sentido altamente pragmático de lo político y una visión generalmente traída del extranjero de ciudad, a la par de un ente municipal que veía en ello su seguridad. Así pues, en términos generales, y tal como lo menciona Correa Ramírez et al., estas organizaciones, denominadas casi siempre como Sociedades, fueron las encargadas entonces de representar y servir de medio para alcanzar el progreso, “ejerciendo funciones políticas tendientes a desarrollar y modernizar las ciudades. Estas entidades asumieron muchas veces la función del Estado, recomendando, evaluando y promoviendo factores de desarrollo [...]”.³⁰

De esta relación paradigmática entre el agenciamiento de particulares y su injerencia en los entes municipales se desprenden algunos elementos de vital importancia para comprender el fenómeno que se precisa aclarar en sus líneas generales. Estos elementos son considerados aquí como estructurales en la sociedad que se gestó entre el ente municipal y la Sociedad de Mejoras Públicas. Uno de dichos elementos tuvo que ver con el desarrollo eficaz en todos los sectores sociales de un “espíritu cívico” que permitió, entre otros aspectos, la creación de un fuerte sentimiento de identidad regional y de pertenencia por lo propio. Se trató así de formar al nuevo ciudadano, de instruirlo para habitar la ciudad y sus espacios, de crear nuevos hábitos, actitudes y preferencias que estuvieran de acuerdo con una idea determinada de “cultura”³¹. “[...] la falta de educación cívica —escribía el abogado Alfonso Uribe Misas en la revista *Progreso*, órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas— ha dado lugar a que se generalice entre nosotros un tipo de ciudadano montaraz, hosco y huraño, listo siempre a estrellarse contra las entidades públicas, cuando

³⁰ Jhon Jaime Correa Ramírez y Héctor Alfonso Martínez Castillo, “Progreso, moral y civilización. La preocupación higienista en la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, (Colombia); primera mitad del siglo XX.”, *Gestión y Región* 10 (diciembre de 2010): 10.

³¹ Carlos Ernesto Noguera, “CIUDAD Y EDUCACIÓN: Las Sociedades de Mejoras Públicas Y La Construcción Del ‘Espíritu Cívico’”, *Veritas (Porto Alegre)* 43, núm. 5 (1998): 123–29, <https://doi.org/10.15448/1984-6746.1998.5.35569>.

no a echar a pique, por incomprensión, sus propios intereses.”³²En otro número de la misma revista, esta vez sin un autor particular, se escribía:

Los pueblos que aguardan todo su progreso del gobierno sin hacer un esfuerzo; los pueblos que no cuentan con ciudadanos de iniciativa; los pueblos donde todas las cuestiones se vuelven un enredo político; los pueblos donde no está generalizado el espíritu de civismo y cooperación, esos pueblos no progresan o progresan muy lentamente.³³

Este espíritu cívico, que significaba en sus líneas generales un amor y una entrega absoluta hacia el lugar que se habitaba, ayudando de las formas en que fuera posible hacia la consecución del progreso cultural y material, no solamente alentaba o reprendía a las capas menos elevadas de la sociedad, sino que también conminaba con mayor energía a los más “grandes y elevados espíritus” a hacer su parte, pues

Cuanto más grande y elevado, más culto e inteligente, más rico y más poderoso es el hombre, mayores son sus responsabilidades y mayor su obligación de abandonarlo todo y sacrificarse para contribuir al bien de su patria, pues su elevada posición social o intelectual lo obligan a ser amparo de los desheredados, guía de los tímidos y consejero de los ignorantes. Debe contribuir mayormente a las cargas de la Administración Pública, demostrando su superioridad con ejemplo de abnegación, honradez y altruismo; debe practicar en el más alto grado las virtudes cívicas, **resplandeciendo entre todas el patriotismo: el sagrado amor a la tierra que lo vio nacer.**³⁴

Este espíritu se tradujo en políticas intervencionistas que reglamentaron asuntos como la higiene u otros hechos como el consignado en el Acuerdo n°9 de 1903, cuando el Concejo Municipal consideró necesario intervenir los “[...] letreros ó avisos escritos contra las reglas del lenguaje”³⁵ vistos con frecuencia sobre las puertas de diversos establecimientos o en otros puntos de la vía pública. Para ello, ordenó al Alcalde y a los Inspectores de policía “[...] hacer corregir, valiéndose de los apremios del caso, los letreros ó inscripciones accesibles al público, en que noten errores gramaticales ó que les sean señalados por el Personero

³² Alfonso Uribe Misas, “Los hombres estorbos”, *Progreso*, 1: n°1 (1926): 1, en BCGD, Colección Patrimonio Documental.

³³ Sociedad de Mejoras Públicas, “Hombres útiles”, *Progreso*, 1: n°2 (1926): 3, en BCGD, Colección de Patrimonio Documental.

³⁴ Sociedad de Mejoras Públicas, “Virtudes Cívicas”, *Progreso*, 1: n°2 (1926): 1, en BCGD, Colección de Patrimonio Documental.

³⁵ Concejo Municipal de Medellín, “Acuerdo N°9. Sobre letreros ó avisos en la vía pública” (Medellín, 1903), en Archivo Histórico de Medellín (en adelante AHM), *Crónica Municipal*, Año I, Número I, página 3

Municipal”.³⁶Para el Concejo de la ciudad, entonces, y para el ciudadano que debía educar, tales actos eran altamente perjudiciales, “[...] sobre todo para los niños, porque así se les enseñan errores, práctica ú objetivamente; y que esto debe hacer formar á los forasteros que nos visiten, idea desventajosa del grado de cultura de esta capital”³⁷.

Un elemento de vital importancia, y que estuvo también entre las agendas de las sociedades de mejoras públicas, lo constituyó los intereses higienistas³⁸ que comienzan a ser visibles desde finales del siglo XIX, intereses que, por lo demás, trascendían el ámbito de lo local, convirtiéndose en tema de interés nacional. Los legisladores colombianos, dice Márquez Valderrama et al., “[...] ya desde 1886, eran conscientes de la necesidad de institucionalizar las prácticas tendientes a mejorar la higiene y la salubridad públicas en Colombia”, pues comprendían que había que cambiar los hábitos de los pobladores para hacerlos entrar en civilización.³⁹

Ante las sospechas del papel de ciertas enfermedades infecto-contagiosas y su relación con las condiciones de aseo y salubridad de la ciudad, las prácticas higienistas comienzan a posicionarse desde finales del siglo XIX en Medellín —pero también como una práctica que interesa al gobierno nacional— como un proceso de racionalización que entra en juego teniendo en cuenta la vigilancia del espacio tanto público como privado. En ese sentido, la

³⁶ Concejo Municipal de Medellín, “Acuerdo N°9. Sobre letreros ó avisos en la vía pública” (Medellín, 1903), en AHM, *Crónica Municipal*, Año I, Número I, página 3

³⁷ Concejo Municipal de Medellín, “Acuerdo N°9. Sobre letreros ó avisos en la vía pública” (Medellín, 1903), en AHM, *Crónica Municipal*, Año I, Número I, página 3

³⁸ Para el caso de Manizales, se puede revisar la investigación ya citada anteriormente y llevada a cabo por Correa Ramírez y Martínez Castillo: Correa Ramírez y Martínez Castillo, “Progreso, moral y civilización. La preocupación higienista en la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, (Colombia); primera mitad del siglo XX.” Así mismo, para el caso de Bogotá, se puede revisar la tesis, ya publicada, de la investigadora María Teresa Gutiérrez: María Teresa Gutiérrez, *Ideología y prácticas higiénicas en Bogotá en la primera mitad del siglo XX* (Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Subdirección Imprenta Distrital, 2017). Para el caso de Barranquilla, ver: Dalín Miranda Salcedo, *Barranquilla: Tuberculosis, cultura y sociedad, 1900 - 1930*, 1a ed. (Barranquilla: Sello Editorial Universidad del Atlántico, 2018). Para el caso de Medellín, se puede revisar, especialmente: Jorge Márquez Valderrama, *Ciudad, miasmas y microbios. La irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia* (Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, 2005). Y, Alicia Londoño Blair, *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880 - 1950*, 1a ed. (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2007).

³⁹ Jorge Márquez Valderrama y Víctor Manuel García, “La Comisión Sanitaria Municipal de Medellín: surgimiento de un modelo de control higienista”, en *Poder y saber en la historia de la salud en Colombia*, ed. Jorge Márquez Valderrama y Víctor Manuel García, 1a ed. (Medellín: Editorial Lealon, 2006), 24.

higiene es tomada como un instrumento esencial con fines preventivos, por un lado, pero también como una práctica que instrumentaliza el saber médico y pedagógico de la época en nombre de una mejora poblacional y civilizatoria.⁴⁰ Así, las prácticas higiénicas comenzaron a dar importancia al conocimiento del aire, sus propiedades malignas y benéficas sobre los organismos y objetos, pero sobre todo su influencia en el desarrollo de algunas enfermedades infecciosas, atribuido, finalmente, a la naturaleza de microorganismos susceptibles de ser transportados a través del aire, del polvo o del agua,⁴¹ tras la irrupción del pasterianismo.⁴²

Se trató, pues, de la irrupción de una práctica transformadora de la sociedad, y que, junto con la creación de un espíritu cívico, buscaron la instauración de nuevas subjetividades. La higiene, entonces, y la ideología cívica, al decir de Noguera, se esparcieron como una luz sobre los oscuros sectores populares de las ciudades. Con éstas, se buscó iluminar aquellos antros de hacinamiento y promiscuidad, haciendo visible su peligro social y moral, legitimando, de esta forma, su intervención sobre el pueblo.⁴³

La introducción de nuevos paradigmas en la comprensión de las enfermedades y el progreso moral y civilizatorio, trajo consigo nuevas prácticas —o la pretensión de llevarlas a cabo— en el hacer de la ciudad. Distintos representantes de sectores sociales y académicos, entre los cuales se podían contar médicos, gobernantes o ingenieros, propusieron diseños urbanísticos que se relacionaban con el uso adecuado del espacio público, con la instauración de pautas higiénicas dada la creciente población o con la planeación de la ciudad.⁴⁴ Se buscó, como es el caso de las edificaciones que se erigieron después de la primera década del siglo XX en la antigua plazuela José Félix, que su nueva

⁴⁰ William Botero Ruíz y Rosana Trujillo Vélez, “La higienización del clima y del cuerpo en Medellín a principios del siglo XX”, *Invest Educ Enferm* 22, núm. 2 (2004): 12.

⁴¹ Botero Ruíz y Trujillo Vélez, 17; Márquez Valderrama, *Ciudad, miasmas y microbios. La irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia*, 86.

⁴² Jorge Márquez, “Aspectos de la irrupción del pasterianismo en Antioquia”, *IATREIA* 9, núm. 1 (1996): 28–31.

⁴³ Carlos Ernesto Noguera, *Medicina y Política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*, 1a ed. (Medellín: Fondo Editorial EAFIT, 2003).

⁴⁴ Juan David Alzate Alzate, “Limpiando el cuerpo y el alma. Higiene y control social en Medellín al iniciar el siglo XX”, *Ciencias Sociales y Educación* 4, núm. 8 (2015): 134.

arquitectura respondiera satisfactoriamente a las exigencias de la higiene, con espacios más amplios y mejor ventilados, asegurando en todo momento la correcta circulación del aire; construyendo sanitarios y duchas que aseguraran, como era debido, la eliminación correcta de los desechos corporales y la limpieza de los cuerpos.

Asimismo, el asunto de las aguas, su distribución y potabilidad fue materia de preocupación para los intereses higienistas. Esta nueva sensibilidad hacia las prácticas higienistas, al decir de Márquez Valderrama et al., se preocupó, en efecto, por mejorar diferentes aspectos de la vida material de la ciudad, entre los que es menester contar, cómo no, la calidad y el cuidado de las aguas, a la par de la construcción de excusados y alcantarillas modernos.⁴⁵Hacia finales del siglo XIX, Medellín no contaba con un sistema de alcantarillado que respondiera a las exigencias higienistas. Antes bien, su acueducto, construido de arcilla quemada, permitía por su porosidad la infiltración de elementos patógenos externos, siendo así materia de preocupación para médicos, ingenieros o gobernantes que veían en ello una fuerte condición de posibilidad para epidemias, enfermedades o muerte. Por tal razón, la introducción a la ciudad de una tubería de hierro se presentaba como una de las reformas de mayor urgencia y trascendentales para Medellín.⁴⁶Esta reforma, dice Londoño Blair, se podría considerar como un “[...] elemento de modernización de la nueva estructura urbana, que exigía innovaciones y aplicaciones técnicas en las instalaciones físicas de la ciudad, intento que tuvo éxito en 1917.”⁴⁷Este cambio, sin embargo, se realizó lentamente, y hubo de contar con las capacidades y la preparación de las consciencias de la población y los entes municipales.

Además de lo mencionado ya sobre el aire y el agua, también otros elementos y prácticas fueron invocados en favor de la higiene. Como se verá más adelante, el concepto de higiene puede ser sumamente amplio, dada la cantidad de prácticas, en distintos sectores, que implicó. También, por ejemplo, se pasó a considerar la alimentación como

⁴⁵ Márquez Valderrama y García, “La Comisión Sanitaria Municipal de Medellín: surgimiento de un modelo de control higienista”, 20.

⁴⁶ Botero Ruíz y Trujillo Vélez, “La higienización del clima y del cuerpo en Medellín a principios del siglo XX”, 16; Londoño Blair, *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880 - 1950*, 13–17.

⁴⁷ Londoño Blair, 17.

componente importante de un cuerpo sano, siendo este además sinónimo de un cuerpo higiénico. La alimentación, dice Botero Ruíz et al., aunque considerada un factor de debilitamiento, no se había considerado teóricamente como factor influyente de enfermedades infecciosas; “pero fueron las endemias, especialmente, y las epidemias, acontecimientos que denunciaron no sólo estos factores sino también las condiciones sociales como sus medios de propagación.” Una alimentación pobre en frutas y vegetales, entonces, se pasaba a considerar como una que disponía el organismo humano a enfermedades; contrariamente, una dieta rica y variada demostraba la resistencia de individuos expuestos a las mismas enfermedades.⁴⁸

Con lo dicho, entonces, la higiene puede ser percibida —como de hecho lo es— como parte de una amplia estrategia de medicalización, motivada en parte por el temor de grupos de élite hacia el “pueblo”, considerado como foco de enfermedades físicas y morales, pero también como fuente de desorden y amenaza social.⁴⁹ Las prácticas higienistas buscaron, así, una suerte de bienestar afincado en el progreso y la civilización. Para ello, no se limitaron únicamente a “limpiar las almas y los cuerpos” de las personas, diseñando campañas moralizantes o instituciones para sanar y corregir, se trató también de asear la ciudad y volverla habitable a las necesidades imperantes que surgían con su transformación,⁵⁰ de modificar las prácticas pedagógicas hacia el aprendizaje de la higiene, de cuidar fachadas y parques; en últimas, de adquirir una forma específica en la subjetividad, acordes con el decoro y las buenas costumbres. Por ello, como se ha dicho líneas más arriba y también como lo afirma Londoño Blair,

El concepto de civismo estaba, como puede notarse, íntimamente ligado al concepto de higiene. Ser cívico era propender hacia la higiene y cultivarla. Estas máximas, sin duda, pretendían mejorar el aseo de la ciudad, el cual debía estar a cargo no solo de la administración municipal, sino también de los ciudadanos, quienes debían involucrarse en las tareas de limpieza pública, más concretamente del frente de sus casas y de las calles en general, tarea que sería retribuida bajo el estandarte de buen ciudadano o de ciudadano

⁴⁸ Botero Ruíz y Trujillo Vélez, “La higienización del clima y del cuerpo en Medellín a principios del siglo XX”, 14–16.

⁴⁹ Correa Ramírez y Martínez Castillo, “Progreso, moral y civilización. La preocupación higienista en la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, (Colombia); primera mitad del siglo XX.”, 24; Botero Ruíz y Trujillo Vélez, “La higienización del clima y del cuerpo en Medellín a principios del siglo XX”.

⁵⁰ Alzate Alzate, “Limpiando el cuerpo y el alma. Higiene y control social en Medellín al iniciar el siglo XX”, 134.

cívico. Estos principios aspiraban a crear comportamientos basados en la cortesía y las buenas maneras —aspectos que tenían alta aceptación en la élite—, y comenzaron a extenderse hacia los espacios domésticos y de enseñanza pública mediante los manuales de urbanidad.⁵¹

La puesta en marcha de esta suerte de *ethos*, que tomó como ejes el civismo y la higiene, es de capital importancia sobre todo por dos motivos. El primero, tuvo que ver con asegurar la continuidad de todo aquello que se llevaba a cabo dentro de los ideales de una ciudad distinta, similar a los centros civilizados, esto es, la necesidad de enseñar a los habitantes lo que estos promotores creían acorde con el buen gusto y la cultura: no lanzar escupitajos a la calle, mantener las fachadas limpias, velar por el cuidado de los parques y de las zonas públicas, sentirse orgulloso por las mejoras públicas logradas y evitar, al decir de Ricardo Olano, ser un “hombre-estorbo”, o sea, aquel que no ayuda a la ciudad ni con su dinero ni con su esfuerzo⁵². Por otra parte, esta creación e instauración de un espíritu cívico, a la par de la creación de unas prácticas higiénicas, aseguraba, a la vez que legitimaba, el accionar tanto de la Sociedad como del Concejo Municipal.

Otro elemento de importancia y que surge también, como se ha dicho, de aquella relación paradigmática, tiene que ver con la creación y puesta en marcha del Plano de Medellín Futuro. En efecto, la Sociedad de Mejoras Públicas, con el impulso de Ricardo Olano, se empeñó, en los comienzos del siglo XX, en formalizar la idea de un plano rector del crecimiento del Medellín Futuro, de tal suerte que respondiera a las necesidades de una ciudad moderna. Aprovechando, entonces, la celebración del Centenario de la Independencia de Colombia en 1910, la Sociedad de Mejoras Públicas convocó a un concurso para premiar el mejor plano que se presentara del “Medellín Futuro”. Dicho plano debía tener como base la ciudad existente e indicar allí las modificaciones que debían hacerse en plazas, calles y avenidas, demarcando, además, las futuras vías de los alrededores dentro de un perímetro comprendido entre el puente de Guayaquil —al sur—, el río Medellín —al occidente—, un lugar conocido como “Cipriano” —al norte—, y la parte

⁵¹ Londoño Blair, *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880 - 1950*, 80.

⁵² Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana y Juego de Intereses*.

aprovechable en el lado oriental de la ciudad, sobre las vertientes de la cordillera.⁵³El proyecto ganador fue el presentado por el Ingeniero Jorge Rodríguez, adjudicando diplomas de honor a Federico Lalinde y Carlos Vallejo. Así pues, el proyecto inicial del ingeniero fue sometido a una comisión que lo estudió e introdujo variaciones hasta ser aprobado por el Concejo en las sesiones de marzo de 1913, argumentado, como lo menciona González Escobar citando el periódico *La Organización* del mismo año, “[...] que el considerable desarrollo de Medellín hacía necesario sentar las bases de una ciudad moderna, que satisficiera plenamente las exigencias del progreso y de la higiene.”⁵⁴

Una idea similar se había gestado unas dos décadas antes. Sin embargo, fue sólo bajo el auspicio de la Sociedad de Mejoras Públicas que la idea se hizo efectiva. Orientado a mantener la base de la ciudad existente, entonces, el Plano de Medellín Futuro propuso modificaciones sobre el espacio público, las vías y la proyección futura de estas sobre los límites antes expuestos. Paralelamente, entre el concejo de la ciudad y la Sociedad se hicieron las gestiones necesarias para que se adoptara el plano como oficial, tomando las medidas legales pertinentes y asegurando el desarrollo futuro de la ciudad dentro de los parámetros expresados en tal plano, quedando instituida la voluntad de prever la forma urbana de la ciudad⁵⁵. En 1923, una década después de la creación del Plano, anotaba Jorge Rodríguez, socio fundador la Sociedad y autor intelectual del Plano, en relación a este: “sobre este plano, y por iniciativa de su autor, se elaboró por una comisión de ingenieros, uno definitivo que fue adoptado por el H. Concejo municipal, e impuesto al público como base oficial para el futuro desarrollo de la ciudad.”⁵⁶

Sin embargo, es preciso anotar que, como queda visto en las distintas crónicas municipales que fueron publicadas, durante los años siguientes a la aplicación del plano este fue modificado incesantemente. A este respecto, resulta relevante la investigación de Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 – 1950. Historia urbana y juego de intereses*. Con

⁵³ González Escobar, *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: Crecimiento y modelos urbanos 1775 - 1932*, 146.

⁵⁴ González Escobar, 146.

⁵⁵ Perfetti del Corral, *Las Transformaciones de La Estructura Urbana de Medellín*.

⁵⁶ Jorge Rodríguez, citado en Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana y Juego de Intereses*, 36.

el tiempo, dice Botero Herrera, “[...] las excepciones se convirtieron en la regla y la forma original del plano regulador se fue reduciendo como piel de zapa con cada reforma o concesión a los particulares.”⁵⁷ En consecuencia, la interferencia de los intereses privados sobre los públicos y la permanente concesión de excepciones al plano logrado en 1913, fueron las principales causas, al decir del autor, de una inoperancia en el intento, pues éste fue dependiente de la influencia que interpusieran los particulares y de la abierta oposición a las obras públicas por parte de los propietarios de terrenos.⁵⁸

No obstante, y lejos de tratar de medir el nivel de efectividad del Plano de Medellín Futuro, resulta justo también lo anotado por Perfetti del Corral. Durante el periodo en cuestión, dice la autora, es preciso hablar de una idea de “civilización urbana” que arraigó en la idiosincrasia de la élite medellinense, idea que, por lo demás, tuvo sus raíces en el continente europeo y en los Estados Unidos⁵⁹, encontrando su expresión en la realización del Plano de Medellín Futuro como hoja de ruta en las décadas venideras, aun cuando para Botero Herrera su labor fue más bien fallida. De cualquier forma, salta a la vista otro elemento de importancia que acompañó el empuje modernizante y que se puede entender como la racionalización y proyección del espacio. Dicha característica se tradujo en la creación de múltiples planos, posiblemente como nunca antes y de seguro en menor medida a la proliferación de planos surgidos a partir de la década de los años treinta. Además de servir como medida cuantificable del espacio, estos planos sirvieron también a las labores de acueducto, para caracterizar el crecimiento de la ciudad o para ubicar las distintas clases sociales. Todo ello surgido tras la apreciación del espacio como elemento cuantificable y susceptible de ser modificado y que alcanza uno de sus puntos de expresión con los procesos de modernización de la ciudad.

Así pues, quedan entonces anotados tres aspectos fundamentales para la comprensión del fenómeno de modernización de la ciudad de Medellín durante la primera mitad del siglo XX. Por una parte, como eje rector se encuentra el agenciamiento de particulares con

⁵⁷ Botero Herrera, 123.

⁵⁸ Botero Herrera, 118–19.

⁵⁹ Perfetti del Corral, *Las Transformaciones de La Estructura Urbana de Medellín*.

capacidad de gestión pública. Por otra parte, y de manera resumida, hizo parte también de los procesos de modernización la gestión de las subjetividades a partir de unos intereses en consonancia de los entes municipales y de particulares. Además, y comprendiendo que todos los elementos se encuentran absolutamente imbricados, la modernización en Medellín también estuvo acompañada de un proceso de racionalización del espacio urbano, determinado y planificado, no solamente en un sentido práctico sino también estético.

Ahora bien, otro factor importante que acompañó el fenómeno que se trata de caracterizar aquí y que ha sido también materia de estudio, consistió en el desarrollo económico, tanto en materia de producción como de comercio. En efecto, durante la primera mitad del siglo XX Antioquia fue el epicentro de importantes transformaciones sociales, económicas y culturales en razón de un acelerado proceso de industrialización, teniendo como protagonista la ciudad de Medellín. Diversos fueron los factores que permitieron que la región antioqueña surgiera como pionera y líder en el desarrollo industrial y empresarial del país: el cultivo y producción de café, el auge de la minería de oro y el comercio, la industria textil, de alimentos y bebidas, entre otros,⁶⁰ componen los cimientos de este proceso que, por supuesto, hunde sus raíces también en el siglo XIX.⁶¹ Por su parte, la variedad de esta industria creada a principios del siglo XX, da cuenta de los diferentes sectores económicos que se formaron en estas primeras décadas: hacia 1916 ya existían en Medellín más de 70 industrias dedicadas a la producción de cigarrillos, granos, bebidas,

⁶⁰ María Isabel Giraldo Vasquez, Fabiana Francisca Macena, y Julián Fernando Durango Gómez, “Contrucciones y concepciones identitarias en Antioquia (Colombia) a principios de siglo XX”, *Raído* 14, núm. 34 (el 16 de julio de 2020): 211, <https://doi.org/10.30612/raido.v14i34.11080>.

⁶¹ Para una comprensión de los procesos económicos en Antioquia durante el siglo XIX, véase: Roger J. Brew, *Aspectos de la política en Antioquia* (Medellín: Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES), 1984).; Fernando Botero Herrera, “Antecedentes de la industrialización en Antioquia”, *Lecturas de Economía* 11 (1983): 85–96, <https://doi.org/10.17533/udea.le.n11a18792>.; Oscar Almario García et al., “Caracterización del proceso de metropolización e institucionalización del Área Metropolitana del Valle de Aburrá - Antioquia, Colombia”, en *Construcción de Metrópolis*, ed. Eugenio Prieto Soto y Carlos Alberto Patiño Villa, 2a ed. (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Planeta, 2018), 277–454.; Javier Mejía Cubillos, “El auge económico antioqueño del siglo XIX desde un enfoque de desarrollo económico local”, *Ensayos de economía* 45 (junio de 2014): 11–34.; Carlos Caballero Argáez, *La economía Colombiana del siglo XX. Un recorrido por la historia y sus protagonistas* (Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S., 2016).;

tejidos y libros, consolidándose, hacia la década de los treinta, las bases fundamentales de la industria antioqueña: textiles, bebidas y tabaco.⁶²

Algunas industrias, como la Ferrería de Amagá, estuvieron dedicadas a la fabricación de piezas pequeñas de hierro destinadas a equipos para trabajos mineros o cafeteros, permitiendo, con la manufacturación local, precios más bajos en la producción tanto del oro como del café. Otras industrias como la Locería de Caldas o las distintas fábricas de textiles propiciaron también una circulación de mercancías a más bajo costo, además de, para el caso de la producción textil, incluir a la población femenina en dinámicas laborales y de producción.

Haciendo parte también del proceso de industrialización, otras empresas lograron su consolidación durante la primera mitad del siglo XX, tal es el caso de la Compañía de Gaseosas Posada y Tobón Postobón, la Cervecería Unión Cervunión o la Fábrica Nacional de Galletas y Confites Noel. Estas empresas, como otras, lograron rápidamente una producción a escala nacional, viendo apoyados sus impulsos por la puesta en marcha del Ferrocarril de Antioquia en el tramo Puerto Berrío–Medellín a partir de 1914.⁶³ Paralelamente, y a menor escala, hacia finales del siglo XIX, ya se contaban en Medellín toda una serie de lugares que apoyaban e impulsaban la distribución y el comercio. Es el caso de las Calderías o de los lugares para la fundición de oro y plata. Se podían contar, además, droguerías, talabarterías, carpinterías, velerías, depósitos de sal o de cal, lugares para la venta de tejas, agencias mortuorias o de negocios, dentisterías, fotografías, cervecerías, bancos, almacenes, tiendas, cantinas y peluquerías que no solo contribuían a la circulación de bienes y servicios, sino que también aumentaban las arcas del erario del distrito a través del gravamen impositivo según fuera de una u otra clase.⁶⁴

⁶² Vasquez, Macena, y Gómez, “Contrucciones y concepciones identitarias en Antioquia (Colombia) a principios de siglo XX”, 212.

⁶³ Para una comprensión más amplia del proceso de industrialización en Antioquia, véase: Fernando Botero Herrera, *La Industrialización En Antioquia: Génesis y Consolidación 1900 - 1930* (Medellín: Hombre Nuevo, 2003).

⁶⁴ Concejo Municipal de Medellín, “Clasificación” (Medellín, 1897), en AHM, *Crónica Municipal*, Año I, Serie I, número 6.

Con lo anterior, es evidente que nuevas dinámicas se fraguaron alrededor de la industria y el comercio. Por un lado, significó nuevas movilidades alrededor del trabajo obrero y del consumo, además de la apertura a un mercado laboral femenino. Por otra parte, la creación de sociedades anónimas facilitó también la emergencia de un mercado accionario tanto para el pequeño ahorrador como para el poseedor de grandes fortunas. Así mismo, a través de dicho proceso fue posible otra serie de eventos que, de otra manera, no hubieran sido posible, como la primera feria industrial o eventualidades mucho más polémicas y ricas para los estudios sobre los movimientos sociales como las protestas que surgen concurrentemente con el proceso de industrialización, es el caso del paro de los maquinistas y fogoneros del ferrocarril de Antioquia, las huelgas de obreras o la fundación de movimientos sindicales que pretendían asegurar mejores condiciones laborales respecto de las horas de trabajo, la ausencia de seguridad social o las condiciones de higiene.⁶⁵

Así pues, este corto resumen sobre la industrialización y la apertura del comercio en Medellín, suma un apartado más a la caracterización, en sus líneas generales, de lo que ha podido significar el proceso de modernización durante la primera mitad del siglo XX. Este corto esbozo ha incluido elementos como el agenciamiento de particulares y su posibilidad de accionar en la esfera pública, la planificación y transformación del espacio, así como de los individuos que la habitaban, y, por último, la emergencia de la industrialización de la producción y el consumo, generando con ello nuevas dinámicas del habitar y siendo, a su vez, elementos característicos del impulso modernizante de la ciudad.

Esta experiencia de la modernidad, entonces, y tal como lo señaló Berman, pertenece a todas las latitudes del hemisferio y ha significado tanto expansión como fragmentación de los significados de modernidad. Medellín, deseosa de hacer parte de los procesos modernizantes, observó con avidez los centros “civilizados de occidente”, como París, Nueva York, entre otros, procurando su semejanza y alentando la emergencia de significaciones propias de la modernización y de la experiencia moderna. Así mismo, la plazuela de San Ignacio, en cabeza de las instituciones que la sustentaba, contribuyó en sus

⁶⁵ Sobre protesta y movimientos sociales, véase: Mauricio Archila, *Cultura e Identidad Obrera. Colombia 1910 - 1945* (Bogotá: Cinep, 1991).

relaciones en la búsqueda de nuevas identidades educativas y en la creación de nuevas subjetividades afincadas en perspectivas de civilidad y cultura.

Aproximaciones teóricas: estructuración y espacialidad

Hay, pues, diferentes aproximaciones teóricas para el análisis de la experiencia moderna y los procesos de modernización, entre los cuales se puede contar el materialismo histórico, el estructuralismo, la hermenéutica, la genealogía o las derivaciones del pensamiento heideggeriano, entre otras. Para la presente investigación, se retomó de manera general algunas de las ideas propuestas por el sociólogo inglés Anthony Giddens, como forma también de aproximación a la experiencia moderna. En una suerte de intento por conciliar “dos ambiciones imperiales” Giddens propone una teoría de la estructuración consistente en el estudio de las prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo, es decir que, mientras que las sociologías de la comprensión se fundaban en un imperialismo del sujeto (el pensamiento hermenéutico de Dilthey, por ejemplo) y el funcionalismo y el estructuralismo proponían un imperialismo del objeto social (Comte, Lévi-Strauss, entre otros), el dominio primario para la teoría de la estructuración en el estudio de las ciencias sociales no lo constituyen ni la vivencia del autor individual ni la existencia de alguna forma de totalidad societaria, sino el estudio de las prácticas sociales. Por prácticas sociales se entiende las actividades humanas sociales, cuya característica fundamental es su capacidad de ser recursivas, esto es, que los actores sociales no les dan nacimiento, sino que las recrean de continuo a través de los mismos medios por los cuales ellos se expresan en tanto actores: “En sus actividades, y por ellas, los agentes reproducen las condiciones que hacen posibles esas actividades.”⁶⁶Esta forma de aproximación propuesta por Giddens, permite entonces, a través de la observancia de prácticas sociales recursivas y en el contexto de la experiencia moderna, una comprensión de los procesos de modernización que sostienen y alimentan dicha experiencia en la reproductibilidad que hace posible la vivencia humana.

⁶⁶ Anthony Giddens, *La Constitución de La Sociedad. Bases Para La Teoría de La Estructuración*, 2a ed. (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2011), 40.

Para Giddens, entonces, estructura denotaría justamente aquellas propiedades articuladoras que consienten la ligazón de un espacio-tiempo en sistemas sociales, entendiendo por sistemas sociales las relaciones reproducidas entre actores o colectividades organizadas como prácticas sociales regulares. Así, se llega a decir que estructura es un orden virtual de relaciones transformativas, “[...] lo que significa que los sistemas sociales no tienen estructuras, sino que más bien presentan propiedades estructurales, y que una estructura existe, como presencia espacio-temporal, sólo en sus actualizaciones en esas prácticas y como huellas mnémicas que orientan la conducta de agentes humanos [...]”⁶⁷ En ese sentido, a las propiedades estructurales de raíz más profunda, envueltas en la reproducción de totalidades societarias, Giddens las denomina principios estructurales. Y las prácticas que poseen la mayor extensión espacio-temporal en el interior de esas totalidades se denominan instituciones. Así, más que nombres o discursos, las instituciones son prácticas, acciones, pero no cualquiera acción o prácticas, sino aquellas que por su fuerza logran extenderse y reproducirse en la mayor extensión del espacio y del tiempo social, es decir, la institución estatal no es tanto el “Palacio Central”, sino más bien el acto de que cada individuo se levante de la mesa y ponga la mano sobre su pecho, para entonar o guardar silencio, ante un himno nacional. Sin embargo, y como es de común acuerdo denominar a ciertas entidades, bien de carácter público o privado, como instituciones, no se precisa aquí cambiar el uso semántico de dicha palabra, sino más bien ampliar su significado señalando aquellas prácticas que puedan ser identificadas en relación a las características mencionadas.

De lo anterior, se colige que el modelo para el estudio de un ecosistema social o del entramado social no consiste en la contraposición, dialéctica o no, de elementos en disputa. Consiste, más bien, en la observación de la acción o las actividades humanas como fundantes de un cierto estado de cosas, entendiendo, además, que dichas acciones no nacen y mueren en el sujeto, sino que le perviven y se extienden más o menos según sea el caso; de hecho, decir sujeto es decir acción humana, no existe fuera de esta. Así, se puede comprender también que “estructura” no remite a un *algo* centralizado, sino a una serie de

⁶⁷ Giddens, 54.

comportamientos que, de manera reticular, organizan y registran el flujir corriente de una vida social. En resumen, en lo más profundo estructura significa “rutina” o prácticas sociales que se estabilizan.

La rutina [todo lo que se haga de manera habitual] es un elemento básico de la actividad social cotidiana. [...] El término “cotidiana” apresa con exactitud el carácter [rutinario] propio de una vida social que se extiende por un espacio-tiempo. La repetición de actividades que se realizan de manera semejante día tras día es el fundamento material de lo que denomino la naturaleza recursiva de la vida social.⁶⁸

Para el caso de Medellín, durante el periodo de estudio de esta investigación hubo una serie de intenciones materializadas en prácticas que buscaron imponerse sobre un estado de cosas. Los procesos de higienización son un claro ejemplo de prácticas que pretendían fracturar una cierta inercia en la sociedad; pero también hubo acciones que, afincadas en prácticas ya profundamente establecidas, aspiraban a un viraje hacia nuevas formas de hacer, es el caso de lo acontecido en el campo educativo. La perspectiva señalada por Giddens para la comprensión de las sociedades permite, entonces, no solo el análisis de prácticas ya recurrentes y su capacidad de estructuración, sino que, también y por complementariedad, permite observar aquellas formas de hacer o de relacionarse que buscaban también una categoría estructural en el habitar de la sociedad medellinense impulsada por élites políticas, señalando en sus intenciones la imagen de una Medellín que, a su juicio, debía ser cambiada.

Por lo demás, recuérdese también lo dicho por pensadores como Michel Mann,⁶⁹ Raymond Aron,⁷⁰ Alfred Schutz⁷¹ o el mismo Giddens sobre el carácter limitado y aproximativo del saber humano, tendiente, las más de las veces, más al investigador como constructor del saber y limitado, por supuesto, a su experiencia. Dicha experiencia, sea cual sea, permite, por no decir obliga, actuar al investigador con algún criterio de importancia, sin que ello señale la posibilidad de alguna negligencia en el actuar. La teoría esquematizada por Giddens y puesta aquí de manera muy general, ofrece en su aproximación, a juicio de quien

⁶⁸ Giddens, 24.

⁶⁹ Michael Mann, *Las Fuentes Del Poder Social, I. Una Historia Del Poder Desde Los Comienzos Hasta 1760 d.C.* (Madrid: Alianza, 1991).

⁷⁰ Raymond Aron, *Dimensiones de La Conciencia Histórica*, 1a ed. (Barcelona: Página Indómita, 2017).

⁷¹ Alfred Schutz, *El Problema de La Realidad Social. Escritos I*, 2a ed. (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003).

escribe, cierta libertad en la interpretación, pues los análisis no quedan supeditados a la disputa de actores en contienda, sino a la observancia en su devenir de un cierto estado de cosas y la diferencia complementaria y necesaria en el fluir cotidiano de lo social.

Con la experiencia de modernización señalada por la historiografía para el caso de Medellín y expuesta al lector líneas más arriba, se ha dibujado ya, de alguna manera, ciertos elementos recursivos de la sociedad medellinense para el periodo en cuestión. Esto significa que estas prácticas o elementos pueden ser considerados como aquellos en los cuales los actores se recrearon continuamente y, por ello, adquirieron uno u otro rol en una constante red de flujos y repeticiones. Queda, sin embargo, la labor de observar las prácticas que reprodujo o aquellas que se buscaron desde el espacio plazuela de San Ignacio y el conjunto de sus instituciones.

Otro criterio de importancia que precisa la observación que se propone, consiste en brindar al espacio una categoría de paradigma, esto es, de elemento por el cual y a través del cual es posible el análisis de las relaciones sociales. Como se ha mostrado en párrafos precedentes, también uno de los factores decisivos que caracterizó el proceso de modernización en la ciudad de Medellín fue la proyección del espacio, su planificación e intervención, tomando como referente el Plano de Medellín Futuro realizado en 1913. Así mismo, la experiencia de los proyectos que se adelantan hoy en el sector San Ignacio permite observar que el espacio, desde distintas dinámicas sociales, es un factor de cambio insoslayable que merece atención e intervención.

En relación a la importancia que merece el espacio, hace poco más de una década el historiador Karl Schlögel recordaba algo que solemos olvidar: “La historia no se desenvuelve solo en el tiempo, también en el espacio. [...] Los sucesos tiene lugar en algún sitio”⁷². Con ello, Schlögel pretendía dejar en evidencia el relegado lugar a que ha sido condenado el espacio como categoría de la historia. ¿Qué ocurriría pues —se pregunta el autor—, si se piensa y describe también en términos espaciales y locales procesos históricos, salvando de tal suerte la unidad de acción, tiempo y lugar? Siguiendo también a

⁷² Karl Schlögel, En El Espacio Leemos El Tiempo. Sobre Historia de La Civilización y Geopolítica (Madrid: Ediciones Siruela, 2007), 20.

Giddens, el espacio social, es decir, aquel que ha sido creado por los hombres, aunque cambiante, puede ser considerado una “fijeza”, donde el carácter sustancialmente “dado” de los medios físicos de la vida cotidiana se entretiene con una rutina y ejerce una profunda influencia sobre los contornos de una reproducción institucional.⁷³Evidentemente, entonces, la espacialidad, su diseño y la habitabilidad que ofrece, juega un papel importante en las condiciones de posibilidad de la vida social, susceptible incluso de poder ser visto como marco de referencia para hacerse presente una época en toda su complejidad.

Consecuentemente, y de acuerdo con Schlögel, una investigación que tome como referente de análisis el espacio no podría consistir, como habitualmente, en una secuencia temporal de acontecimientos; sino, más bien, y haciendo uso de las yuxtaposiciones y simultaneidades que ofrece el espacio, de alterar el orden de las ideas y las singularidades, pues el espacio se encuentra abierto a todos los costados y depende por entero de quien lo observa a dónde ir: “[en] un instante percibimos lo que nos rodea: todo cuanto hay en torno, simultáneo y yuxtapuesto. Todo lo que está junto aparece de una vez, al mismo tiempo, simultáneo”⁷⁴. Dicha simultaneidad y yuxtaposición es perceptible con gran claridad en los mapas, que no solo replican, construyen y proyectan espacios, sino que también hacen de espacios territorios por primera vez. Esta perspectiva, entonces, funda la posibilidad de un tiempo heterogéneo sobre la base de una espacialidad eternamente presente pero no por ello anquilosada en el tiempo. No se trata, pues, de eliminar la posibilidad del tiempo lineal u homogéneo, sino, más bien, en la posibilidad que ofrece un espacio abierto, superponer distintas linealidades, a veces retrospectivamente otras en perspectiva, pero aunadas profundamente en la constitución espacial.

En relación a los condicionantes que ofrece el espacio, un buen ejemplo lo ofrece las edificaciones levantadas al oriente de la ciudad de Medellín, cuando comenzaba el siglo XIX. Lo que inicialmente fue proyectado como claustro, iglesia y colegio, con el tiempo se convirtió en una estructura fuertemente condicionada por el espacio que compartían. Es

⁷³ Giddens, La Constitución de La Sociedad. Bases Para La Teoría de La Estructuración, 26.

⁷⁴ Schlögel, En El Espacio Leemos El Tiempo. Sobre Historia de La Civilización y Geopolítica, 52.

este hecho el que permite al investigador y profesor León Mejía Restrepo hablar de un conjunto indisociable “[...] conformado con los edificios “Paraninfo de la Universidad de Antioquia y la Plazuela de San Ignacio”. En ese sentido, su investigación *Claustro San Ignacio. Informe Histórico*, al hablar del claustro, de su origen, desarrollo y transformaciones, habla realmente de toda una manzana de edificaciones, heterogéneas, pero profundamente unidas, tanto en sus comienzos —como de hecho lo fue— como posteriormente al establecerse distintas instituciones. El *Informe histórico*, entonces, pone de manifiesto que, lejos de tratarse de una historia totalmente diferenciada, las construcciones realizadas en ambos costados de la Plazuela forman parte de una historia común que ha contribuido al mejoramiento de uno u otro, razón por la cual no es una mera coincidencia que en las edificaciones de la plazuela se puedan encontrar procesos paralelos o simultáneos de reconstrucción, restauración o acondicionamiento.⁷⁵

Son este tipo de condicionamientos los que impone, pues, el espacio, capaces incluso de naturalizar relaciones o comportamientos como lo señalaba Giddens. A las condiciones espaciales de la plazuela, más tarde, sobre todo a finales del siglo XIX, se le sumó también una suerte de paridad en todo su conjunto, dada justamente por la identificación en su labor de las instituciones que, después de muchos cambios, lograron asentarse allí hasta la primera mitad del siglo XX. Esta labor educativa permitió que, además del espacio, la plazuela y sus edificaciones sumara otro factor común ya de índole social en sus relaciones consigo misma y para con la ciudad que habitaba. Son estas características las que permiten, durante el tiempo de estudio de esta investigación, aproximar la comprensión de la antigua plazuela y sus instituciones a un horizonte de unidad socio-espacial, viendo en ella sus sentidos complementarios a través de las prácticas de cada una de sus partes. Es justamente esta yuxtaposición y simultaneidad la que permite la observancia del espacio en su posibilidad de unidad, haciendo posible un análisis de la Plazuela de San Ignacio en su sentido enteramente relacional, es decir, en su sentido de espacio *en*, de pertenencia por referencia misma al espacio, sin por ello dejar de hacer mención a las características particulares que le correspondan según sea el caso.

⁷⁵ Restrepo Mejía, “Claustro de San Ignacio. Informe Histórico”.

Ahora bien, pensar el espacio plazuela de San Ignacio como unidad socio-espacial, significa aquí ver en ello dos aspectos fundamentales. Por una parte, su posibilidad señala la necesidad de observar el conjunto en su carácter circunstancial, procurando comprender la manera como sus instituciones, en la forma de prácticas determinadas, hicieron parte de dinámicas propias de la ciudad —algunas incluso de carácter nacional—, dejando ver así también aspectos importantes de la ciudad en su relación consigo misma, con las prácticas que pretendía cambiar y con el espacio en cuestión. Por otra parte, esta posibilidad de unidad señala la necesidad de auscultar también por un movimiento propio, pero no por ello aislado, de las instituciones que componían la antigua plazuela en el elemento de su actividad misional, esto es, en su labor educativa como práctica identitaria. De manera esquemática, se puede decir que los capítulos II y III del presente trabajo se preocupan especialmente de dichos aspectos, tratando de hacer visibles las prácticas institucionales que gravitaron a lo largo de la primera treintena del siglo XX en el conjunto escogido, bien trascendiendo sus muros como concentrándose en su interior.

Así mismo, el elemento educativo como práctica institucional característica de la antigua plazuela se presenta como un rasgo idóneo a través del cual es posible en todo momento leer las ideas, las tendencias o las inercias no solamente del lugar a que quedan referidos dichos conocimientos, sino también de un espacio social más amplio y del cual las prácticas educativas son una expresión. En ese sentido, las instituciones educativas que conformaban la plazuela de San Ignacio, en su labor y sus prácticas, son experiencias concretas de ciudad que sintetizan ideales y realidades, perspectivas y concreciones; abren asimismo espacios de contraste y ofrecen al investigador posibilidades de significado en la interacción con la ciudad.

En todos los países civilizados se ocupan actualmente con preferencia, tanto los Legisladores como los Gobernantes, en el sentido de mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias de sus respectivas naciones: dictando leyes y disposiciones sabias y enérgicas, haciéndolas cumplir con el objeto de conservar la salud de los asociados, conseguir el aumento de la población, el mejoramiento de la raza y el crecimiento de la riqueza pública.

Vespasiano Peláez, Director Departamental de Higiene, *Informe*.

Capítulo II. Higiene y Ciudad. Consideraciones para una caracterización del ambiente educativo en Medellín. 1900 - 1930

Las perspectivas del nuevo siglo: San Ignacio en el marco de transformaciones higienistas

Al principiar el siglo XX, Medellín se proyectaba como una ciudad diferente. La emergencia de la Sociedad de Mejoras Públicas se insinuó como un actor llamado a liderar el cambio y la transformación a la usanza de los centros civilizados. Decir “progreso”, significaba decir planificación, orden, embellecimiento, modernización de los sistemas de circulación: ampliación de vías y adecuación de estas para vehículos a motor; modernización también de los toscos edificios coloniales o del insostenible y vetusto sistema de alcantarillado y acueducto. Tales ideas redundaron en la creación de comisiones permanentes que velaran por el cumplimiento de tales intereses y de otros más. Así, desde el comienzo de la Sociedad, quedaron establecidas la comisión de Higiene pública y privada, de Fuentes y acueductos, de Calles, empedrados, aceras, aleros y caños, de Arquitectura en general, de Ornato y conservación de parques y vías públicas, y, finalmente, la comisión de Inspección de Obras Públicas.⁷⁶

Algunos tímidos pasos en relación a dichos intereses se habían comenzado a dar hacia las postrimerías del siglo XIX, cuando en 1890 el Concejo de la ciudad ordenaba al ingeniero

⁷⁶ León Vargas y Ramírez Patiño, “La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín: proyectos y gestiones en sus primeros 20 años, 1899 - 1919.”, 7.

del distrito trazar el plano para el ensanchamiento futuro de la Villa, en un proyecto que llevaba el mismo nombre. Fueron tímidos, porque la ciudad no pudo conciliar los intereses de particulares en su efecto sobre la esfera pública, y así, más pronto que tarde, el proyecto sería abandonado, pero serviría de antecedente para los logros que supuso el plano de 1913.⁷⁷ Aun así, algunos esfuerzos se llevaron a cabo tras el fallido ensanche de 1890. Apenas empezando el nuevo siglo, el Concejo de la ciudad comenzó por negar tajantemente tanto al alcalde como a Inspectores de Policía señalar el hilo o línea del frente de las nuevas construcciones que dieran sobre la vía pública, y tampoco podían emitir permiso alguno para la apertura de nuevas calles, pues estos, decía el Concejo, actuaban negligentemente y daban a los propietarios concesiones indebidas. Como consecuencia, en lo sucesivo solo el Personero Municipal tendría la facultad de disponer sobre el espacio y su organización,⁷⁸ centralizando la labor en una intención clara de dirigir, en adelante, el aspecto de la ciudad. Además, con lo ordenado el Concejo se señalaba a sí mismo y a la institución municipal en general como promotores de un caos que era menester corregir. Sin embargo, al hacer del Personero Municipal el delegado asignado para dicha labor, se le sumaba otra importante tarea además de aquellas con las que ya contaba, pues hacia tanto las veces de ingeniero municipal como de director de obras públicas o de abogado del distrito,⁷⁹ dejando entrever una institucionalidad municipal poco burocratizada y obligada a poner cargas excesivas sobre sus escasos funcionarios o sobre aquellos en los cuales confiaba.

Paralelamente, con los nuevos aires venían también aromas de limpieza. El aseo de la ciudad pasó a ocupar un renglón entre los haberes de la administración pública, y en 1912 esta mandó se construyeran seis carros con la intención de destinarlos al servicio de aseo. Cada carro debía contar con segunda mano de pintura, una campanilla y un letrero en el que se leyera “Aseo de la ciudad”. Además, cada coche debía contar con los aros correspondientes a las colleras, utilizadas estas últimas para minimizar el daño de los

⁷⁷ Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana y Juego de Intereses, 109–19.

⁷⁸ Concejo Municipal de Medellín, “Acuerdo N° 12” (Medellín, 17 de noviembre de 1902), en AHM, *Crónica de Medellín*, Año I, número 1.

⁷⁹ Andrés Posada Arango, “Informe” (Medellín, diciembre de 1903), en AHM, *Crónica de Medellín*, Año II, número 6.

animales, fueran caballos o bueyes, cuando tiraban del horcate.⁸⁰De este mismo año de 1912 data un acuerdo del Concejo en el que se establecía el área de la ciudad. No obstante, es necesario aclarar que, entre 1905 y 1928, el perímetro urbano varió oficialmente cinco veces, mas este de 1912, por ser el que interesa en el hilo argumentativo de lo que se quiere mencionar, decía:

Fíjense los siguientes límites como área de la ciudad:

Del puente de San Juan, siguiendo el camellón de este nombre, éste hasta el camellón de la Asomadera; éste al norte hasta el de San Lorenzo; éste al Oriente hasta el cementerio de San Lorenzo. De aquí siguiendo la calle Benítez hasta la de Nariño o las Palmas; ésta al Norte hasta la quebrada la Palencia. De aquí siguiendo el camino del Cuchillón hasta su crucero con la calle de Barrientos; ésta al Norte hasta el puente de la Toma, sobre la quebrada Santa Elena; ésta abajo hasta la desembocadura de la quebrada Aguadita; ésta arriba hasta la calle de la Ladera; Calle abajo hasta la llamada de los Micos; ésta al Norte hasta la quebrada la Loca; quebrada abajo hasta donde cruza el acueducto de las aguas Piedras Blancas; siguiendo ésta hasta el desarenadero. De aquí al crucero de Mon y Velarde y Cuba; siguiendo ésta al Oeste hasta su crucero con la calle de Venezuela; ésta al Norte hasta encontrar la que sube de la Capilla de Jesús Nazareno. De aquí a dicha Capilla, siguiendo el Camellón de Carabobo al Sur, hasta la Calle de Vélez; ésta al Occidente hasta encontrar la quebrada de la Loca; quebrada abajo hasta la de Santa Elena; ésta abajo hasta su desembocadura en el río Medellín; río arriba hasta el puente de San Juan punto de partida.⁸¹

Es probable que el plano que mejor represente los límites citados, por su sencillez, sea el realizado en 1913 por el ingeniero René Rigal, que ilustra, además, la distribución de aguas de la ciudad (ver **Figura 4**). Como se ve, Medellín no era un gran centro urbano, y resulta probable pensar que apenas seis carros de tracción animal bastaran para hacer las labores de aseo. Sin embargo, Medellín no era lo suficientemente pequeña como para que las labores administrativas que tuviera que ver con el aseo no ameritaran una dependencia a parte. Por tanto, en el mismo año de 1912 la ciudad resolvió que, para atender eficazmente el aseo de la ciudad, era necesario crear la Inspección 5ª Municipal, “[...] compuesta de un inspector, un Secretario y dos policiales, destinada preferentemente a atender a todo lo que se refiere al aseo de la ciudad, quedando comprendido en ello todo lo relativo a barrida de calles y plazas, deshierba de las mismas y blanquimiento de los muros, así como

⁸⁰ Concejo Municipal de Medellín, “Acuerdo N° 109” (Medellín, 17 de septiembre de 1912), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie II, número 18.

⁸¹ Concejo Municipal de Medellín, “Acuerdo N° 81 de 1912” (Medellín, 18 de julio de 1912), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie I, Números 13 y 14.

Figura 4. Distribución de Aguas. Tuberías en la ciudad, 1913



Fuente: René Rigal Ingeniero, "Distribución de aguas, tuberías en la ciudad de Medellín" (Medellín, 1913), AHM.

el arreglo de cajas de agua, tapas de éstas, aceras y aleros”, todo ello porque, decían, “[la ciudad] presenta casi constantemente un aspecto en extremo desagradable y que habla mal de una sociedad que siempre se había distinguido por su pulcritud y limpieza.”⁸²No obstante, apenas dos años más tarde la recolección de basuras llevada a cabo por los seis carros era insuficiente y el trabajo que debía culminar en las primeras horas de la mañana quedaba inconcluso, pues el crecimiento de la ciudad desbordaba su propia capacidad de asimilación.⁸³

Aseo e higiene fueron, por tanto, dos elementos importantes llamados a reconstituir las formas del habitar. Sin embargo, estas nociones implicaban una serie de acciones que tenían que ver con mucho más que la limpieza de calles, el deshierbe o el blanquimiento. Significaba, mejor, un trabajo mancomunado entre distintas dependencias de las instituciones de gobierno, entre las cuales se deben contar también aquellas destinadas a la educación, y que permitiera llevar a cabo tareas de análisis y purificación de aguas, recolección de basuras, enseñanza, ventilación de espacios y adecuación de los mismos para un uso eficiente de los fines a que estaban destinados.

Como se verá, Higiene era un concepto sumamente amplio, una intención que significaba intervenir múltiples aspectos de la vida diaria, y dirigida, las más de las veces, al mejoramiento de la salud o de los cuerpos, en un impulso por relegar la enfermedad, la muerte o, simplemente, las maneras desagradables. De diversas maneras se intervino la ciudad buscando mejoras en la calidad de aquello que se entendía por higiene. Algunas ya han sido mencionadas, pero también se reglamentaron impuestos, se establecieron multas y, para el caso que nos convoca, se miró por la calidad higiénica de las instituciones educativas de toda índole. En efecto, en el marco de los procesos de modernización, se comprendió el valor de la educación y su rol en la creación de una cultura social que respondiera a los ideales de civilidad. “[...] sin educación es imposible la vida civilizada”, decía Alfonso Castro, director de la Secretaría de Instrucción Pública Antioqueña en 1914,

⁸² Concejo Municipal de Medellín, “Acuerdo N° 111” (Medellín, 20 de septiembre de 1912), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie 11, Número 19

⁸³ Comisión Sanitaria, “Informe de la Comisión Sanitaria, correspondiente al mes de julio de 1914” (Medellín, 1914), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie VII, Números 80, 81, 82 y 83.

mas, agregaba el director, “[...] es indispensable, en primer término, que sea [la educación] benéfica al niño, y deja de serlo, convirtiéndose en nociva, desde el momento en que no la rijan principios estrictos de higiene.”⁸⁴ Por su naturaleza de organismo en transición —se decía—, los niños o la juventud no habían alcanzado su completo desarrollo, siendo de suyo la delicadeza y la debilidad, razón por la cual la escuela podía constituirse como el mayor de los peligros a su intrínseca fragilidad, pues allí concurrían niños de todas las clases y condiciones, conviviendo por varias horas en completa intimidad, encontrándose expuestos a todo género de contagios. Así pues, aseguraba Castro en ensayo titulado *Higiene de las escuelas*: “Un programa serio de enseñanza lo primero a que debe atender es a la salud del niño; hacer de él, como alguien dice con justicia, un bello animal”. El descuido, entonces, en materia tan importante, constituía una falta grave “contra la Patria y la Humanidad; es la muerte en germen de la futura grandeza nacional”,⁸⁵ aseguraba el director, máxima autoridad de la educación en el departamento.

Como es natural, la pertenencia tanto de la Universidad de Antioquia como del Colegio de San Ignacio a la entidad departamental, les obligaba a un diálogo constante con dicha institución, particularmente con la Secretaría de Instrucción Pública Antioqueña, de la cual su director era, a la vez, el Presidente del Concejo Universitario. Una de aquellas comunicaciones resulta ser muy apropiado de los temas de higiene, pues justamente se les solicitaba a ambos planteles y también a otros de la ciudad dar cuenta de sus condiciones.

De acuerdo, pues, a la información que debía relacionar cada institución, entre las cuales se contaba también el Colegio de San José, la Normal de Varones, la Normal de Institutoras o el Liceo Antioqueño adjunto a la Universidad, es posible colegir no solo un significado más aproximado a la experiencia higienista, sino también tener un panorama más general de las instituciones educativas en un contexto de ciudad que pujaba, en el marco de procesos de modernización, por mejorar las condiciones en el tema señalado.

⁸⁴ Alfonso Castro, “Higiene de las Escuelas”, (Medellín, 1914), en Archivo Histórico de Antioquia (en adelante AHA), *Publicaciones Oficiales*, i1516, Instrucción Pública Antioqueña, Año V, N°52.

⁸⁵ Alfonso Castro, “Higiene de las Escuelas”, (Medellín, 1914), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1516, Instrucción Pública Antioqueña, Año V, N°52.

En términos generales, en los informes se pedía relacionar el estado de los dormitorios y sus dimensiones, el número de alumnos, las condiciones de la enfermería (si tenían) o de otros espacios como biblioteca, laboratorios, patios de recreo. Se solicitaba, además, relacionar el número de excusados y sus condiciones, número de duchas y su uso, condiciones de las cocinas, vajilla y alimentación, horarios de trabajo, de descanso y cantidad de agua que recibía la institución. En relación a los centros educativos que aquí competen, esto es, Universidad, sus dependencias, y Colegio, es posible ver que sus informes eran alentadores en algunos aspectos y desalentadores en algunos otros, encontrándose posiblemente en mejores condiciones generales que otras instituciones.

Hacia 1915, el Colegio de San Ignacio contaba con 485 alumnos matriculados, de los cuales 135 eran internos, 45 semi-internos y 305 externos, es decir que a diario se les podía ver franquear las puertas del Colegio para dejarlas más tarde.⁸⁶ Por su parte, la Universidad contó con 592 alumnos matriculados, de los cuales 512, como mínimo, recorrían diariamente su camino hacia la institución.⁸⁷ Uno de los aspectos a considerar en las condiciones higiénicas tenía que ver con el estado de los dormitorios para los estudiantes internos. A este respecto ambas instituciones respondían favorablemente, argumentando que sus dormitorios eran amplios y sus numerosas ventanas permitían la entrada de abundante luz y aire, ambas condiciones para un espacio higiénico. En total y distribuidos en varios salones, Universidad y Colegio destinaban, respectivamente, 570.7 m² y 725.7 m² como espacios para dormitorios, entre los cuales se distribuían 84 y 140 camas, también respectivamente.⁸⁸ En ese sentido, la higiene se comprendía en contraposición a características como la estrechez, la oscuridad y el poco o nulo flujo de aire. Así, por ejemplo, en 1912 informaba el médico y practicante municipal, tras su recorrido por los distintos planteles de educación de la ciudad, que muchos de ellos se encontraban en

⁸⁶ Colegio de San Ignacio de Loyola, "Informe del Colegio de San Ignacio de Loyola" (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, ff. 18 - 21

⁸⁷ Rectorado de la Universidad de Antioquia, "Informe Universidad de Antioquia" (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, ff. 51 - 57

⁸⁸ Colegio de San Ignacio de Loyola, "Informe del Colegio de San Ignacio de Loyola" (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 18 y Rectorado de la Universidad de Antioquia, "Informe Universidad de Antioquia" (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 51

deplorables condiciones de higiene, pues sus salones y estancias adolecían, entre otras cosas, de oscuridad, poca ventilación y estrechez.⁸⁹

Así mismo, también ambos planteles referían el estado de otros espacios que constituían el edificio y que hacían parte de la vida académica. Entre ellos se podía contar la enfermería, la biblioteca, salones de estudio u otros como laboratorios, gabinetes o salones de eventos. Las enfermerías, como es de esperarse, eran apenas aptas para atender primeros auxilios o cuidados; contaban con algunos botiquines y se procuraba su “abundancia de aire y de luz”. No todos los salones o “piezas” destinadas para las clases o para estudios cumplían, sin embargo, con buenas condiciones de higiene. De las veintiún “piezas” para clases, decía el rector de la Universidad, “[...] entre ellas los gabinetes de Física y Química[,] algunas reúnen buenas condiciones por la luz, el aire y la orientación. Otras son mal dispuestas y como, a causa de la insuficiencia del presupuesto, no ha sido posible subdividir muchas clases, en algunas de ellas hay verdadera aglomeración. Se vigila sí, la ventilación y la renovación del aire entre dos clases que se sigan.”⁹⁰

Adicionalmente, también ambas instituciones coincidían en el mal estado del mueblaje que constituía las aulas, siendo en ello mucho más enfático el representante de la Universidad al decir que este era “[d]etestable en su mayor parte. Sólo tiene la Universidad unos buenos bancos en el salón de conferencias. Lo demás son pupitres viejos, desvencijados y sucios que me causan vergüenza”. Sin embargo, continuaba el rector, “me ocupo actualmente en el estudio de un pedido de muebles americanos, con todas las condiciones de la higiene moderna, para todos los servicios del plantel”.⁹¹ Este asunto no era, empero, una mera cuestión de estética. Respondía, sobre todo, a las condiciones de la corporalidad en su relación a elementos claves en la enseñanza como la concentración y la atención. “La inquietud, la desatención, la acritud de carácter, [...] especialmente al fin de las clases, quizá no tenga otro origen que la fatiga a que se expone quien por largo tiempo ocupa un

⁸⁹ Jorge Sáenz, E. Posada Cano, “Informe del Médico y Practicante Municipales” (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica Municipal*, Serie I, N°1 y N°3

⁹⁰ Rectorado de la Universidad de Antioquia, “Informe Universidad de Antioquia” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 52

⁹¹ Rectorado de la Universidad de Antioquia, “Informe Universidad de Antioquia” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 52

asiento incómodo”, decía el director de Instrucción Pública, y agregaba que la mayoría del mobiliario de todas las instituciones había sido construido sin consultar los más triviales rudimentos de la higiene, obligando a posiciones viciosas, impidiendo la circulación de la sangre y generando trastornos en la salud.⁹²

Con lo anterior, se comienza a comprender que nociones como “higiene” o “aseo” se componen de elementos que trascienden la individualidad, y que lejos de tratar a esta como el centro a la cual todo queda referido, pensar higiénicamente implicaba ubicar a los sujetos en una relación interdependiente con el espacio y los objetos que lo componen, viendo en la configuración de uno y otro una condición para la higiene misma. Para el caso educativo, las condiciones higiénicas comenzaban a señalar también las condiciones para la enseñanza, apuntando con ello a la fragilidad del pensamiento o de la atención en circunstancias no aptas.

Con anterioridad, se ha mencionado la posibilidad de que las instituciones educativas que se encontraban ubicadas en la Plazuela, Universidad y Colegio, se pudieran contar entre las mejores acondicionadas en la ciudad y ello no precisamente porque presentaran unas condiciones excepcionales de higiene, sino más bien porque al cumplir con mínimas condiciones, como se verá, se alejaban ostensiblemente del estado deplorable en que se encontraban muchos de los centros educativos de la ciudad, pues, pensar el espacio en términos de higiene, significó también para la ciudad una valorización de lo existente y un darse cuenta del fuerte contraste existente entre el nuevo paradigma y la precaria realidad que imponía el centro urbano, así como las fuertes inercias que generaban los valores preexistentes, aunado a las constantes faltas de presupuestos.

Tras la lectura del informe realizado por el Médico y Practicante Municipales citado anteriormente, se resalta un hecho fundamental. En la carencia de presupuesto, enemigo íntimo en la administración pública, la ciudad contaba con muy pocos espacios construidos o destinados inicialmente para la educación, y si bien algunos edificios como el Colegio de San Ignacio u otros construidos por comunidades religiosas fueron inspirados bajo la

⁹² Alfonso Castro, “Higiene de las Escuelas”, (Medellín, 1914), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1516, Instrucción Pública Antioqueña, Año V, N°52.

necesidad de ser puestos al servicio de la enseñanza, sus estructuras respondían a obligaciones que ya no eran congruentes con los tiempos que corrían, de ahí que resulte justa la declaración del director de instrucción pública antioqueña, en 1914: “Muy plausible es que sea la Universidad la primera que da el ejemplo de construir un local digno de verdadera educación”⁹³. El caso de la Universidad, sin embargo, fue sumamente excepcional y la mayoría de las instituciones educativas se veían obligadas a una adaptación forzada por la importancia que revestía el sistema educativo. “Las escuelas primarias en general se encuentran instaladas en locales que dejan mucho qué desear, debido á que en la carencia de edificios bien acondicionados fue preciso tomar los que se hubo a mano, á fin de no clausurar tan necesarios planteles”, decía el informe del médico municipal.⁹⁴ Al respecto, agregaba también Alfonso Castro, en 1914

Por lo que a Escuelas respecta puede asegurarse que no hay un solo edificio con las condiciones de salubridad requeridas; ninguno de los establecimientos en que se educa la juventud, que nos acredite como hombres previsivos y civilizados. Baste saber que se escogen para Escuelas casi siempre las casas ruinosas y sucias de las poblaciones, no solicitadas por los inquilinos a causa de su decadencia. Como es natural, en ellas existe todo lo propio para alterar la salud: escasez de agua, de luz y de aire, paredes mugrientas y obscurecidas por el tiempo, suelos polvosos, excusados o solares infectos, carencia de baño y jardín, falta de tranquilidad las más de las veces, por los lugares en donde están situadas, en fin, todo aquello que en una u otra forma tiende a perturbar el buen desarrollo [...].⁹⁵

Tal como queda señalado, las escuelas se instalaban entonces en casas que eran vendidas o dadas en comodato a la ciudad, que respondían a construcciones antiguas, y si bien sus dimensiones escandalizarían a cualquier habitante de la *polis* contemporánea, por contar con diez o más piezas o habitaciones, patios y solares, no eran apropiadas para albergar cien o más estudiantes; muchas carecían de excusados y de agua, los techos eran bajos y las piezas que se adecuaban para salones no contaban con buena ventilación ni luz. De la Escuela 1ª de varones, por ejemplo, decía el informe del Médico y Practicante municipales, “[...] se encuentra en un estado lamentable de deterioro y desaseo. Los excusados son en

⁹³ Director General de Instrucción Pública, “Informe que el Director General de Instrucción Pública presenta al Sr. Gobernador con motivo de la reunión de la Asamblea Departamental en sus sesiones ordinarias de 1914” (Medellín, 1914), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1515

⁹⁴ Jorge Sáenz, E. Posada Cano, “Informe del Médico y Practicante Municipales” (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica Municipal*, Serie I, N°1 y N°3

⁹⁵ Alfonso Castro, “Higiene de las Escuelas”, (Medellín, 1914), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1516, Instrucción Pública Antioqueña, Año V, N°52.

común con el público, y el solar no es sino un depósito de basuras é inmundicias que despiden naturalmente malos olores y miasmas deletéreos.”⁹⁶

La carencia de agua, naturalmente, era uno de los problemas más apremiantes para los planteles educativos: “[...] en [todos ellos] se sufre de un modo alarmante la falta de agua, debido al largo verano, agregado á la mala disposición del acueducto y á la escasa cantidad de agua que recibe la ciudad en proporción al consumo.” Nuevamente y en relación a las vivencias generales de la ciudad, los edificios de la antigua plazuela José Félix de Restrepo gozaban de una situación privilegiada. En 1915, decía el rector del Colegio de San Ignacio: “Vienen al Colegio cerca de cuatro pajas de agua: [esta] se distribuye a toda la casa por medio de un poderoso ariete y de buena tubería de hierro y abastece de continuo muchos y grandes depósitos con los que se obtiene el que nunca falte agua en los sitios principales de la casa. Viene del depósito de Snta. Elena y pasa, antes de distribuirse, por un desarenadero y un filtro”.⁹⁷ El rector de la Universidad, por su parte, aunque contaba con el privilegio que suponía el recurso hídrico, no dejaba de hacer ver al municipio su descontento respecto del tema:

Tiene el Establecimiento 3 pajas y $\frac{1}{4}$ de agua del arroyo de Santa-Elena. Están convenientemente distribuidas para la cocina, los excusados, los baños y dos fuentes que están en los dos patios. No puede decirse que la calidad sea buena, no porque carezca de propiedades de potabilidad, sino porque las aguas de esa fuente están siempre infectadas por materias de toda clase y por eso puede decirse que Medellín nunca tiene agua pura.⁹⁸

Mucho menos ventajosas eran las condiciones de, por ejemplo, la Escuela Normal de Institutores, pues en esta, decía su director, “Solo hay una pequeña alberca que hace mucho tiempo no presta ningún servicio por que el agua se sale por el fondo y por las paredes laterales”⁹⁹. Se puede incluso decir que el caso de la Normal de Institutores era representativo de las condiciones comunes que presentaban los planteles de educación,

⁹⁶ Jorge Sáenz, E. Posada Cano, “Informe del Médico y Practicante Municipales” (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica Municipal*, Serie I, N°1 y N°3

⁹⁷ Colegio de San Ignacio de Loyola, “Informe del Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, ff. 20, 21

⁹⁸ Rectorado de la Universidad de Antioquia, “Informe Universidad de Antioquia” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 53

⁹⁹ Escuela Normal de Institutores, “Informe Escuela Normal de Institutoras” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 28r

mientras que instituciones como la Universidad, el Colegio de San Ignacio o el Colegio de San José eran más bien excepcionales. Este último, verbigracia, presentaba en su informe un novedoso sistema de purificación del agua que tomaba del municipio mediante “polvos y manganeso en un filtro moderno (Sistema Lambert) últimamente traído de París” y que luego podían utilizar para ser bebida o para preparar alimentos.¹⁰⁰

Además de lo mencionado, otros elementos de valía pueden ser extraídos en favor de una comprensión más amplia de la experiencia higienista en el marco de procesos de modernización. El asunto de los excusados, principalmente, pero también las duchas, eran considerados como íntimamente relacionados con las problemáticas de higiene, y enseguida se comprende, casi por instinto, dicha relación. Ante la ausencia de agua y la poca habitabilidad de los espacios el problema era aún más grave. Eran varias las instituciones, como la Escuela 1ª, 2ª y 4ª de Varones, la Escuela 3ª de niñas, la Normal de Señoritas o la Escuela Normal de Institutores, que no tenían o poseían un pobre sistema de excusados. De algunas de ellas, decía el Informe del Médico, debido al primitivo sistema de “[...] excusados que allí se emplea hace que despidan malos olores, que se sienten desde la calle, lo que constituye focos de infección que es preciso eliminar”. De algunas otras, incluso, se recomendaba mejor su cierre por el riesgo que representaban a la salubridad, por su falta de agua y excusados. Otras, como la Normal de Señoritas, podían pasar hasta dos años sin baños por lo deficiente de sus condiciones.¹⁰¹

En este aspecto también, y a diferencia de muchas otras instituciones, tanto la Universidad como el Colegio llevaban una considerable ventaja. El Colegio, por su parte, contaba con 18 excusados para los alumnos, bien ventilados, nunca faltos de agua, con cañerías de desagüe y buenos sifones, y tanto el suelo como las paredes se encontraban cubiertas de cemento. En idénticas condiciones también el Colegio contaba con 13 duchas para los alumnos internos, cuyos horarios de baño era de una a dos p.m. y en días especiales de una

¹⁰⁰ Colegio de San José, “Informe Colegio de San José” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 22r

¹⁰¹ Jorge Sáenz, E. Posada Cano, “Informe del Médico y Practicante Municipales” (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica Municipal*, Serie I, N°1 y N°3

a cuatro p.m.¹⁰²Por otra parte, la Universidad, ubicada en un edificio mucho más moderno, pues justo hacia 1915 muchas de las obras que buscaron la reconstrucción del edificio ya habían acontecido, contaba no solamente con 14 excusados sino también con 10 orinales, acondicionados de tal manera que pudieran lavarse diariamente. Además, contaba también la Universidad con un “gran baño” compuesto de seis columnas con un chorro cada una, “[...] de modo que pueden bañarse seis alumnos al mismo tiempo con agua siempre limpia.”¹⁰³ Si sobre el particular se atiende a las declaraciones del Médico Municipal, cuando sugiere que “[...] la policía debiera bañar á la fuerza diariamente á todos los medellinenses. Es verdad dura, pero una verdad: el antioqueño es muy descuidado en el aseo”¹⁰⁴, se comprende mejor lo dicho por el rector de la Universidad cuando mencionaba que el “[...] baño es obligatorio para los internos por lo menos dos veces en la semana [...] El lavado de los pies es de obligación todos los días y para éso hay una hora destinada”,¹⁰⁵se comprende mejor, decimos, pues por el tono de la misiva se colige que el rector cifraba en ello su orgullo.

Pese a las ventajas que podía suponer un edificio más moderno como el construido para la Universidad, las diligencias llevadas a cabo por el padre jesuita Luis Jáuregui, un español de las provincias vascas que había arribado a estas latitudes para hacerse cargo del rectorado del Colegio en 1895, permitieron a esta última institución gozar de algunas ventajas para nada despreciables en materia de higiene. Jáuregui, partiendo del principio de que la comodidad del local influía poderosamente en la buena marcha del colegio, trató de adaptar el antiguo edificio de los frailes franciscanos a las exigencias de un establecimiento de Instrucción secundaria. Para ello, el padre rector

Hizo amplios é higiénicos salones para estudio de los alumnos, para dormitorios, para comedor, para capilla; construyó duchas para que los alumnos pudiesen bañarse siquiera

¹⁰² Colegio de San Ignacio de Loyola, “Informe del Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 19

¹⁰³ Rectorado de la Universidad de Antioquia, “Informe Universidad de Antioquia” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 53

¹⁰⁴ Jorge Sáenz, E. Posada Cano, “Informe del Médico y Practicante Municipales” (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica Municipal*, Serie I, N°3

¹⁰⁵ Rectorado de la Universidad de Antioquia, “Informe Universidad de Antioquia” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 53

cada tres días, puso excusados inodoros; y para el mejor servicio del agua montó un ariete hidráulico. Fué el R. P. Jáuregui quien puso de moda en Medellín este útil aparato mecánico. Macadamizó los patios y los cubrió de arena y trajo de Europa aparatos de juego, para promover ejercicios higiénicos en las horas de recreo. Para los Padres Profesores fabricó las habitaciones cómodas en punto céntrico, junto á la biblioteca, cercanas á las clases y no distantes de la portería.¹⁰⁶

Dichas transformaciones fueron, pues, condición de posibilidad para que, hacia 1915, el Colegio de San Ignacio pudiera listarse entre los pocos que contaban con condiciones de higiene aceptables al lado de Instituciones como la Universidad que, para la fecha, ya ostentaba en gran parte su nuevo edificio. Por su diligencia, pero gracias también a la ayuda que pudo brindarle en su momento el Gobernador del Departamento Bonifacio Vélez y el secretario de Instrucción Pública Tomás Herrán, habiendo sido este último discípulo de los jesuitas en la Universidad de George Town, el vetusto edificio contaba así, ya que no había recursos para hacer una construcción de nueva planta, con las principales comodidades de los colegios de jesuitas en Europa.

Paralelamente, higiene señalaba también asuntos como la alimentación y el estado de las cocinas y vajillas. Con ello, se comprendía que la transmisión de virus, bacterias o demás, guardaban una relación con el tratamiento de los utensilios, su lavado y almacenamiento, amén del estado de las cocinas y la preparación de los alimentos. Independientemente del contenido que cada una de las instituciones que componían la antigua plazuela de San Félix quisiera darle, en líneas generales se comprendía con ello la relación fundamental cuerpo-alimentación-salud, predicables de un comportamiento higiénico. Por su parte, los curas o padres del Colegio de San Ignacio consideraban la forma en que alimentaban a sus internos como “abundante y sana”, provista en su mayor parte de harinas, granos, lácteos y proteínas, sin variaciones sustanciales en el día a día (ver **Tabla 1**). Como enseña la tabla, tanto el almuerzo como la cena eran copiosas, no así el desayuno; cinco tomas de alimentos a lo largo del día, rica en carbohidratos, escasa en grasas, profusa en ciertos momentos y frugal en otros, poca o ninguna variación en el día a día, todo ello convergiendo en una alimentación sana al decir del rector de la comunidad.

¹⁰⁶ José Manuel Quirós “Una ojeada al traves de veinticinco años. 1886-1910” (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Patrimonial*, La compañía de Jesús en Antioquia y el Colegio de San Ignacio de Loyola, p. 49

Tabla 1. Alimentos consumidos en el Colegio de San Ignacio en 1915

Día	Desayuno	Almuerzo	Algo	Comida	Merienda
X	-Chocolate -Pan de trigo	-Sopa -Papas -Carne -Plátanos -Café con leche -Pan de trigo -Pan de maíz	-Dulces -Frutas	-Sopa -Arroz -Carne -Frijoles -Dulce -Pan de maíz -Mazamorra	-Chocolate -Pan -Galletas -Queso

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia, *Informe del Colegio de San Ignacio de Loyola*, 1915*

La alimentación destinada a los alumnos internos de la Universidad contrastaba en variedad respecto del Colegio, siendo más rica en frutas, pero compuesta también por múltiples preparaciones de los grupos alimenticios (ver **Tabla 2**). Un vistazo más al detalle deja ver, para el caso de la Universidad, una dieta mucho más rica en el consumo de carne, especialmente las provenientes de animales como el cerdo o las reses. También eran abundantes los carbohidratos y escasos los vegetales. De cualquier forma, al observar la **Tabla 1** y la **Tabla 2** se colige, por sus dimensiones y contenidos que, en relación al Colegio, la Universidad prestaba un esfuerzo más detallado al asunto de la alimentación, haciendo de la misma una alimentación abundante, sana y nutritiva y teniendo especial cuidado en la vigilancia, como queda referido en el informe.¹⁰⁷ Las razones de la disparidad planteada pueden ser varias, entre ellas se puede aducir la diferencia de alumnos internos que albergaban ambas instituciones, siendo considerablemente mayor el número de internos del Colegio. Es posible, también, que tal diferencia respondiera a las relaciones de base que impone la vida monástica en relación a la frugalidad respecto de los alimentos. O acaso se debiera, sin ánimo de sembrar discordia, a una preferencia declarada por el plantel Universitario, pues al hacer lectura de los distintos informes presentados a lo largo de varios años por el director de Instrucción de Educación, es posible notar una predilección

¹⁰⁷ Rectorado de la Universidad de Antioquia, "Informe Universidad de Antioquia" (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 53, 54

* Para la transcripción de los alimentos, se mantuvo la ortografía original del manuscrito

Tabla 2. Alimentos consumidos en la Universidad y Liceo en 1915

Día	Desayuno	Almuerzo	Algo	Comida	Merienda
Domingo	Chocolate sin harina, pan y queso	-Arepá, ajiaco (o mondongo), puding de carne, huevo cocido -Otra Opción: Tamal, empanadas, chocolate sin harina	Salpicón de piña o mora con galletas o pastas	Arepá, sopa juliana, carne de posta y papas en salsa de tomate, torta de libra, frisoles, leche o mazamorra con leche, dulce de almíbar y café tinto	Chocolate sin harina, pan y galletas, dulce en caldo
Lunes	Chocolate sin harina, pan y galletas	Arepá, sopa de torticas de arroz, bistek, arroz seco, tajadas de papas fritas, carne el polvo huevo frito, frituras y agua de panela	Dulce de almíbar, galletas y frutas	Arepá, sopa de pastas de Italia con queso, lomo frito con salsa de bizcocho, Papas en salsa blanca y plátanos caramelados, frisoles, leche o mazamorra con leche, dulce y café tinto	Café con leche, pan y galletas, dulce de almíbar
Martes	Chocolate sin harina, mojicón y queso	Sopa caucana con costilla de cerdo, arepá, carne jamonada, arroz y lentejas, huevo en cacerola, pasteles a la rabioleta con salsa de tomate y café con leche	Frutas y dulce	Arepá, sopa de legumbres, puchero guisado con carne de res y chuletas, frisoles con chicharrón, leche, dulce y café tinto	Chocolate sin harina con pan y rosca dulce, dulce de almíbar
Miércoles	Chocolate sin harina, pan, queso y galletas	Arepá, sopa de arvejas o frisolitos verdes, rollo de carne en salsa blanca, arroz y cachumdeos de papa, guiso de carne de cerdo con legumbres y tortilla con queso, café con leche	Salpicón de mora o piña u otra fruta, con pastas y frutas	Sopa bogotana, arepá, lengua a la papilote, torta tallarines con queso y plátano relleno, frisoles con carne de cerdo, lecho o mazamorra con leche, dulce de caldo, café tinto	Chocolate con buñuelos, dulce de almíbar
Jueves	Pan, café con leche, mantequilla	Arepá, sopa de victoria con carne de cerdo, carne mechada en salsa roja, arroz y frituras, carne el polvo, huevo frito y agua de panela	Dulce de almíbar, rosquitas dulces y frutas	Arepá, sopa de croquetas de papa con albondiguillas de carne, solomillo relleno, naco de papas y torta dulce, frisoles con chicharrón, leche, dulce en caldo, café tinto	Chocolate sin harina con pan de queso, dulce de almíbar
Viernes	Chocolate, arepá y queso	Sopa de papas con tortillas, arepá, carne de cerdo guisada con arvejas y habichuelas, arroz, huevo perico, torrijas y frituras y café con leche	Frutas y dulce	Arepá, sopa de legumbres, puchero guisado con carne de res y de cerdo, frisoles, leche, dulce y café tinto	Chocolate sin harina con pan dulce y buñuelo, dulce de almíbar
Sábado	Chocolate sin harina, pan y queso	Arepá, sopa de arroz con gallina o pollo, lengua guisada en salsa roja con arvejas y coliflor, arroz, chuletas con habichuelas en salsa blanca, tortilla española, café con leche	Dulce de almíbar, galletas y frutas	Arepá, sopa de torrijas, carne estofada en salsa, guiso de repollo con huevo, torta dulce, frisoles, leche, dulce de caldo, café tinto	Chocolate sin harina con pan de queso, dulce de almíbar

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia, Informe Universidad de Antioquia, 1915*

* Para la transcripción de los alimentos, se mantuvo la ortografía original del manuscrito

por esta institución, siendo considerada como la institución de educación de mayor y mejor valía de la ciudad¹⁰⁸. Recuérdese, además, que dicho funcionario público hacía parte también del Consejo Directivo de la institución universitaria¹⁰⁹, lo que, por supuesto, lo hacía participante *in situ* de las dinámicas de la Universidad, de sus carencias, mejoras, procesos, y estableciendo de tal suerte un canal directo de comunicación con la Asamblea Departamental como ente legislativo. Quizá sería ingenuo pensar que tal condición no redundó en ventajas de tipo económico o administrativo, como una construcción más expedita de su nuevo edificio o, simplemente, un presupuesto más amplio para su funcionamiento, sin que por ello no se viera afectada por la falta del mismo. De cualquier forma, era claro que la relación establecida entre los alimentos y el cuerpo era un elemento de base para la constitución de aquel “bello animal”, correspondiéndose con aquella locución latina que se le atribuye al poeta romano: *Mens sana in corpore sano*. Ante todo, era necesario hombres sanos, vigorosos y aptos para el trabajo duro de la vida, con almas tan fuertes como sus cuerpos y libres de “lacras y vicios”. Y si además de ese cuerpo vigoroso, producto en parte de la relación con los alimentos, se le agregaba cultura e

¹⁰⁸ En el informe del año 1911, por ejemplo, decía el Director de Instrucción respecto de la Universidad: “Es sin duda alguna nuestro mejor plantel de educación, ya por los métodos racionales y modernos que emplea, ya por su organización misma, que en mi concepto es la más adecuada” N. Jiménez, “Informe del Director General de Instrucción Pública del Departamento de Antioquia, 1911” (Medellín, 1911), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1515. Más adelante, en 1920, también por mencionar otro ejemplo, el Director de Instrucción se refería a la Universidad como “nuestro mejor plantel de educación.” Jesús A. Hoyos, “Informe del Director de Instrucción Pública del Departamento de Antioquia. 1920” (Medellín, 1920), en AHA, *Publicaciones oficiales*, i1522. Los anteriores son apenas algunos ejemplos, más a lo largo de los muchos informes realizados por el Director de Instrucción Pública, entre 1911 y 1923, y que aparecerán citados algunos de ellos a largo del presente trabajo, es manifiesta una preferencia particular por la Universidad de Antioquia, muchos de quienes fueran Directores de Instrucción pertenecieron a su *alma mater*, algunos fueron profesores o rectores de la misma. Además, la Universidad de Antioquia fue vista también como la institución llamada a hacer paridad, sino superar, a la Universidad Nacional, en una suerte de disputa regional que algunos antioqueños creían válida en su afán de legitimar una raza laboriosa y progresiva.

¹⁰⁹ Art. 1°: “El Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, llamado Consejo Universitario, se compondrá en lo sucesivo del **Director de Instrucción Pública Antioqueña**, el Rector de la Universidad, el Director del Liceo Antioqueño, y sendos profesores por las Facultades de Medicina, Jurisprudencia, Ingeniería, Agronomía, Comercio y demás que en el futuro se establezcan.” Asamblea Departamental de Antioquia, “Ordenanza N°12. Orgánica del Consejo Universitario” (Medellín, 1911), *Publicaciones Oficiales*, en AHA, Gaceta Departamental, Serie I, Número 10

instrucción, “[...] se tendrá el tipo del hombre superior, honra de la especie”, pero sumamente raro al decir del director de Instrucción Pública.¹¹⁰

No obstante la falta de variedad en lo tocante a la alimentación, el Colegio de San Ignacio contaba con dos amplios, ventilados y claros comedores, midiendo uno 17 por 6.72 metros y el otro 12 por 6.72 metros. La vajilla, por su parte, era de hierro esmaltado, común para todos y lavada en agua caliente tras cada comida; los vasos, sin embargo, eran de aluminio y de propiedad exclusiva de cada alumno.¹¹¹ Más favorables, se podría decir, eran las condiciones de la Universidad en este último aspecto, pues toda su vajilla era de porcelana y pedernal y sus vasos de cristal. Por las construcciones llevadas a cabo en el edificio de la Universidad, hacia 1915 esta contaba aún con un salón común provisional para comedor que apenas si tenía las dimensiones del comedor de mayor área que poseía el Colegio, acondicionado con bancos y mesas de madera.¹¹² Ambos fogones, además, eran de hierro, mas su nivel de complejidad era aún más alto del que se podría pensar; mejor, pues, atender a la descripción que de la cocina hacia el padre rector del Colegio de San Ignacio:

La cocina propiamente dicha es una gran pieza compuesta de fuertes planchas de hierro que mide tres metros por uno y medio: el fogón está en el centro, es alimentado por carbón mineral y el calor se reparte igualmente a cuatro hornos centrales y dos estufas laterales. Puede prepararse alimentación aun para 500 personas, cómodamente. El calor de la chimenea, separada completamente, se aprovecha para calentar agua en la cantidad que se quiera, y además otra tercera estufa, de metro y medio de largo por uno de ancho.¹¹³

Probablemente, el fogón o sistema de fogones descrito anteriormente fuese un tanto menos sofisticado que el fogón “sin humo” que se preciaba de tener el Colegio de San José, “[...] construido bajo la especial dirección de un hermano muy experto en estos trabajos”;¹¹⁴ sin embargo, su descripción hace pensar en un complejo y enorme artefacto,

¹¹⁰ Alfonso Castro, “Higiene de las Escuelas”, (Medellín, 1914), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1516, Instrucción Pública Antioqueña, Año V, N°52.

¹¹¹ Colegio de San Ignacio de Loyola, “Informe del Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 20

¹¹² Rectorado de la Universidad de Antioquia, “Informe Universidad de Antioquia” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 53

¹¹³ Colegio de San Ignacio de Loyola, “Informe del Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f. 20

¹¹⁴ Colegio de San José, “Informe Colegio de San José” (Medellín, 1915), en AHA, *Despacho del Gobernador*, Bandeja 2575, Carpeta 8, f.23

constituido por cavidades o conductos y por cuyas fauces ráfagas de fuego eran alimentadas y sostenidas diariamente en favor de alumnos y demás. Con todo, el mismo armatoste, posiblemente recubierto con ese inconfundible color terroso resultado del contacto entre el fuego y el hierro, se contaba también entre las delicadezas de la higiene.

Con todo lo anterior, entonces, es posible comprender más al detalle no solo el elemento higiénico como tal, sino también las formas como transverberó y fluctuó alrededor de la plazuela, específicamente alrededor de sus edificaciones e instituciones. La higiene o el discurso higiénico, si se quiere, fue un asunto transversal a múltiples aspectos de la vida en sociedad e individual, relacionándose directamente con al menos dos elementos señalados como constitutivos de los procesos de modernización en Medellín: la creación de nuevas subjetividades y la planificación de espacios que respondieran, entre otros aspectos, también a criterios de higiene. En efecto, y tal como lo menciona Gonzales Escobar, desde finales del siglo XIX las dinámicas higienistas tuvieron una notable influencia sobre el ámbito escolar, que iba desde el cuidado del cuerpo de los estudiantes hasta las características de las edificaciones. En relación a estas últimas, las nuevas recomendaciones e instrucciones que comenzaban a hacerse visibles incluían aspectos concernientes a los materiales de construcción, las condiciones generales de la obra, estilo, altura de pisos, jardines y dimensiones de aulas.¹¹⁵ Estas instrucciones no tuvieron un efecto inmediato, pero serían recogidas más adelante cuando en los años diez la preocupación por la arquitectura escolar aumentó, de tal suerte que todos los proyectos para escuela debían basarse en planos elaborados por la oficina del Ingeniero Arquitecto del Departamento y aprobados por la Junta Departamental de Higiene, según lo determinó la resolución de la Junta de Instrucción Pública en octubre de 1914. El resultado inmediato fue el diseño y construcción de la primera “Escuela Modelo” a cargo del arquitecto Dionisio Lalinde.¹¹⁶ De esta, decía Ricardo Olano en 1916, había sido construida por el Concejo Municipal entre

¹¹⁵ Hacia finales del siglo XIX, circuló en Medellín la revista Instrucción Pública de Colombia, que divulgó la memoria escrita del certamen pedagógico de la Asociación de Maestros de Loures, Francia, en 1899, y en la cual se sintetizaron los aspectos a tener en cuenta para el diseño de las nuevas escuelas. Ver, González Escobar, *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: Crecimiento y modelos urbanos 1775 - 1932*, 125.

¹¹⁶ González Escobar, 125.

1914 y 1915 como modelo para otras escuelas que se edificarían en el Distrito, reuniendo apreciables condiciones de belleza, comodidad e higiene.¹¹⁷

Hacia mediados de la década de 1920, una vez finalizada la reconstrucción del Colegio de San Ignacio, y tenidos también en cuenta los tímidos pasos de la ciudad en relación a un estado general de la educación, es posible decir que la ciudad contó, en su conjunto, con el mejor complejo educativo y confesional, pues no ha visto lo suficiente quien piense ver en la Universidad de Antioquia un fuerte espíritu de laicidad para la época señalada. Así, después de ambas reconstrucciones, la ciudad vio emerger dos de las tentativas más ambiciosas en materia edilicia dirigida a la educación, penetrados de la “[...] influencia de las buenas construcciones, hechas con las reglas que la experiencia y un minucioso estudio de los pedagogos han fijado de acuerdo con prescripciones científicas” y reconociendo en tales edificaciones la influencia psicológica de las buenas construcciones escolares, tal como lo demandaba en 1914 el Director de Instrucción Pública.¹¹⁸ Aun así, el contraste respecto de la ciudad era considerable y ni siquiera instituciones como la Escuela de Artes y Oficios, adjunta a la Universidad, lograba un funcionamiento más o menos satisfactorio: carecía de docentes, de estudiantes, de maquinaria, de un buen local; las Escuelas Normales sufrían constantemente las faltas de presupuesto y las presiones para solventar medianamente la carencia de docentes en el departamento. Las más de las veces, las escuelas contaban con malos locales y la mayoría se encontraban en pésimas condiciones de salubridad, al decir del Médico Municipal, reclamando pronto y eficaz remedio. Pocas excepciones existían y sobre todo se contaban aquellas pertenecientes a las comunidades religiosas¹¹⁹, como el Colegio de San José, el Colegio de San Ignacio o el Instituto de los Hermanos Cristianos. Una de las razones podría encontrarse en la experiencia de siglos acumulada por dichas comunidades en el ámbito educativo, en contraposición, por lo

¹¹⁷ Ricardo Olano, *Guía de Medellín y sus alrededores* (Medellín: Sociedad de Mejoras Públicas, 1916), 13.

¹¹⁸ Director General de Instrucción Pública, “Informe que el Director General de Instrucción Pública presenta al Sr. Gobernador con motivo de la reunión de la Asamblea Departamental en sus sesiones ordinarias de 1914” (Medellín, 1914), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1515

¹¹⁹ Jorge Sáenz, E. Posada Cano, “Informe del Médico y Practicante Municipales” (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica Municipal*, Serie I, N°3

demás, a un joven Estado cuyas guerras y disputas políticas le habían dejado poco espacio para aprender algo más.

Las problemáticas del recurso hídrico: carestía, distribución y movilidad

Ahora bien, por la importancia que reviste para los seres humanos y los organismos vivos en general tanto ahora como en cualquier tiempo pretérito, pensar en el tema de la higiene señala una relación profunda con el recurso hídrico, su potabilidad y accesibilidad. Tal vez uno de los problemas más acuciantes de principio de siglo, como ya se ha insinuado, tuvo que ver con el suministro de agua tanto para el consumo como para otras labores. Durante la segunda mitad del siglo XIX, es común ver a la ciudad y sus representantes haciéndose a derechos de aguas, esto es, o bien comprando acueductos realizados por algunos particulares o terrenos cuyas aguas pudieran utilizar para proveer a la población. La "paja de agua" de diez o doce líneas, como se denominaba, era la base sobre la que se realizaban las ventas y compras, sin que por ello se supiera muy bien, como lo deja ver el informe de la comisión encargada en 1897, las cantidades precisas de derrame a que hacían referencia. Sólo en el mismo año, y como consecuencia del mismo informe, la ciudad adoptaría una medida estándar para la compra y venta de agua. Así pues, decía el Acuerdo sobre aguas del Distrito:

[...] En todos los asuntos relacionados con el Distrito debe entenderse que una paja de agua de diez líneas equivale á un derrame de trece metros cúbicos y setecientos cuarenta y siete milésimos de metro cúbico (13,747) en 24 horas. [...] En todos los asuntos relacionados con el Distrito debe entenderse que una paja de agua de doce líneas equivale á un derrame de diez y nueve metros cúbicos más setenta y ocho centésimos de metro cúbico (19,78) en veinticuatro horas.¹²⁰

Quedando de tal forma sentadas las bases para la distribución de un bien tan importante como el agua.

Hacia la década de los años ochenta del siglo XIX, afirman Márquez Valderrama et al., las familias más pudientes podían disfrutar de un mejor suministro de agua, pues estas se habían apropiado de fuentes y habían construido acueductos particulares. Así mismo, las

¹²⁰ Miguel Vásquez B., J. M. Escobar y José J. Hoyos, "Informe" (Medellín, abril 12 de 1897), en AHM, *Crónica de Medellín*, Año I, Serie I, Número 4.

familias con una mejor ubicación geográfica, esto es, más próximas al centro de la ciudad, disfrutaban de un mayor acceso al agua, pues podían acceder al acueducto principal o municipal o a acueductos privados, permitiéndoles, por tanto, ingresar el agua a sus domicilios.¹²¹ Como es posible notar, tal situación señala un control más o menos laxo hacia finales del siglo XIX sobre las posibilidades de acceso al agua y las ramificaciones del antiguo sistema de acueducto.

Este antiguo sistema consistía en rudimentarias canalizaciones hechas de barro o “atanores”, enterradas superficialmente¹²² y a través de las cuales el agua era dirigida a algunas derivaciones de particulares y también a las fuentes públicas. Esta forma de distribución era el resultado de contratos realizados por la entidad municipal y algunos individuos por el derecho a X cantidad de pajas de agua. Como consecuencia de este uso del agua, se hizo necesaria la construcción de algunos albañales para sacar las aguas usadas y transportarlas hasta determinados arroyos de la ciudad, bajo el suelo de las calles. Frecuentemente, sucedía también que fuesen los mismos vecinos quienes costeaban los gastos de reparaciones o mantenimientos de cañerías conductoras de agua limpia o de aguas negras.¹²³

Al principiar el siglo XX, Medellín no solo contaba con un pobre e ineficiente sistema de acueducto, sino que, además, adolecía de una mala administración. Según se entendía en su momento, las aguas que corrían por el territorio de la República pertenecían a la Nación, a excepción solo de aquellas que nacían y morían en un mismo predio. Además, se establecía también que solo el ente municipal gozaba del privilegio de introducir las a la ciudad para el servicio de la población. Con ello, estaban dadas las herramientas jurídicas necesarias para que las municipalidades se apropiaran a muy bajo precio de aguas extraurbanas, pues, en cualquier caso, podían ser expropiadas con mucha facilidad y a costos muy bajos. No era así, sin embargo, el caso de Medellín. En informe presentado en

¹²¹ Jorge Márquez Valderrama y Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua y salud en la configuración del espacio urbano de Medellín (1886 - 1913)”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 109.

¹²² Jorge Márquez Valderrama y Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886 - 1913)”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 109.

¹²³ Márquez Valderrama y Santa Zuluaga, 109.

1903, Andrés Posada Arango, Personero Municipal, decía, en relación a la actualidad del recurso hídrico en la ciudad:

[...] un Concejo Municipal cometió el inexcusable error de comprar, y á precio de oro puede decirse, unos riachuelos de las afueras de Medellín, pues cedió por las dos terceras partes de ellos el uso de los acueductos del Distrito, que valían más que el agua, y sin que los agraciados tuvieran que contribuir en nada á su conservación. Tales contratos, verdaderamente desastrosos, han venido á ser el origen de muchos de los males que hoy pesan sobre el Municipio.¹²⁴

Tal situación era terriblemente gravosa para el ente municipal y en exceso rentable para los terceros que así habían actuado, pues podían disfrutar del usufructo producto de la venta de agua sin la obligación de devolver algo como inversión.

Como es posible deducir, esta relación arbitraria entre el ente municipal y los individuos por el recurso hídrico debía conllevar a la existencia de tensiones entre uno y otro actor. Así, por ejemplo, era común que los individuos en su afán por reparar la cañería o los albañales que tuvieran que ver con su propiedad, o bien algunos otros para hacer nuevas cañerías, no arreglaran debidamente el piso de los trayectos o vías de la misma ciudad, dando como resultado un estado de vías deplorable, pues la labor de estos individuos se limitaba “[...] sólo á echar en los huecos correspondientes á tales reparaciones ó construcciones un poco de tierra sin el casajo necesario para la firmeza del piso [...]”.¹²⁵ Además, era común que, en las calles empedradas, estas fueran luego acomodadas de una forma ineficaz e insegura.

En la consecución de sus intereses de embellecimiento, solía pasar también que el ente municipal procediera a la siembra de árboles sin prestar especial atención, bien por ignorancia o descuido, a las cañerías o albañales que estuvieran cerca. Con el tiempo, las raíces de los árboles obstruían o dañaban estas cañerías, produciendo grandes costos en reparaciones para los particulares y poniendo en riesgo su salud, pues sucedía que los daños ocasionados por las raíces daban como resultado una mezcla de las aguas limpias

¹²⁴ Andrés Posada Arango, “Informe” (Medellín, diciembre de 1903), en AHM, *Crónica de Medellín*, Año II, número 6.

¹²⁵ Concejo Municipal de Medellín, “Acuerdo N° 7, sobre construcción y reparación de cañerías en las calles de la ciudad ó vías públicas” (Medellín, 1902), en AHM, *Crónica de Medellín*, Año I, Número 1.

con las aguas negras o residuales.¹²⁶ Muchas y variadas discusiones fueron las que se establecieron sobre este asunto. Por un lado, la Sociedad de Mejoras Públicas, encargada del ornato de la ciudad, se mostraba displicente y reacia a dar el visto bueno en el corte de los árboles, mientras que el Concejo de la ciudad, sin el aval de aquella, poco se interesaba en proceder diligentemente. Por más de cinco años intentaron los vecinos de la antigua plazuela de San Roque hacer que las ceibas del mismo parque fueran cortadas, y solo después de largos años de pleitos y grandes daños fue posible que el Concejo diera su brazo a torcer. Más tarde, en 1916, lo mismo se intentó respecto de las ceibas del parque de Bolívar y las de la plazuela de San Francisco —hoy de San Ignacio—. Sin embargo, y ante la negación nuevamente de la Sociedad de Mejoras Públicas, el Concejo negó se procediera con la tala de dichos árboles.¹²⁷

Tal era pues, a grandes rasgos, algunas de las condiciones que presentaba la distribución del recurso hídrico al comenzar el nuevo siglo, uno en el que la mayoría de las casas al interior de la ciudad carecían de un suministro de agua¹²⁸. Circunstancias tales como la carencia de un control efectivo sobre dicho recurso por parte de las entidades municipales, ventajas concedidas o tomadas por particulares en la apropiación del agua, ineficacia técnica y un crecimiento urbano difícil de asimilar fueron factores que se conjugaron alrededor de un elemento esencial para la vida urbana, importante también en el marco de procesos de modernización.

Ahora bien, antaño también el tema del agua y su importancia fue motivo de escogencia del lugar en el que, en lo sucesivo, se asentaría el proyecto de colegio, iglesia y convento, ideado por los franciscanos hacia las postrimerías del siglo XVIII. En efecto, el primero de los argumentos expuestos para la compra del terreno que ocuparía las edificaciones tenía que ver justamente con el agua. Por un lado, aducía el fraile Fray Rafael de la Serna, por la ubicación del terreno era posible tener acceso a la rudimentaria cañería que llevaba el agua

¹²⁶ Concejo Municipal, “Ceibas de la Plazuela de San Roque” (Medellín, 1909), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie I, Número 6 y 7.

¹²⁷ Concejo de Medellín, “Cortada de Ceibas” (Medellín, 1916), en AHM, *Actas del Concejo de Medellín*, Siglo XX, Tomo 322, ff. 262-277r.

¹²⁸ Catalina Reyes Cárdenas, “Vida Social y Cotidiana En Medellín, 1890 - 1940”, en *Historia de Medellín*, ed. Jorge Orlando Melo, 1a ed. (Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 10.

hasta la pila de la plaza mayor y, por otro, la cercanía a la quebrada la Palencia. Con ello, entonces, la Serna pretendía evitar un costo excesivo en la introducción del agua a las nuevas edificaciones tanto para el aseo como para el consumo. Décadas más tarde, hacia los años ochenta del siglo XIX, la plazuela de San Francisco contaría con su propia pila de agua¹²⁹, lo que redundaría en un mayor acceso al agua tanto para las edificaciones de la plazuela como para los vecinos próximos. Estas fuentes, según se puede colegir, actuaban como nodos, es decir, a partir de ellas se establecía una conexión directa con el cauce principal del agua para luego servir como punto de distribución.

En 1912, por ejemplo, el rector del Colegio San Ignacio de Loyola, Luis Londoño, en memorial enviado al Concejo de la ciudad, decía:

Desde el año pasado se redujo considerablemente la cantidad de agua, de que siempre había disfrutado este Colegio. Este año, principalmente por el crecido número de alumnos, se siente urgente necesidad del agua tanto para el servicio doméstico como el aseo de los excusados, sin lo cual es temerse epidemia. Por estas razones suplico al Sr. Presidente y al H. Concejo la cantidad de que antes disfrutaba, es decir, dos pajas y media, de las cinco que venían destinadas á la Universidad y á este Colegio, y que se distribuyen por partes iguales en la parte oriental del edificio.¹³⁰

Días más tarde, en la respuesta dada por el Concejo de la ciudad al sacerdote rector, se entrevé el funcionamiento y por tanto la importancia que tenían las pilas en la distribución de aguas de la ciudad. Decía la respuesta:

Autorízase al Ingeniero-Fontanero Municipal para que, por el término de dos meses, contados de esta fecha [17 de abril de 1912], deje correr el agua que surte la Pila de la Plazuela “Félix de Restrepo”, por los acueductos de la Universidad y el Colegio de San Ignacio; esto sin perjuicio del agua que surte la fuente pública en la misma plazuela mencionada de las aguas de particulares.¹³¹

Tanto como la razón lo permite, se puede pensar entonces que las pilas ubicadas en distintos puntos de la ciudad, especialmente en parques, significaban referentes de distribución, señalando con ello las ramificaciones principales del acueducto y, a partir de

¹²⁹ Alcaldía de Medellín, “Comunicaciones enviadas al jefe municipal del distrito por el secretario de Gobierno del Departamento de Antioquia” (Medellín, 1888), en AHM, *Alcaldía de Medellín*, Tomo 23, f. 279.

¹³⁰ Luis Londoño S. J., “Crónica Municipal” (Medellín, 11 de abril de 1912), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie I, Número 4.

¹³¹ Luis Londoño S. J., “Crónica Municipal” (Medellín, 11 de abril de 1912), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie I, Número 4.

ellas o de su canal, se extendían otras ramificaciones secundarias hacia particulares o, para el caso que nos convoca, hacia edificios que cumplían una función pública.

De la comunicación entre rector y Concejo, mencionada recientemente, se pueden recoger ciertos datos de valía que merecen alguna ampliación. La expresión “sin lo cual es temerse epidemia”, referida a la necesidad del agua para el aseo de los excusados y el servicio doméstico, permite reconocer con facilidad aquella relación intuitiva señalada líneas más arriba y que incluso hoy reconocemos como fundamental, pues decimos casi unánimemente “que falte la luz, pero que no falte el agua”. Así pues, reconocemos y reconocían en el recurso hídrico un elemento de fluidez, una posibilidad indisociable para la vida y su sustento, pero, a la vez, aquello capaz de albergar en su seno los desechos de un cuerpo vivo o las suciedades del hacer de los hombres. De esta última forma de uso importa poco su condición, esto es, basta con que sea abundante para que su fuerza arrastre consigo lo que los hombres ya no quieren ver. Sin embargo, de mayor cuidado deben ser las condiciones del agua cuya utilidad este prevista para el consumo, cuidados que una Villa como Medellín no podía proveer, pues mucho se ha manifestado ya su carencia de un acueducto y sistema de alcantarillado eficaz, así como la carencia de excusados o de medidas higiénicas tendientes a la purificación de las aguas. Contrario a ello, el examen bacteriológico de las aguas de Santa Elena, realizado por Toro Villa y Uribe Escobar en 1913, y cuyas aguas surtían diferentes barrios de la ciudad, reveló la presencia de colibacilo, indicio cierto de la contaminación de agua con materia fecal, hecho suficiente para sospechar de la responsabilidad de dichas aguas y su contaminación en el brote de fiebre tifoidea que atacaba la ciudad. Por tal motivo, la comisión encargada del informe exigía la creación de una oficina de Higiene y Salubridad, pues: “La Higiene no es como comúnmente se cree, asunto de sentido común y cuestión de aforismos, prejuicios y consejas: es una ciencia de aplicación a ella convergen todos los conocimientos médicos; para darles un desarrollo práctico, para evitar la aparición de enfermedades que diezmen la población, para hacer que ni una sola muerte se suceda [...]”.¹³²

¹³² G. Toro Villa y G. Uribe Escobar, “Informe sobre el examen bacteriológico de las aguas de la quebrada Santa Elena” (Medellín, 1913), en AHM, *Crónica Municipal*, Serie III, N°30 y 31.

También entre la corta comunicación establecida entre rector y Concejo es posible ver la unión estructural del conjunto arquitectónico. El dato es relevante porque da un tanto más de fuerza a lo dicho anteriormente sobre la unidad que puede ser vista y estudiada en el espacio plazuela de San Ignacio y sus edificaciones, donde a pesar de las fuertes discontinuidades que supuso el siglo XIX, y a pesar también de que fuesen diferentes los personajes que continuaran con las construcciones o reconstrucciones, las edificaciones allí existentes se idearon como pertenecientes a una misma gran edificación. Como más adelante se verá, dicha unión no solo era material o arquitectónica, sino que también es posible hablar de una unidad cultural decantada hacia el elemento confesional y patrio, amén del factor común educativo.

Así mismo, en la misma respuesta del Concejo enviada al rector, se le recordaba a este último que era el Gobierno Departamental la entidad encargada de surtir el agua de dichos planteles de educación, pero en vista de lo apremiante de la situación el Honorable Concejo se permitía, por un tiempo relativamente corto, dejar correr dicha agua, “[...] no obstante la carencia en el Municipio de ella, para el servicio público, para darla en venta ó en arrendamiento.”¹³³ Con ello, se señalaba también un punto característico en la constitución de los espacios que conformaban la plazuela. Tanto la universidad como el colegio eran instituciones que respondían ante el ente departamental y las edificaciones pertenecían también a este. Además, la ubicación de las fuentes de archivo permite ver las pocas comunicaciones entre colegio y universidad con la entidad municipal, siendo mucho más abundantes respecto del gobierno departamental.

La importancia del agua, su distribución y recolección, no solo tenía que ver con temas de salubridad como lo dejan ver el Médico Municipal o el Personero en sus distintos informes¹³⁴, sino también con temas de movilidad. La introducción al paisaje urbano de elementos como el tranvía eléctrico o los autobuses son temas que se comenzaron a

¹³³ Concejo de Medellín, “Crónica Municipal” (Medellín, 17 de abril de 1912), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie I, Número 4.

¹³⁴ Andrés Posada Arango, “Informe” (Medellín, 1902), en AHM, *Crónica de Medellín*, Año II, Número 6. Jorge Sáenz, E. Posada Cano, “Informe del Médico y practicante Municipal” (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie I, Número 9.

considerar tempranamente en el siglo XX; sin embargo, en informe encargado al ingeniero Juan de la C. Posada para que diera su opinión respecto de dichos temas, decía este, no sin razón: “Un edificio no se principia por los techos: se necesita primero arreglar el subsuelo y los pavimentos de las calles de Medellín, para implantar servicio cómodo y apropiado de locomoción urbana.” “¿Cómo queremos nosotros llegar a la altura de los centros de adelanto material, sin cambiar primero nuestros coloniales empedrados?”. Para este, desgraciadamente las edificaciones y el desarrollo de Medellín no habían obedecido a plan racional alguno, faltando así elementales principios que hacían casi imposible la introducción de sistemas de locomoción: “No tenemos, en efecto, ni alcantarillado, ni tuberías para el abastecimiento de aguas potables, ni pavimentos en las calles, que permitan el uso de vehículos de transporte, de peso considerable, sin grandes y graves inconvenientes.”¹³⁵ El hecho, entonces, de no tener una tubería estable para las aguas de la ciudad sería suficiente para que los nuevos servicios de locomoción que se pretendieran instalar fueran interrumpidos con mucha frecuencia, pues la apertura y reparación de cañerías y desagües era un elemento común en el paisaje urbano.

Además, tanto los *autobuses* como los carros de los tranvías comunes, son de un peso de consideración, y es bien posible que la trepidación que naturalmente imprimirían al piso, tales vehículos, pudieran ser fatal para la enmarañada red de nuestras alcantarillas y cañerías de agua, construídas, como están, a poca profundidad del suelo y con materiales frágiles y débiles¹³⁶

Es en este contexto que cobra especial importancia el proyecto de una tubería de hierro para la ciudad. A medida que esta crecía, el suministro de agua se volvía más deficiente y la contaminación en las fuentes tradicionales aumentaba. También, el problema del agua corrió de la mano de un creciente miedo a las epidemias, a las enfermedades infecciosas y a los microbios transportados por el agua; así mismo, la tenencia y distribución desató conflictos por la apropiación de fuentes naturales todavía limpias¹³⁷ y se presentó como un escollo a salvar toda vez que se pretendiera dar un empuje moderno a los sistemas de movilidad en la ciudad.

¹³⁵ Juan de la C. Posada, “Informe” (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie I, Número 13 y 14.

¹³⁶ Juan de la C. Posada, “Informe” (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica de Medellín*, Serie I, Número 13 y 14.

¹³⁷ Márquez Valderrama y Santa Zuluaga, “Agua y salud en la configuración del espacio urbano de Medellín (1886 - 1913)”, 127–28.

Con lo anterior, no se precisa llevar a juicio el pasado en relación a las condiciones que ofrece el presente y decir, por ello, he ahí un mal estado de cosas. Lo que se quiere es, a través del pasado mismo, resaltar un hecho fundamental. La razón implícita en el lenguaje señala que, al hablar de una situación ideal, es decir, como aquella que apunta a un *llegar-a-ser*, se reconoce por ello mismo una contraposición o un complemento respecto de un actual estado de cosas. Para el caso de Medellín, resulta más satisfactorio hablar del ideal como contrapuesto en lugar de complementario. Medellín, en cabeza de sus élites, buscaba ser radicalmente diferente. No pretendía ser más higiénico, sino ser higiénico; no pretendía mejorar su sistema de acueducto y alcantarillado, sino tener un sistema de acueducto y alcantarillado, reconociendo en uno y otro caso su carencia. No se trata, pues, de hacer evidente los hechos del pasado a través de los ideales que del mismo tenían quienes lo habitaron, sino, más bien, a través de sus ideales, tomar los hechos que ocultaban sus perspectivas. Así, resulta que, por lo menos hasta 1915 la pequeña villa, puesto que en verdad lo era, presentaba un aspecto más desaliñado que ordenado, con calles irregulares en su trazado y composición, abundante en malos olores provenientes, en el mejor de los casos, de cuanta astilla se pudiera orinar, construcciones improvisadas por doquier, basuras a medio o sin recoger, cárceles y escuelas en mal estado, un mercado en el que habitaban moscas de todos los colores, cantinas que tenían por costumbre lavar vasos y copas en un mismo depósito de agua que apenas se renovaba cada 24 o 48 horas,¹³⁸ epidemias de tuberculosis, tifo, aguas contaminadas con materia fecal.

Es esta Medellín la que, en efecto, era real, la que se imponía como modelo en contraposición a un ideal de ciudad. Es esta Medellín, finalmente, la que justificaba y formulaba como necesario el progreso, mirando con añoranza los centros civilizados de occidente, obviando las diferencias en pro de una identidad que no era la suya pero que tomaría como propia. La falta de presupuesto constante, así como de mano de obra calificada o los intereses de particulares, fueron algunas de las fuerzas capaces de torcer el rumbo, sin embargo, en términos generales, es justo decir que Medellín se obstinó en su

¹³⁸ Jorge Sáenz y E. Posada Cano, "Informe del Médico y Practicante Municipal" (Medellín, 1912), en AHM, *Crónica Municipal*, Serie I, N°5

vía hacia el progreso, a través de ordenanzas de aseo, de higiene, de ampliación y adecuación de vías, construcción de alcantarillado, de nuevas edificaciones con toques más modernos, introducción de vehículos de rueda, disposiciones sobre tránsito, planificación del espacio, entre otros, en un lapso de tiempo mucho más amplio que del que trata la presente investigación.

Creando espacios: posibilidades para la emergencia de una nueva centralidad

También el nuevo siglo fue testigo de la emergencia de nuevas arquitecturas, en desmedro de las edificaciones existentes que se miraban como vestigios de un pasado que era menester superar. Tal como lo señala Mejía Restrepo, “[...] los nuevos aires de modernidad, la penetración de corrientes estilísticas europeas y el incremento de las necesidades sociales de educación, requerían más que unas simples reformas, un proceso completo de reconstrucción”.¹³⁹ Desde 1908 y hasta finalizar la década de los años veinte, las edificaciones que enmarcaban la plazuela de San Ignacio por el costado oriental sufrieron un radical proceso de reconstrucción. Tanto el edificio de la universidad como la iglesia y el colegio fueron transformados drásticamente de la mano de distintos arquitectos como Horacio M. Rodríguez o el belga Agustín Goovaerts. Aún más, si se tuvieran en cuenta los distintos trabajos que desde finales del siglo XIX se llevaron a cabo al interior del Colegio de San Ignacio y que significaron la introducción de nuevas aulas, dormitorios, comedor, entre otros, sería menester decir que, durante el periodo que compete a estas disquisiciones (1900 – 1930), las edificaciones de la plazuela de San Ignacio se encontraron en constante cambio, de tal suerte que, al franquear la década de los años treinta, apenas si quedaban los recuerdos de los edificios que un día fueron.

Difícil detallar aquí, en pocas líneas, todo el proceso de transformación que durante las primeras tres décadas del siglo XX sufrieron las edificaciones de la plazuela. Para ello, remito al lector al texto antes citado: *Claustro de San Ignacio. Informe histórico*. Allí, quien desee informarse, podrá encontrar todos los pormenores que llevaron a la reinvención de las edificaciones, a la par de un análisis de los aspectos arquitectónicos más importantes.

¹³⁹ Restrepo Mejía, “Claustro de San Ignacio. Informe Histórico”, 74.

Aún con la gran magnitud de la obra, resulta difícil creer que dichas instituciones, universidad, iglesia y colegio, continuaran con sus labores pese a todas las incomodidades que supuso la reestructuración. Un dato también importante que, si bien es posible observar en este periodo en cuestión, es transversal a la historia de las edificaciones, es el que resalta, en lo expuesto por Mejía Restrepo, la unión casi indisoluble de estas tres edificaciones. En efecto, tras lo mencionado por el investigador es posible comprender que la reinención que supuso el edificio del costado norte, sobre la calle de Ayacucho, generó una suerte de inercia que, más temprano que tarde, terminaría por transformar todas las edificaciones en su conjunto, pues aunque se tratara de instituciones diferentes, la unidad que imponía el espacio terminaba por ser insoslayable y así lo hacía notar la publicación “La Familia Cristiana” en 1917: “Y no solo el decoro del Dpto. sino la estética está pidiendo a gritos que se quite a la fachada del colegio ese aspecto de vetustez colonial que contrasta con el regio frontispicio de la Universidad, y en plazo no lejano contrastará con las esbeltas torres del templo de San Francisco, que se levantará en el óbolo del pobre.”¹⁴⁰

Figura 5. Aspecto que presentaba la plazuela de San Ignacio de Loyola en el año de 1900

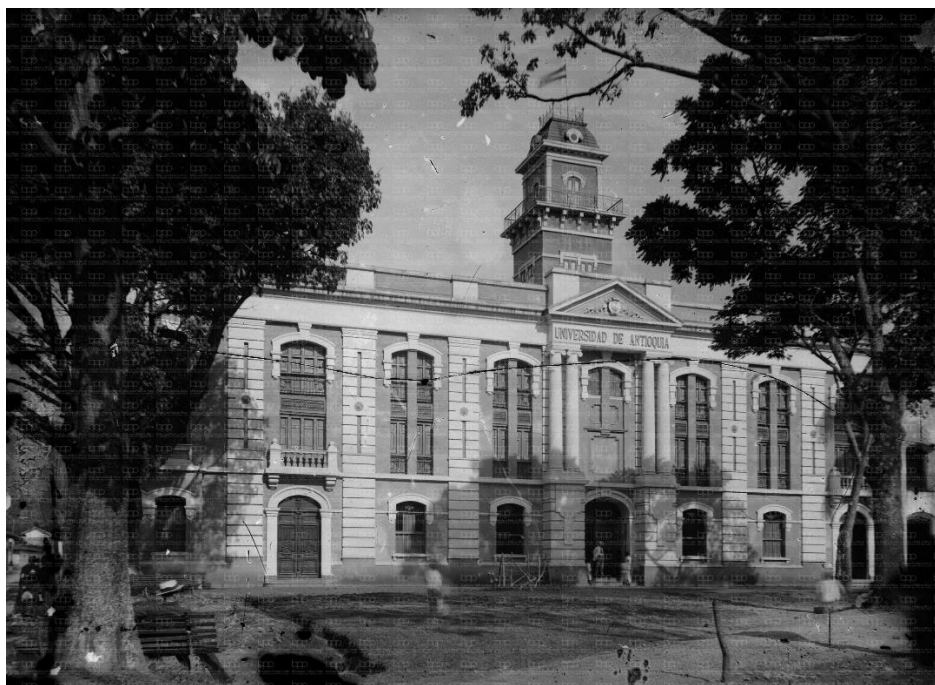


Fuente: Anónimo, “Iglesia de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1900), BPP.

¹⁴⁰ La Familia Cristiana, citando en: Restrepo Mejía, 80–81.

Es entonces en este contexto de transformaciones profundas que esta investigación precisa dar un sentido espacial y relacional a la plazuela de San Ignacio. Adicionalmente, es preciso pensar que, con la entrada en escena de actores como la Sociedad de Mejoras Públicas, algunos lugares, entre ellos los parques y plazas públicas, adquirieran un aspecto diferente al de décadas pasadas. Con la entrada en vigor de este actor, es verosímil la idea que señala que lugares como la plazuela de José Félix de Restrepo —hoy de San Ignacio— fueran espacios aún más adecuados para la sociabilidad, pues no solamente intervino estos lugares en sus aspectos más elementales como la poda y el deshierbe, sino también en la integración de bancas o asientos,¹⁴¹ haciendo de estos espacios más aptos para el estar o el ocio y, en menor medida, liberándolos de ser un mero “paso obligado”.

Figura 6. Universidad de Antioquia en el año de 1928



Fuente: Melitón Rodríguez, “Universidad de Antioquia” (Medellín, 1928), BPP

En efecto, y tal como puede observarse en la **Figura 6**, hacia 1928 la plazuela no solamente era un lugar en el cual se asentaban dos grandes instituciones educativas o la institución religiosa, sino que también podía ser un espacio apto para pasar una apacible tarde en

¹⁴¹ León Vargas y Ramírez Patiño, “La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín: Proyectos y Gestiones En Sus Primeros 20 Años, 1899 - 1919.”, 11.

compañía de familiares o amigos, o en soledad a la sombra de alguno de los tantos árboles que adornaban el lugar y que daban a la plazuela ese aspecto mucho más silvestre, de pequeño parque, susceptible de ser observado en las fotografías. Así mismo, y como se puede leer en el artículo *La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín*, León Vargas y Ramírez Patiño dejan ver como estos lugares, plazuelas y parques, eran escenario común para el desarrollo de actividades como exposiciones florales y de hortalizas, de actividades recreativas para niños¹⁴² o para noches de retretas como es posible notar en las Actas del Concejo al solicitar la instalación de luz incandescente en algunos lugares entre ellos la plazuela de San Francisco para el desarrollo de esta actividad.¹⁴³ Con lo dicho, entonces, es necesario agregar también a esa vida que le es propia a espacios como la plazuela de San Ignacio, un elemento de sociabilidad que se complementa con las vivencias institucionales y que perviven a la par de las relaciones que estas fomentan.

Ahora bien, como se ha mencionado, en las transformaciones arquitectónicas acontecidas en la plazuela es posible ver un paso firme hacia la consecución de un complejo educativo que respondiera eficientemente a las necesidades higiénicas que imponía el nuevo siglo. Con ello, la zona oriental de la Villa de Medellín adquiriría una nueva centralidad mucho más fastuosa, sobre todo por el contraste que ofrecían las nuevas edificaciones en relación a las construcciones de corte colonial que la rodeaban. Así, Medellín iba sufriendo una suerte de descentralización en favor de su crecimiento, tras la emergencia de nuevas centralidades como el parque de Bolívar con su Catedral, el barrio Guayaquil con el mercado y la estación del ferrocarril, o la plazuela José Félix de Restrepo con su complejo educativo, quedando cubiertos tres de los cuatro puntos cardinales, norte, oriente y sur, y cuya centralidad se ubicaba en el parque de Berrío que, si bien no perdía importancia, dejaba de ser el único sitio sobre el cual se desarrollaba la vida de la antigua Villa. Esta temprana descentralización, que se plantea aquí como posibilidad de estudio, podría ser materia de análisis no solo en la comprensión de fenómenos como el crecimiento urbano, sino también para establecer un lugar más apropiado en el rol que pudo jugar un lugar como la

¹⁴² León Vargas y Ramírez Patiño, 10.

¹⁴³ Actas del Concejo Municipal, "Instalación de Luz" (Medellín, 1920), en AHM, *Siglo XX*, Tomo 329, f. 443r.

plazuela entendida como nueva centralidad al oriente de la ciudad, e indagando por las relaciones que como tal pudo gestar: relaciones del tipo habitacional, educativas, etc.

Esta centralidad hacia la zona oriental que puede ser ubicada en la plazuela de San Ignacio también a través de su historia, hoy toma el nombre, también como centralidad, de distrito educativo y cultural, apelativos por lo demás bastante acertados en virtud de la historia que se puede contar allí. Sin embargo, sería prudente tratar de comprender aquello que se quiere señalar con cultura y educación. Siendo, pues, que también para el periodo durante el cual se desarrolla esta investigación es posible hablar de una centralidad educativa y cultural, el siguiente capítulo se presenta como dirigido a tratar de dilucidar en alguna medida los aspectos culturales y educativos que dieron a la plazuela y sus instituciones una forma u identidad en su devenir.

Nace el hombre envuelto en las oscuridades de la ignorancia: es preciso rasgar esas nieblas con la luz del saber. Nace expuesto á los tentadores encantos de la materia: es necesario asegurar su mente en la posesión de la verdad. Nace inclinado á la seducción del placer: fuerza será tornarle fuerte contra la poderosa fascinación de los sentidos. Nace enemigo del dolor: y, á pesar de eso, deberá hacérsele amar como á inseparable compañero. Nace sintiendo latir su pecho con el calor de la rebeldía: y habrá de sujetársele al yugo de la ley divina y de la ley humana.

Luis J. Muñoz S. J., "Los Obstáculos de la Educación" en *El Montañés. Revista de Literatura, Artes y Ciencias*.

Capítulo III. Hacia la comprensión de una cultura educativa

Notas previas: sobre la imposibilidad de disociar científicidad y eticidad

Al principiar el siglo XX, y una vez franqueado el escollo que supuso la guerra de los mil días, las instituciones de la antigua plazuela José Félix de Restrepo tuvieron un desarrollo mucho más constante en el tiempo de sus labores tanto educativas como religiosas. Ciertamente es que, desde su fundación en la década de los años ochenta del siglo XIX, el Colegio de San Ignacio no cesó en sus funciones ni a causa de la guerra o de las disputas políticas, hecho del que se preciaban los padres de la Compañía de Jesús y no dejaban de invocar para su favor y gloria. Mas sería solo hasta el siglo XX cuando la plazuela en su conjunto dejaría de prestar sus muros para servir como trincheras de guerra o como vigilantes silenciosos de la oscuridad y la ausencia.

El siglo XX, también, no solo se proyectó como el portador de un accionar constante, sino como un periodo intempestivo, pues apenas algunas décadas después de iniciado el siglo la plazuela y sus edificaciones se habían transformado completamente, convirtiéndose en un espacio mucho más espléndido e imponente, más propio de una centralidad educativa. Sin embargo, las instituciones tuvieron aun que batallar con las constantes faltas de presupuesto, de profesorado y de material de estudio, siendo también marcado este proceso por un desarrollo lento y en ocasiones precario. Aun así, diariamente, por entre

árboles y senderos de tierra, alumnos, profesores, feligreses y religiosos transitaron con más constancia que nunca su camino a la iglesia, a las aulas, al pulpito y otras dependencias, y en su interior pudo fraguarse, en consecuencia, una cultura en mayor medida ético cristiana y científica, pero también una cultura patria.

No obstante, la distinción formulada entre estos tres componentes culturales es meramente aparente, resultado de una naturalización del presente que implica una imposición de las condiciones actuales sobre fenómenos con dinámicas propias. Actualmente, es hecho consumado tomar los caminos de la ciencia sin que ello implique una postura ética, pues la instrumentalización de la razón que antaño denunciaba Adorno hace posible la escisión: se puede ser médico o ingeniero sin que ello implique ineludiblemente el amor por el prójimo o la fidelidad a la patria; se puede ser un hombre de política, declarar su amor a la tierra que le vio nacer y no tener por ello mismo un conocimiento científico sobre el territorio que se precisa representar. Contrario a ello, para el tiempo y espacio de referencia que toma esta investigación, tanto el componente ético-cristiano, como científico y patrio, se imbricaban profundamente en la unidad indivisible de la propuesta educativa llevada a cabo por las instituciones que conformaban la antigua plazuela José Félix de Restrepo. Esta relación con el saber no limitaba el espectro de lo conocido en la concatenación de ideas, de hechos como verdades ineludibles que señalan el significado real de lo que existe, obviando u olvidando deliberadamente la fuente ética y moral de la que surgen, y haciendo verosímil, aparente más no efectiva, la escisión sujeto-objeto: la razón se funda a sí misma en el paradigma actual. En ese sentido, los interrogantes que hoy surgen hacia aquellos “arquetipos” fundados por la instrumentalización de la razón en sí misma, quedan referidos a las posibilidades que estos ofrecen como garantes de una realidad que puede ser mejor, más perfecta. Es así que, en un extraño movimiento, el hombre, liberado de sus impurezas subjetivas, queda convertido en la objetividad universal de la razón, voluntad pura sin intención, y apalanca un movimiento objetivo de la razón hacia su perfeccionamiento.

Pues bien, los hombres que antaño impartieron una educación entre las aulas de la Universidad y el Colegio, pues resulta cierto que la población femenina que se contaba

entre el profesorado de estas instituciones era inexistente, no contaban o no creían contar con la habilidad de dejar de ser sí mismos y elevarse luego a las alturas siempre prístinas de la razón. Su carga, más pesada, les obligaba en todo momento a cargar consigo mismos a donde quiera que fueran, y por tal motivo el perfeccionamiento ético y moral era imperativo, insoslayable, en la búsqueda de la perfección. Dicho perfeccionamiento como se verá, se encontraba fuertemente ligado a la moral cristiana, a los valores de la patria y a la ciencia como posibilidad segura de conocimiento. En ese sentido, este capítulo busca caracterizar de la mejor manera posible una cultura educativa marcada por estos tres elementos y tomar de ellos los aspectos más relevantes, con la intención de brindar algún esbozo identitario de la plazuela como unidad socio-espacial durante los años de referencia de esta investigación.

San Ignacio: Hacia la consecución de una posible unidad

Antes de entrar a caracterizar esta cultura educativa decantada hacia los tres aspectos de ciencia, ética cristiana y patriotismo, conviene disertar suficientemente sobre la legitimidad de observar, también en el tema de la cultura educativa, una unidad en el espacio social San Ignacio. Se ha visto, con anterioridad, los condicionamientos estructurales y arquitectónicos que obligaron a una unidad, incluso desde su más temprana creación. Con el paso del tiempo, lo que antes había sido destinado a cumplir con la triada Colegio-Iglesia-Convento, hacia finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX había sido transformado en la triada Colegio-Iglesia-Universidad, contando a la vez esta última con la facultad de otorgar grados de Bachiller gracias a su liceo adjunto, y el Colegio con la facultad de otorgar grado de Doctor en Filosofía y Letras.

El antiguo templo de San Francisco, por su parte, gracias a las gestiones llevadas a cabo por la Autoridad Eclesiástica, fue puesto a disposición de los jesuitas, pues “[c]uando la Compañía de Jesús se hace cargo de un colegio, procura á todo trance tener un templo adyacente para trabajar a la vez en los ministerios espirituales, en pro, sobretodo, de los

padres y madres de familia.”¹⁴⁴ Así, tanto el Colegio de San Ignacio como el templo pasaron a ser dirigidos, desde mediados de la década de los años ochenta del siglo XIX, por la Compañía de Jesús. El ala norte, como se sabe, pasó a ser ocupada por la Universidad y esta desarrolló allí sus labores hasta la segunda mitad del siglo XX, igual que el Colegio de San Ignacio. Como es sabido, también, ambas instituciones de educación se encontraban adscritas al ente departamental como responsable y garante del sistema educativo, y, tanto el Concejo directivo de la Universidad como la Compañía de Jesús, respondían ante este o se dirigían al mismo en caso de necesidad.

Dos, son en principio los factores que permiten, entonces, hablar de una unidad cultural. El primero de ellos, viene condicionado por su unidad espacial, conformado a partir de claustros y aportando por ello un sentido de composición simétrica; El segundo, por el factor común que se encuentra en su pertenencia a una idiosincrasia de educación pública. Adicionalmente, ambas instituciones presentaban una semejanza en sus grados iniciales de educación, comenzando por una educación secundaria y otorgando por ello grados de Bachiller; contaban también con estudios superiores, siendo en este campo mucho más avezada la Universidad. Aun así, una de las ventajas que ofrece la observancia del espacio como unidad, es la posibilidad de diferenciar el sentido que ofrece la complementariedad, en detrimento de las carencias y disputas que se pueden observar en una dialéctica de la oposición: la diferencia puede ser observada como un complemento en la unidad que ofrece el espacio y no necesariamente como una disputa entre opuestos.

Nuevamente, dadas las condiciones que imponía la tipología del espacio, es posible pensar que, debido a la cercanía de ambas instituciones, pues apenas algunos metros las separaban, sus relaciones fueran un poco más estrechas. En efecto, algunos indicios los ofrece el caso del sacerdote jesuita Luis J. Muñoz a finales del siglo XIX. Bajo el rectorado que encabezó el padre Jáuregui, pionero en el reacondicionamiento del edificio del Colegio en materia de modernización, el padre Muñoz fue su mano derecha, ocupándose, entre otras cosas, de ejercer el cargo de Prefecto de estudios. “El cargo de Prefecto de estudios

¹⁴⁴ José Manuel Quirós, “Una ojeada al través de veinticinco años. 1886-1910”, (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Antioquia*, 46

es entre los jesuitas de vital importancia; por eso, cuando por razones especiales, no lo ejerce el mismo Rector, se confía á aquél de los Profesores que por su prestigio sea capaz de armonizarlos para que todos procedan con método uniforme.”¹⁴⁵En consecuencia, Muñoz era el encargado de resolver dudas o dificultades, de supervisar las clases y observar los procedimientos tanto de profesores como de discípulos, además de promover y dirigir los Actos Públicos. Su reputación de hombre de ciencia y de hábil profesor estrechó prontamente los lazos con la Universidad y en 1896 fue nombrado, también, profesor de Derecho Natural y de Derecho Público Eclesiástico de esta. De manera ejemplar, también la Universidad tomó parte activa en las conferencias que promovió, a principios del XX, la *Juventud Católica*, congregación fundada en 1904 por los padres jesuitas y que implicaba un tratamiento de temas tanto religiosos como científicos.¹⁴⁶Así mismo, resultaba ser frecuente que ambas instituciones pasaran de un lado a otro para honrar la memoria de sus muertos, o bien concurrían a la iglesia que los unía para celebrar en acto religioso sus recuerdos, invocando las glorias de Julio Arboleda, de Miguel A. Cano¹⁴⁷o del sacerdote José María Gómez Ángel,¹⁴⁸entre otros. Con menor regularidad, también era posible que figuraran entre las páginas de *Los Estudios* o de los *Anales de la Universidad*¹⁴⁹ conferencias, discursos o estudios llevados a cabo por una u otra institución pero que, de manera indiferenciada o simultáneamente, ambas revistas publicaran como muestra de afinidad con las ideas allí consignadas. Respecto de los discursos, el caso más notorio es el de Tomás Cadavid Restrepo, director del Liceo Antioqueño en 1916 y director,

¹⁴⁵ José Manuel Quirós, “Una ojeada al través de veinticinco años. 1886-1910”, (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Antioquia*, 46

¹⁴⁶ José Manuel Quirós, “Una ojeada al través de veinticinco años. 1886-1910”, (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Antioquia*, Los Estudios, Año VII, N°6

¹⁴⁷ PP. de la Compañía de Jesús, “Centenario de Caro y Arboleda”, (Medellín 1917), en BCGD, *Colección Antioquia*, 151

¹⁴⁸ Universidad de Antioquia, “Disposiciones varias sobre la celebración del centenario del natalicio del Pbro. José Ma. Gómez Ángel” (Medellín, 1924), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i4248 1922-1924, Serie II, N°6.

¹⁴⁹ La revista *Los Estudios* y los *Anales de la Universidad*, fueron publicaciones oficiales que pertenecieron al Colegio de San Ignacio y a la Universidad de Antioquia, respectivamente. Durante las tres décadas de estudio de esta investigación su publicación fue intermitente, generalmente debido a la falta de recursos. La mayor parte de estos volúmenes se encuentran en la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, perteneciente a la Universidad de Antioquia, pero también algunos volúmenes de los *Anales de la Universidad* pueden ser consultados en el Archivo Histórico de Antioquia. Después de los años 30’s la revista *Los Estudios* cambio su nombre a *Juventud Ignaciana*.

posteriormente, de la Instrucción Pública Antioqueña. En distintas ocasiones, sus discursos, proferidos en la Universidad u en otras instituciones, ocuparon las páginas de los *Estudios* como muestra de complicidad entre una y otra institución.¹⁵⁰ Adicionalmente, era común que, ambas revistas publicaran entre sus números temas de actualidad vistos a la luz de la ciencia. Mucho más prolija resultaba en este tema la publicación *Los Estudios*, sin embargo, es posible encontrar puntos en común sobre temas que interesaban a las dos instituciones, como la higiene, la pedagogía y su relación con esta, el cultivo del algodón o la importancia de la agricultura. Todos estos indicios culturales, se conjugan también a la par de las redes espaciales que permitió trazar su cercanía arquitectónica, y muestra que ambas instituciones compartieron rasgos comunes en su sentir cultural. Por supuesto que ello no dispensa de obviar las diferencias que puedan ser encontradas, mas, como se ha indicado, tales diferencias vienen a agregar otros sentidos a la unidad socio-espacial plazuela de San Ignacio. Por ejemplo, resulta ser cierto que, en materia de educación superior, la Universidad se diferenciaba sobre manera del Colegio, pues esta contaba con estudios de Medicina, de Derecho y Ciencias Políticas, de Filosofía, de Ingeniería de Minas cuando la Escuela Nacional de Minas se encontraba adjunta a la Universidad, de Comercio después de su fundación durante los años veinte, etc. Dicha diferencia no es tal si el referente deja de ser el Colegio adyacente, y se convierte en un aspecto complementario de valía, cuando se observa el sentido social de la plazuela en su conjunto.

Como se verá más en detalle, las dinámicas de la Universidad no se alejaron un ápice del quehacer religioso, lo que agrega también otro aspecto a su sentir cultural. Antes bien, como elemento indisociable de las políticas estatales, la profesión del cristianismo fue posiblemente el factor común más identitario que caracterizó a la antigua plazuela, cuando ambas instituciones desarrollaban allí sus labores misionales. Arraigado fuertemente en la sociedad, herencia intangible de los tiempos coloniales, el cristianismo trazó la base sobre

¹⁵⁰ Véase Tomás Cadavid Restrepo, “Discurso pronunciado por D. Tomás Cadavid Restrepo en la Universidad de Antioquia el 11 de octubre de 1916”, (Medellín, 1916), en BCGD, *Colección Antioquia*, Los Estudios, Año VI, N°55. Este discurso, se encuentra a su vez precedido por el discurso de Tomás Villarraga, director del Colegio de San Ignacio. En el presente número quedan consignados los discursos pronunciados en la conmemoración del día de la raza. Así mismo, puede verse también: Tomás Cadavid Restrepo, “Discurso pronunciado por D. Tomás Cadavid Restrepo el 22 de mayo en la Velada de la Escuela Normal de señoritas en honor del Ilmo. Sr. Arzobispo”, (Medellín, 1917), en BCGD, *Colección Antioquia*, Los Estudios, Año VII, Serie II, N°4.

la cual debían ser educados los hombres y la ciencia respondía a este tanto como sus creadores. Bajo el auspicio de la administración nacional, la administración departamental promovió en todo momento la enseñanza cristiana en los colegios de todo tipo, incluso hasta muy entrado el siglo XX; la Universidad la aceptó como su estado natural y, posiblemente, los padres de la Compañía asintieron ante semejante sensatez. Todos estos elementos y también los mencionados más arriba, convergieron en el espacio plazuela José Félix, se imbricaron, se complementaron en el desarrollo del complejo educativo de enseñanza secundaria y universitaria más importante no solo de la ciudad, sino también del departamento. La dualidad, entonces, que en primeras aproximaciones es posible encontrar al tratar de conocer un poco de la historia de este complejo educativo, revisada en algunos artículos o publicaciones realizados por comunicadores o literatos, carentes de las metodologías investigativas de la ciencia histórica moderna pero ricos en curiosidades y en indicios para la investigación, dicha dualidad, decimos, que supone a una Universidad laica y liberal en constante lucha con un Colegio confesional y conservador, es, por lo menos en lo que a dicha contraposición respecta, ilusoria, insostenible durante los años de estudio que compete a esta investigación.

Afirmando el futuro, afincando el pasado. Caracterización de una cultura educativa durante los años 1900 – 1930

Complementariedad y semejanza: gestación de una identidad

Por medio de un contrato celebrado en diciembre del año 1885, se fundó, por los PP. de la Compañía de Jesús, el Colegio de San Ignacio. A través de dicho contrato, el Gobierno de Antioquia se comprometía a dar a los jesuitas “local apropiado y decente honorario”, ocupando entonces para sus labores el edificio del costado sur de la plazuela de San Francisco —hoy de San Ignacio—, mientras que los religiosos se comprometían a “[...] enseñar gratuitamente todo lo que en un país civilizado se entiende por Instrucción secundaria.”¹⁵¹ Posteriormente, por los Decretos N° 349 y 1,328 de 1892 y el Decreto N°

¹⁵¹ [s.n.], “La compañía de Jesús en Antioquia y el Colegio de San Ignacio de Loyola. Medellín, 1885 – 1910” (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Patrimonial*, 45

423 del año siguiente, al Colegio se le brindó la facultad de conferir grados de Bachiller y Doctor en Filosofía y Letras, siguiendo para ello las normas del Colegio de San Bartolomé de Bogotá, perteneciente también a la misma compañía¹⁵². Este establecimiento, según se puede leer, tenía por objeto “dar á la juventud una sólida y esmerada educación cristiana y literaria”, utilizando el convencimiento y la persuasión, “[...] haciendo valer para ello los motivos que nuestra santa Religión ofrece, y todos aquéllos que son más aptos para despertar en el corazón de los jóvenes sentimientos nobles y elevados, especialmente los de la emulación y del honor”, lema al que, por lo demás, en 1911 se le añade el componente de la formación científica: “El fin que se propone este Colegio —decían luego los padres de la compañía— es dar á la juventud, sólida y esmerada educación cristiana, literaria y científica”.¹⁵³

En 1896, poco más de una década después de su fundación, el colegio contaba con seis años de estudio y distintas materias, entre las cuales se contaban lengua castellana, latina, francesa, inglesa, griega, aritmética, historia y geografía de Colombia, religión, filosofía, geometría, física experimental, entre otras pocas más, y contaba también con clases preparatorias para internos y semi-internos de menor edad, como lectura y escritura, doctrina cristiana, historia sagrada, principios de aritmética, de gramática castellana y elementos de geografía. Adicionalmente, todos los estudiantes, fueran internos, semi-internos o externos, debían contar, para su ingreso al colegio, con la fe de bautismo y un certificado de sus maestros en que constara su buena conducta y su aprovechamiento en las letras.¹⁵⁴ Con ello, los padres de la compañía no solo aseguraban la filiación cristiana de sus educandos, también combatían uno de aquellos obstáculos para la educación que consistía en una errónea manera de pensar, según la cual el Colegio debería convertirse en una casa de corrección,

¹⁵² Instrucción Pública Antioqueña, “Colegio de San Ignacio” (Medellín, 1910), en BCGD, *Instrucción Pública Antioqueña*, Año IV, N°25

¹⁵³ Colegio San Ignacio de Loyola, “Colegio de San Ignacio de Loyola bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús”, (Medellín, 1911), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Año IV, N°34.

¹⁵⁴ [s.n.], “Colegio de San Ignacio. bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús” (Medellín, 1896), en BCGD, *Folletos Misceláneos*, 291, pp. 1-5

[...] especie de cárcel en que los Directores habrán de ejercer el oficio de alcaides; añadiendo á los grandes obstáculos que la desidia y natural inconstancia del niño opondrán á su formación, otras dificultades, mayores tal vez, por la idea que se ha sugerido al educando de que se le encierra en un Colegio para dominarlo, no para que reciba educación; para castigarlo, no para imprimir en su alma y en su mente el hermoso sello de la verdad y del bien.¹⁵⁵

Ahora bien, fuera por la displicencia general que presentaba el estado de la educación en Antioquia, o por la diligencia de los padres de la compañía en la dirección del colegio, o por ambas, hacia 1910 el Colegio de San Ignacio ya era reputado como el segundo establecimiento de mayor importancia en la instrucción secundaria del departamento. Sea como fuere, los progresos del Colegio fueron considerables y hacia el año señalado ya contaba con un plan de estudios mucho más robusto. Este plan de estudios, según lo informaban los padres de la Compañía de Jesús, estaba pensado para cumplir con las necesidades de la sociedad sobre la que trabajaba, así como al grado de cultura de esta y la experiencia de las dificultades y medios con que contaban. Medellín —continuaban— no era ya una sociedad rudimentaria para la cual bastasen medianos estudios, pues sus hijos estaban llamados a ocupar puestos importantes y a encabezar el movimiento cultural del pueblo.

Y así, sea que después sigan los jóvenes carreras sabias y profesionales, sea que en la vida social se dediquen á sus negocios, sea que emprendan carreras prácticas é industriales, los estudios preparatorios y el desarrollo que deba darse á las facultades intelectuales han de estar al nivel de una sociedad en que la cultura de la inteligencia ha de informar é impulsar los demás adelantos.¹⁵⁶

Con ello, entonces, el colegio en cabeza de sus directores buscaba establecer una cultura de la educación que respondiera a las exigencias de la sociedad medellinense, en un contexto de naciente industria, de comercio, de planificación urbana; una “cultura de la inteligencia” capaz de responder y guiar en necesidades específicas, como un estudio de la geografía de la mano de la agricultura con el fin de adaptar cultivos y procedimientos a los

¹⁵⁵ Luis J. Muñoz, S. J., “Los obstáculos de la educación. Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio de San Ignacio, el día 21 de Noviembre de 1897” (Medellín, 1897), en BCGD, *El Montañés. Revista de Literatura, Artes y Ciencias*, Año I, N°5.

¹⁵⁶ Instrucción Pública Antioqueña, “Colegio de San Ignacio de Loyola dirigido por los padres de la compañía de Jesús” (Medellín, 1910), en BCGD, *Instrucción Pública Antioqueña*, Año IV, N° 32, 33

distintos climas y regiones, pero también una cultura de la inteligencia dirigida a la erudición tal como se puede notar en el plan de estudios (ver **Tabla 3**).

Tabla 3. Plan de estudios que presentaba el Colegio de San Ignacio en 1910

Primer curso	Lengua Castellana Aritmética Geografía Universal (generalidades) Historia y Geografía de Colombia Agricultura
Segundo Curso	Lengua Castellana y Ortografía Aritmética Lengua francesa Geografía Universal
Tercer Curso	Religión Algebra Contabilidad y Comercio Lengua francesa Lengua Inglesa
Cuarto Curso	Religión Retórica Geometría y Trigonometría Lengua Inglesa Historia Universal
Quinto Curso	Filosofía Historia Natural Historia Universal Lengua Latina
Sexto Curso	Filosofía Ética y Derecho Natural Lengua Latina y Literatura Superior Física y Meteorología Química experimental

Fuente: Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, *Informe Colegio de San Ignacio de Loyola, 1910*

Además de los seis cursos mencionados, que a propósito los directivos del Colegio recomendaban comenzar a los once años de edad, también el Colegio tenía la facultad de conferir grado de Doctor en Filosofía y Letras, consistiendo en añadir un año más de estudio y dirigido a aquellos que pretendían seguir la carrera del profesorado y cuyo desarrollo dependía de la solicitud de al menos cinco estudiantes. Sumado a lo anterior, la vida educativa se complementaba con actividades dirigidas a estimular la diligencia y la disciplina de los alumnos, procurando para ello los medios en su consagración al trabajo y evitando, según se decía, las distracciones impertinentes. Semanalmente, por ejemplo, tras obtener las notas de cada estudiante en relación a su “aprovechamiento”, se procedía a la

lectura de las mismas en los salones de estudio y cada mes eran remitidas a sus familias. Cada semana, además, se tenían concursos por escrito en las clases cuyos resultados se hacían públicos una vez al mes en Proclamación Pública, acompañado de un Acto Público en el que se galardonaba a los alumnos más adelantados.¹⁵⁷

Es evidente, entonces, una cultura educativa que se cimentaba, por una parte, en una suerte de dirección de las conductas a través del estímulo-respuesta, donde el “homenaje” se presentaba como recompensa al trabajo realizado. En contraposición, para aquellos menos avanzados, el escarnio público debía servir como castigo. Un factor, además, que se agrega al elemento educativo, es el de la familia como garante y vigilante del mismo proceso, asegurando una continuidad en la buena conducta o alentando a los castigos necesarios, pues como bien lo decía el jesuita Luis J. Muñoz citando los textos bíblicos, “El padre que no castiga á su hijo, le aborrece. La vara del castigo hace huir la ignorancia”.¹⁵⁸ Aun así, por preferencia, el Colegio empleaba en la dirección de los alumnos medios de suavidad, de “noble emulación” y los recursos eficaces que ofrecía la religión. Por tanto, no podría permanecer en el Colegio alumnos cuya conducta exigiera medios de rigor, perjudiciales a los demás, siendo motivos de expulsión la irreligión, la inmoralidad, la insubordinación, la indolencia en los estudios y el descontento habitual.¹⁵⁹

La Universidad, por su parte, fue creada por ley en el año de 1871 y se denominó “Universidad de Antioquia”. En ella, quedaron incorporados tanto el Colegio Académico de Antioquia como la Escuela de Artes y Oficios. Para su organización, el Gobierno de Antioquia, en cabeza de Pedro Justo Berrío, comisionó a Tomás Herrán, hijo del General Pedro Alcántara Herrán y Amalia Mosquera, hija a su vez del General Tomás Cipriano.¹⁶⁰ En

¹⁵⁷ Instrucción Pública Antioqueña, “Colegio de San Ignacio de Loyola dirigido por los padres de la compañía de Jesús” (Medellín, 1910), en BCGD, *Instrucción Pública Antioqueña*, Año IV, N° 32, 33

¹⁵⁸ Luis J. Muñoz, S. J., “Los obstáculos de la educación. Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio de San Ignacio, el día 21 de Noviembre de 1897” (Medellín, 1897), en BCGD, *El Montañés. Revista de Literatura, Artes y Ciencias*, Año I, N°5, pp. 203-204

¹⁵⁹ Colegio San Ignacio de Loyola, “Colegio de San Ignacio de Loyola bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús” (Medellín, 1911), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Año IV, N°34

¹⁶⁰ Obdulio Palacio M., “El Dr. Tomás Herrán. Apuntes Biográficos”, (Medellín, 1904), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, 1904, p. 53 – 59.

sus más tempranas actuaciones, Herrán fue tanto vicerrector como profesor de matemáticas, física e inglés, y más tarde sería también rector de la misma universidad hacia finales del siglo XIX. La Guerra de los mil días, exigió poner nuevamente a disposición de las tropas el edificio de la Universidad¹⁶¹, sin embargo, a comienzos del año 1901 la institución retomaría sus labores. Así, el Decreto N°13, expedido el 30 de marzo de 1901, estableció la reorganización de la Universidad de Antioquia y creó, además, el Liceo Antioqueño: “Desde el 8 de Abril —decía el artículo primero— empezará de nuevo, en la Universidad de Antioquia, las tareas de estudios profesional y las de los tres últimos años de Enseñanza secundaria”. Adicionalmente, se especificaba que tanto la Universidad como el Liceo dependían en todo del Concejo Universitario, del cual sería su presidente el Secretario de Instrucción Pública Antioqueña y su vicepresidente el Rector de la misma Universidad.¹⁶² De entre todas las disposiciones contenidas en este decreto, es el artículo cuarto el que establece el fundamento para el desarrollo de las actividades de enseñanza de la institución:

Como base esencial de la enseñanza que se ha de dar en ambos Institutos, se procurará esmeradamente el fomento de la piedad cristiana y de la cultura social. Con tal fin, además de las clases de Religión y Urbanidad que el plan de Estudios de la Universidad de Antioquia y el presente Decreto señalan, se establecerán conferencias doctrinales morales y sobre buenas maneras y deberes sociales; se exigirá de todos los alumnos el cumplimiento de los deberes religiosos y de los que acreditan la conducta pública y privada, y se hará uso de los estímulos, tanto colectivos como individuales, que el Consejo Universitario tenga á bien acordar.¹⁶³

Sobre dicho fundamento, que implicaba una fuerte filiación de la institución educativa con la moral cristiana, se desarrolló el devenir de la Universidad en sus primeros años, manteniéndose incluso como elemento clave aún franqueada la década de los años treinta. Era tal la importancia de este componente ético-cristiano para la institución que Carlos E. Restrepo, aquel que fuera su primer Rector tras la reapertura de la Universidad, escribía a

¹⁶¹ Restrepo Mejía, “Claustro de San Ignacio. Informe Histórico”, 34.

¹⁶² Abraham Moreno, “Decreto N°13. Sobre reorganización de la Universidad de Antioquia y creación del Liceo Antioqueño”, (Medellín, 1901), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°8, p.3

¹⁶³ Abraham Moreno, “Decreto N°13. Sobre reorganización de la Universidad de Antioquia y creación del Liceo Antioqueño”, (Medellín, 1901), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°8, p.3

los miembros del Concejo Universitario, a empleados y a profesores, a propósito del Decreto N°13 y de su puesta en práctica,

Como escribo para caballeros católicos, poco tendré que decir sobre “fomento de la piedad cristiana” como base esencial de nuestra enseñanza. La Universidad y el Liceo hacen parte integrante del organismo de Colombia cristiana, y los padres católicos forman la mayoría, si no la totalidad, de los que mandan sus hijos a educar en este Establecimiento; por lo mismo, toda tendencia, enseñanza o práctica que no esté de acuerdo con el catolicismo, ataca la base fundamental del Instituto y defrauda las esperanzas y el porvenir que los padres han fincado en sus hijos, al ponerlos bajo nuestro cuidado.¹⁶⁴

Un punto relevante que salta a la vista en lo anotado por Carlos E. Restrepo, es justamente lo innecesario que resulta la explicación de la importancia del fomento de la piedad cristiana como base de la enseñanza, hecho que refleja que, más allá de una propuesta educativa, la moral cristiana era el fundamento mismo de las relaciones sociales. Así mismo, se presenta aquí un sentido de paridad entre el rector, los miembros de la Universidad, los padres del estudiantado y demás integrantes de la comunidad vinculada de uno u otro modo al sector de la plazuela, en tanto todos eran partícipes de una cultura social orientada hacia la moral, las buenas maneras y la civilidad. Es apenas esperable, entonces, que, en tal estado de cosas, aquellas enseñanzas o prácticas no acordes con esta estructura fundante de la moral cristiana fuesen relegadas o vistas como ataques en el contexto de ciertas prácticas situadas, reproducidas constantemente por los sujetos que ponen en marcha la vida social y evitando la reproducción de otras dinámicas, asegurando con ello su lugar y su posteridad.

También, en el Decreto citado, a la par de una piedad cristiana se menciona, en el mismo nivel, un desarrollo de una cultura social. “Harto desmañada anda entre nosotros la cultura social —decía a propósito el nuevo rector—; y si esta cultura no es la moral misma, sí es corto y ancho camino para conseguirla, así como las malas maneras abren fácil acceso a las pasiones.” En la misma circular enviada por Carlos E. Restrepo, se dan algunas pistas sobre un significado más aproximado de dicha noción. En principio, se resalta la necesidad de comunidad, pues esta cultura social no depende de un solo individuo y, como

¹⁶⁴ Carlos E. Restrepo, “Circular”, (Medellín, 1901), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°8, p.11

consecuencia, tampoco del estudio aislado del erudito en su gabinete. Esta cultura social es producto de un “medio ambiente favorable” y de relacionar de manera eficiente una cultura de la inteligencia con una cultura de las buenas maneras y la civilidad.¹⁶⁵ Mucho más ilustrativo resulta a este respecto el corto artículo publicado en *Los Estudios* en 1911, titulado “La Urbanidad y los Maestros”. En él, se comienza por hacer evidente la fuente de la que mana la urbanidad, siendo, como también lo mencionaba Carlos E. Restrepo, la moral: “La urbanidad es la flor de la caridad; sale como de su raíz de la cristiana mortificación; cumple con el consejo del Apóstol que dice: “Ayudaos unos á otros á llevar la carga, con la cual cumpliréis la ley de Cristo.”¹⁶⁶ Este rasgo particular de la urbanidad, considerado también como la señal de todos los pueblos visitados por el cristianismo, que comprendía la finura y la buena educación, se reflejaba en maneras sencillas pero dignas en el comportamiento, como por ejemplo evitando el egoísmo, la injuria, los apodosos o palabras ofensivas, la traición y la mentira. Al educar en urbanidad o en cultura social, el maestro no solo practicaba con ello una obra muy propia del cristianismo, sino que demostraba, en la finura y buen trato de sus alumnos, si sabía o no enseñar, siendo la mejor forma de transmitirla el practicarla para con él mismo y los demás: “Portaos de manera que para aprender urbanidad, no tengan los jóvenes más que contemplaros y estudiaros á vosotros.”¹⁶⁷ Evidentemente, la mayor preocupación frente a la cultura social era la formación de los jóvenes en la materia, materia que, por lo dicho, trascendía también los muros de los claustros educativos, y enseñaba tanto el respeto por los transeúntes como “saludar á las personas de elevada categoría [...] o á todo el que los saludare”, enseñaba a hablar y a escuchar con la cabeza descubierta y, al tratar con los demás, usar fórmulas atentas y corteses. Así, esta cultura de la urbanidad, de la civilidad, como lo señala la revista *Los Estudios*, comprendía dos partes: “una negativa, que proscribía lo vituperable y molesto, y otra positiva que enseñaba ademanes, posturas, actos y maneras escogidas,

¹⁶⁵ Carlos E. Restrepo, “Circular”, (Medellín, 1901), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°8, p.11

¹⁶⁶ J. Guibert, “La Urbanidad y los Maestros”, (Medellín, 1911), en BCGD, *Colección Antioquia*, Los Estudios, Año I, N°1.

¹⁶⁷ J. Guibert, “La Urbanidad y los Maestros”, (Medellín, 1911), en BCGD, *Colección Antioquia*, Los Estudios, Año I, N°1.

propias de las personas finas o elegantes”,¹⁶⁸ como queda visto con los ejemplos citados. Finalmente, además de predicar con el ejemplo, otra estrategia aplicable consistía en la programación periódica de conferencias sobre el tema que, para el caso de la Universidad, estuvieron a cargo tanto del rector como del director del Liceo Antioqueño, apoyados también por una “[...] vigilancia severa y permanente, tanto diurna como nocturna, que evite en absoluto las faltas á la moral, al decoro y á la higiene”,¹⁶⁹ encargada al Consejo Universitario.

Para asegurar la ejecución de la propuesta educativa que se viene describiendo, la Universidad contaría con un Capellán como garante de los intereses religiosos y morales en su conjunto. Y no bastando sino con un corto paseo por la plazuela para toparse prontamente con el saludo bienhechor de algún jesuita, pues nada más sensato que designar a uno de aquellos como Capellán de la Universidad. Así, el mismo año de 1901 el padre José Manuel Quirós fue designado como Capellán, jesuita vinculado estrechamente al Colegio de San Ignacio y encargado en 1904 de la fundación y dirección de la congregación *Juventud Católica*, de la que hacían parte renombrados exalumnos como Mariano Ospina, Francisco de P. Pérez, José Saúl Aguirre, entre otros, y a la cual también la Universidad se unió en apoyo de algunas conferencias. En informe presentado finalizando el año escolar, decía el rector de la universidad en relación a las labores llevadas a cabo por el Capellán Quirós S. J.:

[...] cada quince días ha dictado conferencias morales y dirigió los ejercicios y visitas que para ganar el jubileo de este año hizo la Universidad á mediados de él. No tengo sino palabras de aplauso para calificar el celo del R.P. Quirós, en el cumplimiento de sus funciones de Capellán: todos los magníficos frutos cosechados en los citados ejercicios y no poco de la buena disciplina que ha reinado en la Universidad se le deben á él.¹⁷⁰

De igual manera, también en los “Estatutos de la Universidad de Antioquia”, documento que sentaba las bases del funcionamiento legal de la Universidad, quedaba consignado

¹⁶⁸ [s.n.], “Respeto positivo y negativo en los templos”, (Medellín, 1912), *Colección Antioquia*, Los Estudios, Año II, N°11

¹⁶⁹ Abraham Moreno, “Decreto N°13. Sobre reorganización de la Universidad de Antioquia y creación del Liceo Antioqueño”, (Medellín, 1901), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°8, p.4

¹⁷⁰ Carlos E. Restrepo, “Informe sobre exámenes”, (Medellín, 1901), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°8, p.27

entre sus artículos el reconocimiento oficial de la religión católica en la institución, aclarando además que “[...] en sus enseñanzas y prácticas no se apartará de las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia”, otorgando también al Capellán la categoría de Superior de la Universidad, a la par de personajes como el Rector o el Prefecto de Estudios.¹⁷¹ Mucho, entonces, del funcionamiento de la Universidad y el Liceo adjunto se edificó sobre la base de los hábitos señalados por la moral cristiana, e incluso aún con una iglesia como vecina, en su interior la universidad adecuó su propia capilla. Como se ha insinuado, este asunto de la educación cristiana sobrepasaba por mucho los muros de la Universidad o del Colegio de San Ignacio, pero, a la vez, no se entendía tampoco por fuera de un cultivo necesario de la inteligencia de los hombres, si bien esta educación de las buenas costumbres fuera acaso más importante, como lo aseguraba el Obispo Maximiliano, máxima autoridad religiosa de la diócesis en Antioquia, al dirigirse a los directores y maestros de escuelas y colegios:

El buen pedagogo debe, pues, criar intelectualmente a sus discípulos con la leche purísima de la doctrina católica; y la enseñanza teórica y práctica de las sanas ideas y de las buenas costumbres debe ser el pan con que ha de hacer crecer al niño en la vida intelectual y moral. Si un maestro no hace otra cosa que enseñar Gramática, Aritmética, Geografía, etc., y no se preocupa por la buena educación del niño, aunque les enseñe simplemente de memoria el Catecismo de la Doctrina Cristiana, no es educador. En la educación entra la enseñanza de las letras humanas, para cultivo de la inteligencia del hombre, pero la formación del corazón para la virtud es la parte más esencial del deber del maestro cristiano.¹⁷²

Ahora bien, académicamente hablando, en su reinicio el plan de estudios para el Liceo Antioqueño fue diseñado como queda visto en la **Tabla 4**. Y, para sus funciones, en su reapertura la Universidad contó con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de

¹⁷¹ Rectorado de la Universidad, “Estatutos de la Universidad de Antioquia”, (Medellín, 1911), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°XIII. El reconocimiento de la Religión Católica por la Universidad de Antioquia se mantiene como constante entre los estatutos de la misma, con ligeras variaciones. En los Estatutos de 1923 se puede leer: “Art. 5. La Religión reconocida por la Universidad de Antioquia es la Católica. En sus enseñanzas y prácticas seguirá las normas y doctrinas de esta Iglesia.” Rectorado de la Universidad, “Estatutos de la Universidad de Antioquia”, (Medellín, 1923), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, Anales de la Universidad, i4248 1922-1924, Serie II, N°2. Así mismo, el artículo cuarto de los Estatutos publicados en 1928 decía: “Art. 4°. La religión reconocida por la Universidad de Antioquia es la Católica. En sus enseñanzas y prácticas obrará de conformidad con los artículos 41 de la Constitución, 12, 13, 14 del Concordato, que es la ley de la Nación”. Rectorado de la Universidad, “Estatutos de la Universidad de Antioquia”, (Medellín, 1928), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, Serie III, N°3.

¹⁷² Maximiliano, Obispo de Antioquia, “Instrucción que el Obispo de Antioquia dirige a los directores y maestros de escuelas y colegios de sus diócesis”, (Medellín, 1913), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1516, Año v, n°50

Medicina y Cirugía, Matemáticas e Ingeniería Civil. Adicionalmente, para aquellos estudiantes que por alguna razón no pudieran hacer cursos completos universitarios, la Universidad había diseñado una suerte de cursos especializados, divididos en distintos años de estudio, que se solapaban a la instrucción secundaria para aquellos que así lo quisieran, como algo medianamente similar a lo que hoy vemos con las denominadas medias técnicas en algunos de los colegios de instrucción secundaria. De esta manera, la Universidad proveía también grado en Ingeniero Agrónomo, Práctico de minas y de Comerciante Graduado, consistiendo en estudiar los tres primeros años de la Enseñanza Secundaria y luego las debidas especializaciones. Todo ello, según se decía, para proveer también, de esta manera, conocimientos útiles para la vida práctica.¹⁷³

Tabla 4. Plan de estudios que presentaba el Liceo Antioqueño en el año de 1901

Primer año	Castellano Aritmética Geografía Historia y Geografía patrias Religión elemental
Segundo año	Castellano Aritmética Geografía Francés
Tercer año	Francés Algebra elemental Contabilidad Inglés
Cuarto año	Inglés Geometría Retórica y elementos de Literatura española Latín
Quinto año	Latín Filosofía Historia Religión
Sexto año	Filosofía Historia Religión Física Repaso

Fuente: Biblioteca Carlos Gaviria Diaz, *Decreto N°13*, 1910

¹⁷³ Abraham Moreno, "Decreto N°13. Sobre reorganización de la Universidad de Antioquia y creación del Liceo Antioqueño", (Medellín, 1901), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°8, p.8

Un aspecto importante, transversal también a la educación y por tanto a las dinámicas de la plazuela durante el periodo de estudio, tiene que ver con lo señalado en la última línea del párrafo precedente: la utilidad del conocimiento. Tempranamente, en el accionar de la Universidad se manifestó una preocupación por fomentar un espíritu práctico de los estudios, en oposición al modelo altamente teórico que hasta la fecha parecía imperar en la academia colombiana, tal como lo ilustran las palabras de Carlos E. Restrepo:

Es queja tradicional contra nuestra raza y costumbres, el predominio que tienen entre nosotros los estudios teóricos sobre los prácticos, las abstracciones sobre lo concreto, lo ideal sobre lo real. Y no puede negarse que el sentimentalismo en la ciencia y la imaginación en las teorías nos han perturbado las nociones de lo útil y el sentido común de lo indispensable.¹⁷⁴

Atendiendo a dichos requerimientos, en la base fundamental de su accionar, esto es, en sus estatutos, la Universidad, a lo largo de los años de estudio de esta investigación, mantuvo como norte en lo concerniente a su educación una enseñanza “esencialmente práctica”¹⁷⁵. Ello significaba, por una parte, que debía ser desechado todo intento de enseñanza que, de manera mecánica, buscara instruir, quedando “[...] absolutamente prohibida toda enseñanza que se funde en el ejercicio exclusivo de la memoria”.¹⁷⁶ Por otra parte, las intenciones de una enseñanza práctica incluían también la programación de conferencias, excursiones de campo, trabajos de observación, investigación y experimentación y, para el caso de la Escuela de Medicina, enseñanza práctica en laboratorios y cursos de clínicas. Era indispensable, además, que el maestro explicara y desarrollara a profundidad los textos guías, “buscando más intensidad en el conocimiento que extensión, y que el alumno se interese en coleccionar las anotaciones.” De esta forma, se instaba al maestro a que, en un lenguaje sencillo, lleno de animación, calor y vida, pero

¹⁷⁴ Carlos E. Restrepo, “Circular”, (Medellín, 1901), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°8, p.11

¹⁷⁵ Véase: Rectorado de la Universidad, “Estatutos de la Universidad de Antioquia. Título Tercero”, (Medellín, 1911), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°XIII. También, Rectorado de la Universidad, “Estatutos de la Universidad de Antioquia. Título Tercero”, (Medellín, 1923), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, Anales de la Universidad, i4248 1922-1924, Serie II, N°2. Y, Rectorado de la Universidad, “Estatutos de la Universidad de Antioquia. Título Tercero”, (Medellín, 1928), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, Serie III, N°3.

¹⁷⁶ Rectorado de la Universidad, “Estatutos de la Universidad de Antioquia. Título Tercero”, (Medellín, 1928), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, Serie III, N°3, p.187

sin sacrificar la doctrina a la forma del lenguaje, hiciese interesar a sus alumnos hasta del asunto más árido.¹⁷⁷De esta manera, se entrevé como la enseñanza buscaba estimular la práctica a través de la pasión, del estímulo de las imaginaciones en el contacto directo con la experiencia, auscultando aquí, preguntando allá, siendo partícipes de las causas y los efectos de los fenómenos naturales.

Diferente era, sin embargo, los métodos de enseñanza que pretendía llevar a la práctica la compañía de Jesús, sin que dicha diferencia se diera en todos los ámbitos. Tanto como la Universidad o el modelo educativo en general, también el Colegio precisaba de algunos pilares estructurales como la educación moral y la educación científica y literaria. La diferencia que puede ser observada, entonces, se asienta sobre el segundo campo: la educación científica y literaria. Para la Compañía de Jesús, su propósito en la instrucción o en la enseñanza impartida en el Colegio era claro: “La Segunda Enseñanza, —decían— es para formar jóvenes capaces de elegir una carrera, y capaces, una vez elegida, de llevarla á feliz término; sea esa una carrera profesional, sea la carrera del Comercio ó de la Industria.”¹⁷⁸Con dicha finalidad en mente, la orden jesuita había concebido el “*Método Cíclico Progresivo Concéntrico*”, método usado, según se decía, por la Orden hacía cerca de cuatro siglos, siempre y cuando las leyes civiles lo permitieran. Así pues, con aquel hálito henchido de misticismo, apuntaban los jesuitas:

¡Ah! Señores, ese Plan no fue la obra de un hombre, ni de un pueblo, ni de una raza; fué formado por el común esfuerzo de sabios Jesuítas congregados de todos los países, de todos los climas y de todas las razas, que llevaban consigo la experiencia de sus largos años, el consejo de sus camaradas y las enseñanzas de diez y seis siglos de cristianismo. De entonces acá, cuatrocientos años de luces y progreso nos han obligado á ensancharlo, pero no á cambiarlo. A ensancharlo, para dar cabida á nuevas ciencias entonces desconocidas por la humanidad; pero no á cambiarlo, porque sus fundamentos de observación psicológica son eternos como la verdad.¹⁷⁹

¹⁷⁷ Rectorado de la Universidad, “Estatutos de la Universidad de Antioquia. Título Tercero”, (Medellín, 1928), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, Serie III, N°3, p.187

¹⁷⁸ Tomás Villarraga, “Discurso pronunciado por el P. Tomás Villarraga, S. J. el 20 de noviembre de 1910, en el Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Año IV, N°34, p.638

¹⁷⁹ Tomás Villarraga, “Discurso pronunciado por el P. Tomás Villarraga, S. J. el 20 de noviembre de 1910, en el Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Año IV, N°34, p.636

Tales fundamentos de observación consistían en la progresión continua del saber, y no una suerte de avanzar escalonado. Así, si se quería enseñar al joven cuatro ciencias diferentes, contando para ello con cuatro años de estudios, no se procedía en la enseñanza de una ciencia por cada año, sino que todas las ciencias se impartían año a año desde sus rudimentos hasta el perfeccionamiento, procurando con ello que el entendimiento del niño y el del joven adquirieran un gradual desarrollo, dándole “pábulo en la misma proporción de su crecimiento”, de ahí justamente el nombre de *Cíclico Progresivo*. Para evitar, sin embargo, que los estudiantes pudieran perder el hábito de un estudio serio y profundo, pues estaban obligados a ir de ciencia en ciencia, “como mariposa de flor en flor”, el *Método* seleccionaba una asignatura denominada “*asignatura de concentración*”, “[...] que estudiada á fondo y con el mayor esmero, sirva para enseñarle al niño el modo de estudiar, y al mismo tiempo para desarrollar armónicamente sus facultades: de aquí el método recibe el nombre *concéntrico*.”¹⁸⁰

En ese sentido, la ciencia se representaba en su mayor parte por el saber enciclopédico, apuntando a brindar las herramientas que permitieran “ensanchar los horizontes de la vida”, enseñando a la juventud los diversos caminos que podían seguir “en su jornada”, pues “¿cómo puede un joven elegir la carrera de mecánico electricista [...] si no sabe lo que es la electricidad?”.¹⁸¹ Además, esta educación de una “cultura general”, como la denominaban los mismos jesuitas, debía servir puntualmente para hacer del niño un joven apto para la vida en sociedad, tal que pueda presentarse y hablar “[...] con relativo acierto de las materias que suelen constituir la conversación ordinaria de las personas cultas”. De este modo, el valor de la ciencia se alejaba de la labor investigativa, esto es, como método a través del cual los hombres escrutaban los misterios de la naturaleza, y quedaba dirigida hacia el cumplimiento de un rol entre las sociabilidades, especialmente aquellas entre

¹⁸⁰ Tomás Villarraga, “Discurso pronunciado por el P. Tomás Villarraga, S. J. el 20 de noviembre de 1910, en el Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Año IV, N°34, p.637

¹⁸¹ Tomás Villarraga, “Discurso pronunciado por el P. Tomás Villarraga, S. J. el 20 de noviembre de 1910, en el Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1910), en BCGD, *Instrucción Pública Antioqueña*, Año IV, N°34.

personas cultas; al mismo tiempo, su labor quedaba destinada a servir como guía, como una suerte de faro capaz de dirigir las voluntades hacia puerto seguro.

Ahora bien, esta metodología de enseñanza, como lo señala el mismo jesuita Villarraga, estaba orientada hacia los estudios clásicos. De hecho, aquella “asignatura de concentración” solía ser el latín. La base fundamental de este método radicaba en la creencia de que, en la educación clásica, ninguna facultad del alumno quedaba desatendida, manifestándose el espíritu en todas sus formas, de tal suerte que, cuando el alumno abandonaba el colegio, se encontraba “[...] convertido en un hombre con pocos conocimientos prácticos acaso; pero capaz de aprenderlo todo; es un hombre que comprende y ama el buen estilo, la poesía elevada, la verdadera elocuencia, todo lo que es noble, brillante y bello.” Por el contrario, se decía, una educación dirigida a dar a niños y jóvenes muchos conocimientos prácticos poco logra, pues nada son capaz de aprender. Al respecto, afirmaba Villarraga:

En esto ocurre el lamentable engaño de la gallina de los huevos de oro; se desea sacar el mayor provecho posible del trabajo de los jóvenes, que aprendan un poco de Comercio y vayan luego á sepultarse tras el mostrador de un almacén. La educación interrumpida de ese joven no se subsanará jamás, será siempre un ignorante en casi todos los ramos del humano saber; adquirirá alguna práctica, si queréis mucha práctica de Comercio; pero aun en esa misma materia sus conocimientos serán superficiales y ni su corazón ni su talento estarán educados para las grandes crisis, que un día u otro arrastrarán al abismo su fortuna¹⁸²

No solo lo apuntado recientemente eran los peligros de una educación decantada hacia la enseñanza práctica, también aquellos que así fueran instruidos verían temblar fácilmente sus ideas religiosas y políticas, en un movimiento siempre fluctuante, con grave peligro, alertaba Villarraga, de su misma educación cristiana. Así considerado, el modelo de enseñanza que pretendía el Colegio y la Compañía de Jesús se afincaba en la creación de una cultura social que tomaba como guía la moral cristiana y las buenas maneras, aportando además una luz para los discernimientos ulteriores, en el marco, claro está, de la educación secundaria. Alejarse de dicho rumbo, dirigir los esfuerzos hacia una esmerada educación práctica, no solamente albergaba los errores ya señalados de una mente árida

¹⁸² Tomás Villarraga, “Discurso pronunciado por el P. Tomás Villarraga, S. J. el 20 de noviembre de 1910, en el Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Año IV, N°34, p.639

incapaz de aprender, sino que, en el otro extremo, era también la semilla para un evidente mal:

Enseñad la ciencia sin la virtud y habréis formado criminales científicos, que desde la redacción de un periódico extravíen á las masas ignorantes y corrompan con su hálito impuro la fragancia de los corazones juveniles, ó que desde el secreto de sus laboratorios químicos preparen bombas mortíferas que han de llenar de espanto á la pobre sociedad, que tuvo la desgracia de darles albergue en su seno.¹⁸³

Esta postura, radical como se puede ver, deja saber algunas cosas sobre la concepción del pensamiento jesuita en relación a la naturaleza misma de los hombres. Estos, sin una guía “Superior”, se pierden y corrompen fácilmente ante las posibilidades que el mundo ofrece, entregándose a la maldad o la molicie sin mayor apuro que saciar sus tendencias. Ante semejante estado de cosas, la virtud es la luz del hombre o, por mejor decirlo, lo que lo hace tal. En ese sentido, la ciencia, sin la virtud, es mera herramienta para aquel que se aproxima sin haber comprendido antes el valor de aquello que lo hace verdaderamente humano, esto es, el reconocimiento de su pobre condición, de su pecado original, y, por tanto, su necesidad de un perfeccionamiento moral al cual la ciencia debe servir.

Ahora bien, como se ha mostrado hasta este punto, cada una de las instituciones educativas de la antigua plazuela de José Félix intentó construir una propuesta metodológica alineada con sus intereses particulares, tratando de lograr una formación de los jóvenes que conjugara esos pilares de la ética cristiana, del saber científico y, como se verá más adelante, también de una cultura patria. No obstante, sus ideales fueron obstaculizados y la ejecución de sus proyectos se vio menguada debido a las condiciones que les imponía el contexto en el que trataron de llevarlas a cabo, afectando a una y otra en diferentes aspectos. Por una parte, las aspiraciones de los jesuitas de aplicar la enseñanza clásica encontraron dificultades por la exigencia de una enseñanza más técnica por parte de algunos habitantes de la ciudad, por lo cual la Compañía se vio obligada a acomodar el Plan de Estudios a las circunstancias, de modo que representara un punto medio entre la enseñanza clásica y la técnica, reduciendo, por ejemplo, los estudios de latín

¹⁸³ Tomás Villarraga, “Discurso pronunciado por el P. Tomás Villarraga, S. J. el 20 de noviembre de 1910, en el Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Año IV, N°34.

y griego y dando más espacio a los estudios de Comercio y Ciencias Naturales. Lo anterior, sin dejar de lamentar el retroceso que percibían en su plan de estudios a causa de tal acomodación:

Desgraciadamente nó. Las arraigadas preocupaciones de muchos de nuestros conciudadanos no permiten seguirlo en toda su amplia y sabia organización. Procuramos acomodarnos á él lo mejor que podemos; pero seguirlo en todo, aquí no es posible. ¿Cuál no sería el clamoreo del frívolo periodismo, que forma entre nosotros la opinión pública, si quisiéramos poner el Latín y el Griego como bases de la enseñanza, y enseñarlos durante seis ó más años como se hace en Inglaterra, Estados Unidos y Alemania? Se dirá que con Latín no se come, ni se comercia; frase tan vulgar, como gastada por las gentes ignorantes, que quieren ser tenidas por sabias.¹⁸⁴

Por otra parte, la Universidad, en su intento de una pretendida educación más práctica, no lograba poner en marcha aquellos ideales expresados en sus estatutos, aun cuando lo apuntado para la enseñanza práctica permaneciera inalterable con el pasar del tiempo como norte de un ideal metodológico. Hacia finales del año 1927, decía Manuel José Sierra, rector por aquel entonces, “Los estatutos vigentes prohíben la enseñanza que se funde exclusivamente en la memoria. Si esto se hubiera cumplido estrictamente y además se hubiera exigido a los alumnos trabajos prácticos, experimentación y observaciones, no dudo en afirmar que ya habríamos alcanzado mayor progreso.”¹⁸⁵ Con ello, quedaba reflejado que lo expuesto en los estatutos no se había materializado en la cotidianidad de la formación universitaria, siendo los principales impedimentos una asistencia protocolaria a las clases sin considerar su importancia intrínseca, unos sistemas de explicación carentes de dinamismo y cumplimiento de exámenes mecánicos, una escasez de personal docente bien preparado y la proliferación de una pereza intelectual entre alumnos y profesores. De esta manera, los ideales puestos sobre la enseñanza se encontraban con una especie de inercia difícil de sondear y, el ardor necesario para insuflar en los corazones el impulso a la práctica, no encontraba la madera necesaria.

¹⁸⁴ Tomás Villarraga, “Discurso pronunciado por el P. Tomás Villarraga, S. J. el 20 de noviembre de 1910, en el Colegio de San Ignacio de Loyola” (Medellín, 1910), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Año IV, N°34, p.640

¹⁸⁵ Manuel José Sierra, “Informe del Rector de la Universidad de Antioquia”, (Medellín, 1927), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad de Antioquia, Serie III, N°1.

En resumen, tanto el Colegio como la Universidad se encontraron en problemas para desarrollar sus metodologías de enseñanza: a la educación clásica del Colegio se le exigía educación técnica, mientras que la educación práctica que pretendía la Universidad no encontraba una forma de actuar en el mecanicismo que imponía una inercia ya establecida en el plantel. Esta relación, por irónica que pudiera parecer, señala un hecho fundamental. Es sabido, por lo dicho hasta aquí, que existieron sobre la plazuela elementos identitarios fuertemente marcados y no sujetos a duda alguna, susceptibles de ser rastreados en las prácticas sociales de las instituciones de enseñanza que la conformaban: el elemento ético cristiano, es bien sabido ya, formó parte de ese carácter, así como la necesidad de la científicidad en la constitución de los hombres. Sin embargo, durante el periodo de esta investigación, la identidad educativa no lograba consolidarse en la forma de una metodología que conciliara tanto el progreso material como espiritual, impidiendo la materialización de las ideas planteadas. En ese sentido, este periodo puede ser visto como una etapa de gestación hacia la definición de un espíritu de la educación que respondiera al cómo del modelo educativo ante la irrupción de las dinámicas del progreso material que imponían los nuevos tiempos.

No obstante, hacia finales de la década de los años veinte, y aun con las dificultades que pudieran suponerse, el modelo de una educación práctica continuaba en la búsqueda de su imposición. Desde el órgano departamental se veía como la mejor forma de alentar los corazones y los espíritus hacia el trabajo. Tomás Cadavid Restrepo, director de Educación Pública en 1929 y antaño también director del Liceo Antioqueño, insistía en la idea de que el maestro no podía limitarse a dictar clases mientras el escolar repetía de memoria lo que había escuchado. Contrario a ello, era “[...] preciso desenvolver todas las capacidades y sacar de ellas todo el provecho posible”, dirigiendo los esfuerzos hacia un movimiento intelectual que permitiera la adquisición de conocimientos por medio de la experimentación, sin dejar de lado la actividad moral.¹⁸⁶En consecuencia, esta perspectiva hacia el modelo educativo buscaba estimular el amor al trabajo como forma de una

¹⁸⁶ Tomás Cadavid Restrepo, “Orientaciones”, (Medellín, 1929), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1529, 1928-1929, p. 23

actividad espontánea e inteligente proveniente del interior. Para ello, era menester la contemplación directa de la naturaleza, el contacto directo con los objetos, las visitas a fábricas y talleres, o todo aquello que le permitiera al alumno pensar y construir, no solamente escuchar, pues “el verbalismo engendra la pasividad y embota las facultades; la acción, al contrario, pone en relación el cerebro con la mano y vigoriza el carácter.”¹⁸⁷ Así formuladas, las ideas que hacia finales de los años veinte eran expuestas mostraban una clara filiación con aquellas presentadas por Carlos E. Restrepo al hacerse cargo de la rectoría de la Universidad, cuando esta recién retomaba sus labores como centro educativo en 1901:

Tanto para fomentar esta afición á los estudios útiles, como para utilizar los especulativos y teóricos, es necesario que éstos se presenten á los alumnos en su aspecto práctico y adaptable á las necesidades de la sociedad y del tiempo en que vivimos, y á las necesidades personales de los mismos educandos. No debemos olvidar un solo momento en nuestras cátedras que estamos enseñando á colombianos y en un tiempo que tiene exigencias determinadas: la patria y este principio de siglo, están pidiendo hombres de iniciativa y de acción, que sepan luchar y vencer en el campo de la industria; los sabios y los ideólogos son muy respetables y muy dignos, pero no están haciendo falta, por tenerlos suficientes y algo más.¹⁸⁸

Así, desde principios del siglo XX era claro que el empuje modernizante, caracterizado por un progreso material, recorría las calles de la vieja Villa y sembraba en las mentes de sus ideólogos la necesidad de moldear el presente a imagen y semejanza de los grandes centros civilizados de occidente. De acuerdo con este espíritu, la educación y su modelo de instrucción se constituyó como un camino esencial para alcanzar tales objetivos, de tal suerte que aquellos que por su juventud estaban llamados a llevar a cuestras las aspiraciones modernizantes, debían, al finalizar su formación académica, convertirse en hombres que pudieran caminar a la par del ideal de progreso que paulatinamente se extendía por la nación colombiana. Sea como fuere, es preciso decir que esta gestación de una educación dirigida hacia el progreso material fue lenta y durante los treinta años de esta investigación ni la Universidad ni el Colegio lograron acomodar sus aspiraciones; mas,

¹⁸⁷ Tomas Cadavid Restrepo, “Escuela Activa”, (Medellín, 1927), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1529, 1928-1929, p. 49-50

¹⁸⁸ Carlos E. Restrepo, “Circular”, (Medellín, 1901), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, N°8, p.14

es cierto también que apenas el nuevo siglo comenzaba, y la fuerte explosión urbanística y de progreso material que acompañaría a Medellín durante las siguientes décadas aguardaba, posiblemente, por aquellos que al principiar el siglo se aproximaban con pasos tímidos a los nuevos tiempos venidos de la Europa occidental o de la América del Norte.

Educación y Nación: del deber cívico de amar a la patria

Se ha discutido hasta aquí las posibilidades identitarias de una cultura educativa sobre el marco espacial de la plazuela San Ignacio, sin obviar por ello las conexiones ineludibles de un contexto ampliado de ciudad. En tal discusión han sobresalido rasgos fuertes sobre dicha identidad como la educación ético cristiana. A la vez, se ha mostrado que otros rasgos de tal identidad eran menos sólidos, pues los modelos de una ciencia eminentemente práctica no encontraban un camino allanado aun y los caminos de una ciencia erudita se disipaban en un valle de soledad. Queda sin embargo una vía por auscultar, señalada por las fuentes como posible rasgo también de esta identidad educativa. Este aspecto, dicho sencillamente, tiene que ver con una identidad patria, nacionalista, de la educación pública en general, pero también de las instituciones que componían la antigua plazuela de José Félix de Restrepo.

Un hecho siempre particular entre las sociedades será esa extraña manera de solapar el presente y el futuro como una firma de su identidad, recogiendo a algo o a alguien del pasado para consolidar con ello el progreso y el futuro. Así, por ejemplo, a un nuevo edificio, sea biblioteca, museo o teatro, es común que se le asigne el nombre de alguien que en el pasado brilló por sus capacidades de “hombre culto” o defensor de los valores nacionales, o su capacidad artística o literaria. Esta costumbre no es nueva, y tal vez sea tan antigua como la muerte misma. Antaño, las antiguas calles de Medellín fueron partícipes también del orgullo y el valor que insufló a los hombres su liberación del yugo español, y poco a poco, con la firmeza y la paciencia de la gota que orada la piedra, las calles dejaron de oír sus antiguos nombres, y tarde o temprano olvidaron que alguna vez se llamaron “calle de la amargura” o “calle del chumbimbo” o “del guanábano”; hacia finales del siglo XIX ya solo respondían al nombre de Ayacucho, Girardot, Bolivia, Perú, Niquitao, etc. La

gesta libertadora, las naciones liberadas, referencias a las guerras civiles del siglo XIX, hombres ilustres, todo ello prestó su nombre para que Medellín pudiera tener uno, uno con una aparente vocación patria.

Esta relación, no obstante, por paradójica que pudiera parecer, no genera tensiones evidentes. Antes bien, sintetiza lo existente en una maraña de significados que incluye tanto el pasado como lo porvenir. De la misma manera, mientras instituciones como el Colegio de San Ignacio o la Universidad se miraban como las portadoras de un futuro promisorio, a la vez sus aulas, salones y representantes afincaban una cultura proveniente de la fuerza del pasado, de sus guerras y luchas políticas. Sin embargo, antes de entrar en estos detalles, vale la pena comenzar estas disertaciones por algunos datos mucho más elementales.

Esta investigación se ha propuesto realizar una mirada más detallada del espacio social, entendiendo este mismo como condición de un cierto estado de cosas. Algunas pinceladas al respecto ya han sido dadas en favor de la importancia del espacio y su habitabilidad en los temas de higiene. Ahora bien, espacialmente, La antigua plazuela José Félix de Restrepo se encontraba ubicada, tanto como ahora, entre los márgenes que formaban la calle Ayacucho, la calle Pichincha, la carrera Niquitao y la carrera Girardot. En la **Figura 7**, que toma como centro dicha plazuela y sus edificaciones, se puede observar suficientemente el trazado de las calles y carreras mencionadas. Un primer aspecto que salta a la vista al observar las vías que enmarcan la plazuela es justamente sus nombres y aquello a lo que se refieren. Ayacucho, Niquitao y Pichincha son señalamientos directos a algunas de las distintas campañas libertadoras que se llevaron a cabo en el primer cuarto del siglo XIX. Girardot, hace referencia al coronel Atanasio Girardot, mártir también de las gestas libertadoras. Si a lo anterior se le suma el hecho de que la plazuela haya tomado por un tiempo el nombre de plazuela José Félix de Restrepo, educador e influenciador de las ideas liberales que colmaron el movimiento libertador, es preciso decir que tanto la plazuela como sus vías de encuadre constituían un monumento a la memoria independentista, monumento coronado finalmente por el busto del general Santander apostillado, tanto ahora como antes, en medio de la plazuela.

Figura 7. Calles y carreras que enmarcan la plazuela de San Ignacio.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, “Estudio del centro de la Ciudad” (Medellín, 1908), AHM

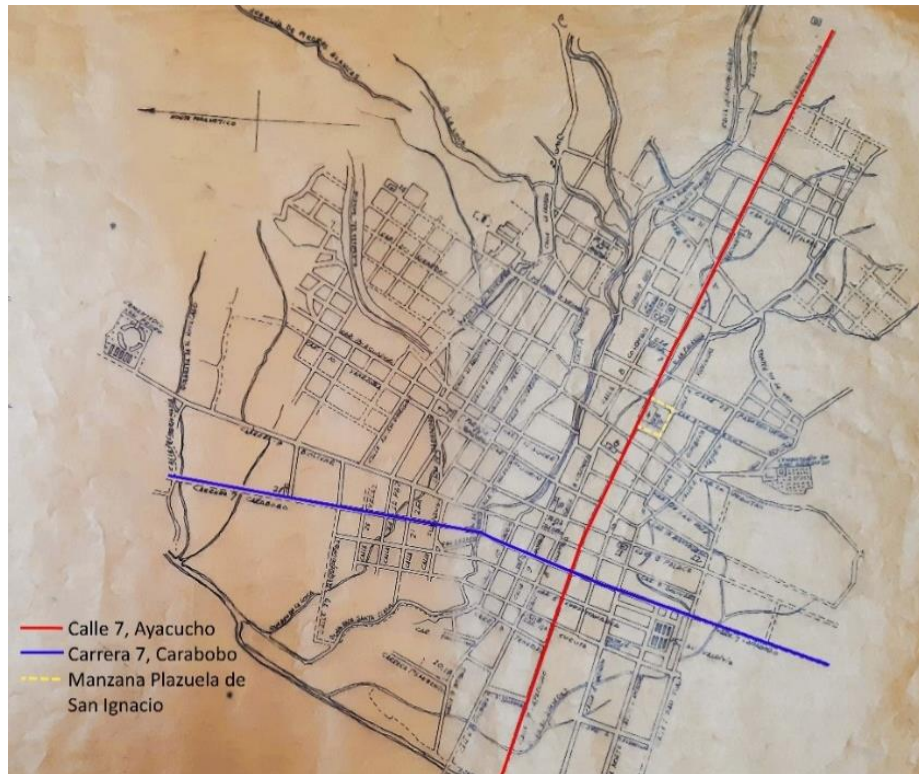
De entre todas las calles o carreras, la Calle de Ayacucho o Calle Ayacucho, hoy calle 49, es tal vez la vía más importante que ha flanqueado uno de los costados de la plazuela de San Ignacio. Sobre esta vía, decía Tomás Carrasquilla en 1919 que, junto con la Carrera Carabobo, eran las vías más largas, franqueando, a manera de cruz (+) (ver **Figura 8**), la ciudad: la carrera de sur a norte y la calle de occidente a oriente, siendo también las únicas a las que no interrumpían vía alguna. Además, apuntaba el mismo autor, esta calle de Ayacucho “[...] arranca de la propia ribera del Aburrá y se trepa glorificada hasta las alturas de Miraflores.”¹⁸⁹, y, al decir de Pedro Rodríguez Mira¹⁹⁰ en 1954, esta calle no solo era la de mayor longitud sino también una de las más importantes y más antiguas de la ciudad, pues en su recorrido se podían encontrar tanto el Palacio Nacional en el cruce con la

¹⁸⁹ Pedro Rodríguez Mira, *Significado Histórico Del Nombre de Algunas Calles y Carreras de La Ciudad de Medellín*, 1a ed. (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 4.

¹⁹⁰ Pedro Rodríguez Mira fue, entre otras cosas, cronista e ingeniero, miembro de la Academia Antioqueña de Historia, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y de la Sociedad de Mejoras Públicas

Carrera Carabobo, como el Teatro Bolívar o el edificio de la Universidad de Antioquia en el cruce entre las Carreras Niquitao y Girardot.¹⁹¹

Figura 8. Plano de Medellín en 1908. Representación de la Calle Ayacucho (calle 7) y la Carrera Carabobo (carrera 7).



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, "Estudio del centro de la ciudad" (Medellín, 1908), AHM.

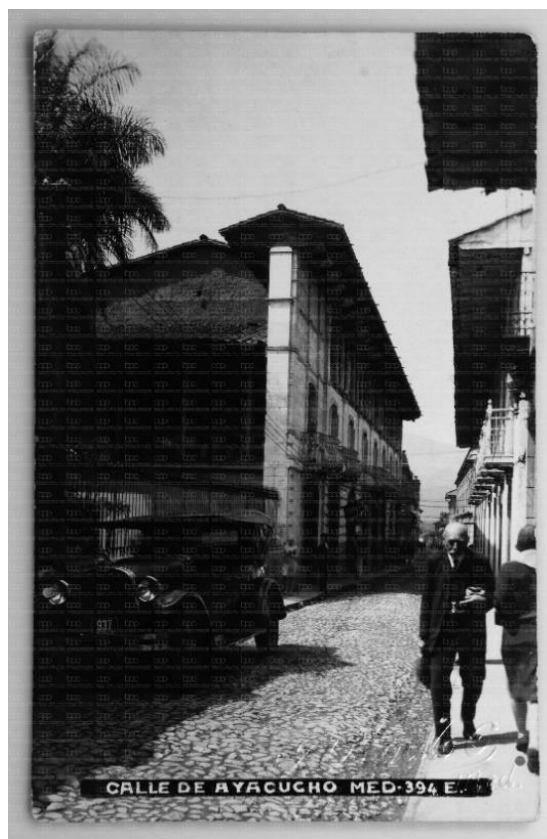
Como lo señala la investigación *Historias Callejeras*, la cercanía de esta calle de Ayacucho a la plaza principal de la Villa hizo que se desarrollara tempranamente, y, desde finales del siglo XVIII, el desarrollo de la Calle de Ayacucho fue continuo en toda su extensión.¹⁹² En la **Figura 9**, que ofrece una perspectiva de la Calle Ayacucho en punto de fuga hacia el oriente, es posible observar no solamente el notable Palacio Amador, lugar luego del Hotel Bristol, sino también una vía empedrada, más apta para los vehículos a motor, y un diseño de calle un tanto convexo, permitiendo que, en época de lluvia, el agua corriera por las acequias de los costados, contrario al diseño de finales del siglo XVIII y principios del XIX cuando, en

¹⁹¹ Rodríguez Mira, 13.

¹⁹² Alcaldía de Medellín y Archivo Histórico de Medellín, *Historias Callejeras* (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2014).

lugar de tener una ligera convexidad, las vías eran ligeramente cóncavas con la intención de que las aguas corrieran por un único canal central en medio de la vía.¹⁹³

Figura 9. Calle de Ayacucho entre Carrera Palacé y Carabobo. A la izquierda se aprecia el Hotel Bristol.



Fuente: Gonzalo Escovar, “Calle de Ayacucho” (Medellín, 1920), Biblioteca Pública Piloto (Bpp)

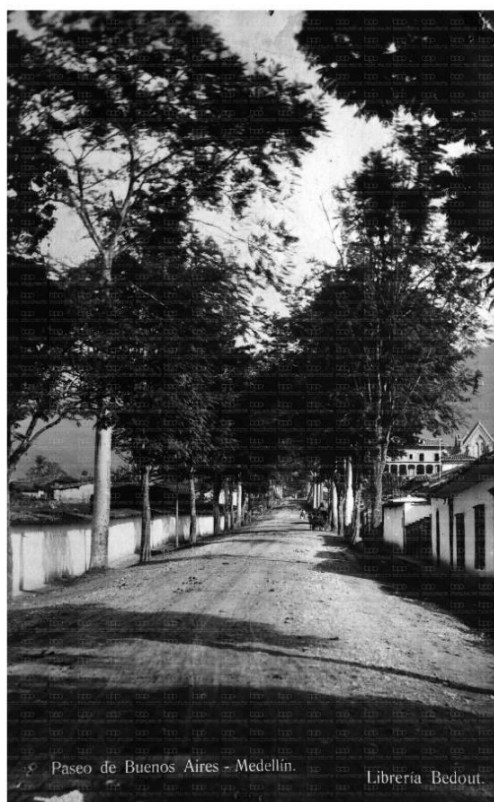
Adicionalmente, si se atiende al acta del Concejo Municipal N° 111, del 17 de septiembre de 1913, mediante la cual se ordenaba al señor Ingeniero Municipal “[...] haga encasajar el camellón de Buenos Aires en la parte comprendida entre la plazuela de San Francisco y la carrera Barrientos, construyendo antes los desagües necesarios”¹⁹⁴, es preciso que, hacia finales de la década de los años veinte, la calle de Ayacucho no solo fuera la más extensa sino también una de las mejores acondicionadas. Por lo demás, recuérdese que “camellón” hacía referencia al nombre que recibía una vía después de sobrepasar la zona más poblada,

¹⁹³ Ortiz Arango, *Cronicones e Historias Del Medellín Antiguo*; Perfetti del Corral, *Las Transformaciones de La Estructura Urbana de Medellín*, 137.

¹⁹⁴ “Actas del Concejo Municipal” (Medellín, 1913), en AHM *Concejo de Medellín*, Siglo XX, t. 309, f. 294r.

dando paso a lugares mucho menos poblados o plenamente rurales.¹⁹⁵En la **Figura 10**, “Paseo de Buenos Aires”, en perspectiva hacia las montañas de la zona oriental, se puede apreciar claramente el significado de camellón. Como se ve, las calles eran considerablemente más amplias, mientras que los árboles, de gran tamaño, jugaban un papel principal en el paisaje. Además, y a diferencia de las zonas más céntricas, las edificaciones no sobrepasaban la altura de solo piso, siendo también menores en cantidad.

Figura 10. Paseo de Buenos Aires



Fuente: Anónimo, “Paseo de Buenos Aires” (Medellín, “[s.d.]”), Bpp

Pese a los nombres identitarios o la numeración con la que en aquel entonces contaba la ciudad, no por ello se podía decir de esta que tuviese una guía debidamente trazada que identificara la villa en su espacialidad y permitiese a cualquier viajero, caminante o paseante, navegar asertivamente entre calles, carreras, callejones y demás, agregando una problemática más a las circunstancias que constituían la ciudad. La historiografía

¹⁹⁵ Ortiz Arango, *Cronicones e Historias Del Medellín Antiguo*.

consultada, entre ella la investigación de Jorge Restrepo Uribe, dejan ver que no sería sino hasta después de la década de los años treinta del siglo XX que la ciudad adquiriría una nomenclatura de corte oficial cimentada en el sistema numérico, tomando como vías principales la calle Colombia y la carrera Palacé, ambas con el número 50. Así, por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas, en asocio con la Superintendencia General Del Municipio, se propuso al Concejo Municipal dicha nomenclatura para Medellín, quedando de tal forma consignado en el Acuerdo N°. 253 de 1934: “Por el cual se adopta el plan general de nomenclatura de la ciudad”,¹⁹⁶ que, en mayor medida, buscaba solventar los problemas de confusión tanto para naturales como visitantes de la ciudad al decir de la Sociedad de Mejoras Públicas.¹⁹⁷

Hasta la década de los treinta, entonces, y en la ausencia de un sistema de nomenclatura sistemático, único y en menor medida menos sujeto a las invenciones culturales, ubicar ciertas espacialidades u organizar el mismo espacio podía ser una tarea harto desafiante. Posiblemente, y por la fuerza de la costumbre y el hábito, aquellos naturales, conocedores del espacio y de sus componentes, podían ubicar tal o cual lugar en relación a referencias toponímicas comunes o conocidas, sobre todo en un espacio relativamente pequeño como lo era la ciudad de Medellín hacia principios del siglo. Gran cantidad de las pautas publicitarias que se pueden revisar en los distintos archivos de la ciudad, como en periódicos, revistas o en la Crónica Municipal dejan ver la ausencia, en muchas de ellas, de una referencia espacial genérica, susceptible de ser descifrada por cualquiera. En contraposición, muchas pautas publicitarias, para proveer una referencia espacial a sus lectores, recurrían a lugares conocidos, como edificios, cruces de calles o casas de personajes representativos para hacer ver su lugar de ubicación (ver **Figura 11**).

Dicha dinámica, que podría ser sinónimo de desorden para un visitante tanto del momento y el tiempo específico como para quien hoy dirija la mirada investigadora a dicho espacio, puede arrojar, sin embargo, algunas características de la sociedad que se precisa observar. Por una parte, habla de una economía o de relaciones sociales mucho más locales, toda vez

¹⁹⁶ Jorge Restrepo Uribe, Medellín. Su Origen, Progreso y Desarrollo (Medellín: Servigráficas, 1981), 202.

¹⁹⁷ Restrepo Uribe, 203.

que sólo aquellos capaces de comprender con naturalidad el significado de “Frente al Edificio Mariano Uribe” o “Situada en el cruce de las calles de Colombia y Giraldo” o “Bajos del antiguo Banco Republicano” podían acceder a los insumos o eventos propuestos en las pautas publicitarias. Tal conocimiento, no habrá duda, le correspondía a la población local o a un asiduo visitante. Por otra parte, habla también de una relación con el espacio menos abstracta si bien más compleja para aquellos que no conocían o no conocen sus especificidades.

Figura 11. Pauta publicitaria publicada en la Revista Progreso, Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas



Fuente: Mario Restrepo G., “Pauta Publicitaria” (Medellín, 1927), AHA

En efecto, para un viajante extranjero de la época o para una investigación que, distante en el tiempo, precise un acercamiento espacial resulta intrincado descifrar el espacio en cuestión o tratar de ubicar en él toda la serie de información que las fuentes pueden ofrecer. Sumado también a dicha dificultad, es necesario agregar la irregularidad del trazado de la ciudad como constante en el desarrollo. Una observación aun cuando fuera descuidada a los distintos mapas de la ciudad producidos en las primeras tres décadas del siglo XX —si bien es cierto que esta problemática es actual— deja ver un plano irregular, con cortes inesperados y curvaturas o ángulos que nadie podría esperar. Al respecto, decía Tomás Carrasquilla en 1919, un poco en gracia un poco a manera de reproche:

Lo que es esta ciudad [...] la fueron farfullando, no a ojo de buen cubero, sino a la buena de Dios, por no decir a la diablo. [...] Estos recintos, cerrados por casas, que llaman manzanas, y que suponen cien varas en cuadro, son aquí irregulares en sí mismos y harto desiguales

entre sí por forma y por medida. Pocas tienen sus ángulos rectos y contadas las de los lados iguales. [...] Con frecuencia se pierde la recta en las demarcaciones murales, ya en línea quebrada, ya en línea ondulada, ya hacia adentro, ya hacia afuera de la calle. Hay manzanas en trapecios, en trapezoides y hasta en rombos; las hay combinadas, en rectas y curvas; las hay en formas al acaso; de las calles... ¡No se diga! Unas son culebras, otras garabatos, y algunas, mismamente esas centellas que pintan en los calvarios.¹⁹⁸

Para mejor ilustrarlo, obsérvese la **Figura 12** que, tomando como referencia el plano realizado para el Directorio de Medellín, fue llevado a cabo por el señor Isidoro Silva y representa a la ciudad en el año de 1906. Allí, se notará fácilmente la dificultad que supone localizar manzanas simétricas, además de ser notorio un trazado de calles irregular e interrumpido. Si, a lo anterior, se le suma la ausencia de una nomenclatura sistemática y única, en contraste con una pluralidad de nombres —en ocasiones, como fue el caso de la Calle Ayacucho, una calle podía tomar distintos nombres, dependiendo de los tramos sobre los que se hiciera referencia— y una indiferencia por denominaciones como “calle” o “carrera”, pues estas podían hacer referencia casi a cualquier cosa, se entiende mejor la interpelación de Carrasquilla cuando decía: “¿Quién no se de dishila así? Y tanto, que, al dar aquí la dirección de una casa por el número de su calle, es hablar en sánscrito.” Esto significa que toda referencia espacial, como los cruces entre carreras y calles, o los nombres de las calles y carreras mismas, se encontraban repletas de significado, al cargar en sí mismas toda posibilidad para una ubicación eficiente del espacio.

Otras calles, por supuesto, fueron también de importancia. La calle 6, hoy calle 48, fue otra de las vías que flanqueó, esta vez por el costado sur, la plazuela de San Ignacio. “Pichincha” fue el nombre que le fue asignado, en honor, por supuesto, a la Batalla de Pichincha. También sobre esta vía se asentaron algunos establecimientos o lugares de alguna importancia en la Medellín de principio de siglo, como el colegio de las Hermanas de la Presentación —cercano a la plazuela de San Ignacio —, la Antigua Plazuela de San Roque, la Escuela Urbana de Varones o la Imprenta Familia Cristiana. Un análisis de interés, por ejemplo, sería aquel que, indagando por las vías o calles, buscara las conexiones y las segregaciones que hicieron posible al interior de la ciudad. Sin embargo, como no es tal la

¹⁹⁸Tomás Carrasquilla, citado en: Rodríguez Mira, Significado Histórico Del Nombre de Algunas Calles y Carreras de La Ciudad de Medellín, 4.

finalidad de esta investigación, baste con lo dicho para ilustrar algunos otros elementos característicos de la ciudad, como su organización espacial, pero, especialmente para señalar que, si bien el nombre de las calles que antaño enmarcaron la plazuela no se constituyó necesariamente como condición de posibilidad de una cultura decantada en alguna medida hacia el elemento patrio de que participó tanto el Colegio de San Ignacio como la Universidad, sí son elementos que, desde su condición espacial, se complementaron y armonizaron con dicho estado de cosas. De allí la necesidad de su especial mención y del desarrollo de alguno de sus elementos.

Figura 12. Plano topográfico de Medellín de 1906



Fuente: Concejo de Medellín, “Plano topográfico de Medellín” (Medellín, 1906), Archivo Histórico de Medellín (AHM).

Ahora bien, durante los comienzos del siglo XX, tanto las tres batallas que prestaron su nombre a las calles que enmarcaban la plazuela, así como el mártir Girardot cumplieron, cada uno a su tiempo, un siglo desde aquellas eventualidades. Como es de suponerse, tales centenarios fueron motivos de celebración, y la presente investigación logró recoger el registro de al menos tres de las cuatro festividades patrias que supusieron.

Más modesto que las demás fue el homenaje rendido en 1913 a Atanasio Girardot. Para ello, la secretaría de Instrucción Pública dispuso que todas las escuelas públicas del departamento, en sus lecciones de Historia Patria, enseñaran a los alumnos los principales acontecimientos relacionados con la vida y los hechos del “Héroe de Bárbula”, creándose para tal fin un texto que recapitulaba las acciones o acontecimientos más importantes de Girardot.¹⁹⁹Casi una década después, en 1922, se festejó el centenario de la Batalla de Pichincha, para lo cual las celebraciones fueron menos austeras: se dieron varios discursos, se hizo una placa, y la Universidad tomó una parte mucho más activa. En efecto, en honor a la participación de José María Córdoba en la batalla de Pichincha, tanto alumnos de la sección universitaria como del Liceo, seguidos por el rector y varios profesores, se dirigieron, a las tres de la madrugada en “patriótica excursión”, hasta la ciudad de Rionegro, con la intención de dejar en el monumento levantado al “héroe antioqueño” una placa de mármol como ofrenda de los excursionistas, uniéndose más tarde en la participación de los desfiles programados en la misma ciudad. El colegio de San Ignacio, por su parte, celebró su acto conmemorativo en la mañana del 24 de junio, del cual participó activamente Tomás Cadavid Restrepo con “sustanciosa conferencia”, coronando el acto con un desfile finalizado en la plazuela José Félix de Restrepo, donde hablaron coroneles y se conmemoraron placas. En aquella plazuela, decía Eleázar Vanegas redactor de la nota, “[...] las gentes parecían arrodillar sus almas con el santo recuerdo del golpe formidable que 3,000 Bayardos colombianos dieron al ejército español en los desfilades del Pichincha.”²⁰⁰

Mucho más formidables, sin embargo, fueron las celebraciones que dos años más tarde se llevaron a cabo por el centenario de Ayacucho. Con plena participación de la Universidad y alguna injerencia del Colegio, se bendijeron las reconstrucciones de la institución universitaria, se hicieron actos gimnásticos, se inauguraron tranvías, se dieron discursos. A las cinco de la madrugada del día 12 de octubre se escucharon las salvas de artillería, y a las

¹⁹⁹ Tomás Maya M., “Resolución N° 18. Por la cual se conmemora el Centenario de la muerte del héroe de Bárbula, coronel Atanasio Girardot”, (Medellín, 1913), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i1516, p. 38

²⁰⁰ Eleázar Vanegas, “Actos llevados a cabo para la celebración del centenario de la Batalla de Pichincha”, (Medellín, 1922), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Serie III, N°33.

siete, tras la bendición y jura de la bandera de la patria, los estudiantes de la Universidad desfilaron con la cabeza descubierta, mientras besaban, al pasar, la honrosa tela tricolor. Los actos religiosos y las procesiones cívicas ocuparon el día, mientras la noche se iluminó ante el desfile de antorchas del Regimiento de Infantería.²⁰¹

Esta primera aproximación al sentimiento patrio, a través de las relaciones espaciales más próximas de la plazuela, permite observar un movimiento de congregación en pro de una historia que se consideraba como común. Se ha puesto, como es natural, un acento a las instituciones que conformaban la antigua plazuela, pero tanto el ente departamental como municipal, colegios tanto públicos como privados o los ramos militares y de policía confluían a la celebración de las festividades patrias que, por supuesto, buscaban también la integración de toda la Villa, recorriendo sus calles con desfiles y procesiones, abriendo las puertas de instituciones como el Colegio de San Ignacio o la Universidad de Antioquia para quien quisiera escuchar las disertaciones que al respecto hacían Cadavid Restrepo, Manuel José Sierra o José Ignacio González, entre otros, a propósito de una libertad ganada a sangre y fuego que, por tanto, era obligación mantener y asegurar como tal para la posteridad.

Ahora bien, en el marco de una cultura patria, La escuela se constituía como la base fundamental para un estímulo de dicha cultura, y era esta la encargada de crear hábitos de caridad y de civismo:

que los niños sean en los fríos hogares de hoy los promotores y enseñadores del culto a la nación, a la ciudad y a los héroes [...] Para tal fin debemos desarrollar en la escuela un programa intenso, constante y activo de historia nacional; que los alumnos se mantengan en un ambiente histórico; que se funden centros de civismo; que se colecte con toda la religiosidad el centavo escolar patriótico y, en una palabra, que por diversos medios intuitivos se cultive el amor a la Patria, a su historia y a los héroes.²⁰²

Así, los centros educativos eran los encargados no solo de educar en el amor a la patria al interior de sus muros, sino también de asegurar una reproductibilidad en el entramado de

²⁰¹ Universidad de Antioquia, "Programa para la celebración de la Batalla de Ayacucho", (Medellín, 1924), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, Serie II, N°8.

²⁰² Tomás Cadavid Restrepo, "Para Dios y para la Vida", (Medellín, 1928), en BCGD, *Colección Antioquia*, Educación Pública Antioqueña, Serie V, N°69.

la sociedad. En todo momento, y especialmente durante la educación secundaria, las instituciones de la plazuela José Félix, Universidad y Colegio, contaron entre su formación con una instrucción patria, generalmente denominada Historia Patria o Historia Nacional, y en ellas quedaban impartidos, a su manera, los conocimientos necesarios a cerca de la conquista, la colonia, los procesos independentistas y los tiempos republicanos, acompañados generalmente por un estudio de la geografía, entendida esta última como un estudio de los mapas.²⁰³También, tanto como otros aspectos, el estímulo de un amor ferviente y ciego a la patria venía condicionado por aquel afán característico a estas latitudes de semejanza a lo que ve como mejor y más grande,

En naciones de encumbrada cultura —decía el director de Instrucción Pública en 1928— se venera cuanto se refiere a las gestas gloriosas; se tributan frecuentes homenajes a los que lucharon por la independencia e integridad nacionales [...] Otro tanto debemos hacer nosotros; nuestra historia es sublime y nuestros héroes igualan, si no superan, a los más célebres de la tierra.²⁰⁴

Así visto, este rasgo de una cultura patria puede ser entendido también como una característica de la modernización emprendida hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX en Medellín, aunado a los demás factores que buscaban emular unas condiciones distintas de la vivencia de la ciudad, pues es justo decir que modernización fue también imitación o, por mejor decirlo, negación de las condiciones actuales en favor de otras culturas que se miraban como más excelsas y refinadas.

Para llevar a cabo las obras del patriotismo, el primer punto en la estrategia del ente departamental consistía en favorecer las obras de acción social católica. Nuevamente, se comprende con ello que el asunto de la ética y la moral cristiana era inseparable casi que de cualquier aspecto de la vida pública. En conferencia leída por el alumno Luis E. Rincón, en 1917, se aprecia con claridad aquel vínculo indivisible entre religión y patria:

La contemplación de nuestra patria —decía Rincón— nos ha infundido amor a ella misma. Colombia, tierra embellecida con los encantos de la naturaleza, está iluminada por la antorcha de la Religión de Cristo, brújula que le indica al hombre camino seguro; sus puntos

²⁰³ Colegio San Ignacio, “Plan de Estudios”, (Medellín, 1911), en BCGD, *Colección Antioquia*, Instrucción Pública Antioqueña, Año V, N°32

²⁰⁴ Tomás Cadavid Restrepo, “Para Dios y para la Vida”, (Medellín, 1928), en BCGD, *Colección Antioquia*, Educación Pública Antioqueña, Serie V, N°69.

cardinales tienen una misma libertad, una misma lengua y unas mismas costumbres, caldeadas por unos mismos sentimientos: abramos su historia, y la encontraremos tachonada de luminosos hechos, los cuales son para nosotros el retrato del patriotismo de los que nos han precedido²⁰⁵

Y más adelante, apuntaba

El amor tributado a nuestra patria lo posee el que es patriota, y éste ha de ser verdadero ciudadano. Buen ciudadano es el individuo que cumple sus deberes tanto en el campo civil como en la esfera de la religión. Encarrilemos el sentimiento patriótico por los rieles de la religión y del deber, y así veremos el verdadero patriotismo.²⁰⁶

Según se puede ver, entonces, un “verdadero patriotismo” era aquel sentimiento de reconocimiento que comprendía no solamente la honra a las victorias de una gesta libertadora acontecida un siglo atrás, sino que también reconocía la conquista espiritual de la religión católica. En ese sentido, el culto patriótico se extendía desde el fusil y el sable hasta el misionero que penetraba por regiones remotas, transformando su personalidad tantas veces como fuera necesario: hoy el titán que desembravecía las selvas, mañana el domesticador de los hijos del sol, “[...] en una parte el doctor que ilumina, en la otra el apóstol que convierte y el padre que regenera.”²⁰⁷

Con sobrada razón, entonces, decía Francisco P. Pérez, exalumno del Colegio de San Ignacio, en discurso pronunciado en la Universidad: “Universidad y Patria son imágenes que se adoran en el mismo altar y que reclaman el mismo culto; dignificar la una es engrandecer la otra”.²⁰⁸ En efecto, bajo el amparo de la religión católica yacía acurrucado tanto el esmero de una educación en sus significaciones de ciencias, saber y conocimientos, como el amor glorioso de una naciente patria arrancada violentamente de las manos de su captor. En este acto, pues, de memoria deliberadamente selectivo a través del cual se fundan las naciones, se glorifican las guerras y los héroes y se ve purificada la libertad al mantenerse firme entre mareas de sangre, se da origen a la nación colombiana, tributando

²⁰⁵ Luis E. Rincón, “Conferencia leída por el alumno Luis E. Rincón”, (Medellín, 1917), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i5243, p.529

²⁰⁶ Luis E. Rincón, “Conferencia leída por el alumno Luis E. Rincón”, (Medellín, 1917), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i5243, p.530

²⁰⁷ Manuel José Sierra, “Fe, Raza, Patria”, (Medellín, 1924), en BCGD, *Colección Antioquia*, Anales de la Universidad, Serie II, N°8.

²⁰⁸ Francisco P. Pérez, “Discurso pronunciado por el Dr. Francisco de P. Pérez en el Centenario de la Universidad de Antioquia”, (Medellín, 1928), en AHA, *Publicaciones Oficiales*, i5243, Serie V, N°70.

con la vida el culto a la patria: “Morir por la patria ¡Qué hermoso morir!”, decía Zea en medio de las gestas libertadoras. Con la misma selectividad, sin embargo, se olvida todo tiempo anterior al grito de la libertad o es relegado al escarnio como un periodo vergonzoso. El amor por la patria, en su sentir nacionalista, significa, en su pretensión fundante, la negación de un pasado necesario cuyo reconocimiento es indigno. Aun así, los hombres de principios del siglo XX, amantes de la patria, veían el sentimiento religioso como eternamente actual, como su patria mayor, el crisol que verdaderamente moldeaba los espíritus, pero que trascendía también las “simplicidades” del feligrés, obligando a deberes cívicos, culturales y educativos.

Consideraciones finales

En el marco de procesos de modernización, las instituciones de educación se vieron fuertemente interpeladas por los discursos higienistas, pues por su condición de reunir en un mismo lugar niños y jóvenes de todas las clases, no solo de la ciudad sino también del departamento en tanto que muchos de los estudiantes internos pertenecían a distintas zonas de la región, se hacía mucho más verosímil la circulación de contagios producidos bien fuese por virus, gérmenes o bacterias. Comprendiendo, entonces, la relación de las espacialidades y su relevancia en las posibilidades que brindaban para hacer espacios higiénicos, es decir, que contaran con buena ventilación, luz y amplitud, excepto muy pocos centros educativos, entre los cuales se contaba la Universidad de Antioquia y el Colegio de San Ignacio, especialmente después de construidas las nuevas edificaciones, la generalidad de la ciudad presentaba condiciones desastrosas en relación a los nuevos ideales o directrices higienistas. En ese sentido, los procesos de modernización dieron al elemento educativo una importancia de la que anteriormente carecía, y en virtud de la cual fue menester un diagnóstico del estado actual. Dicho diagnóstico reveló fuertes incompatibilidades y dejó al descubierto prácticas que señalaban una suerte de abandono del ramo educativo, especialmente en aquellas instituciones que no se encontraban dirigidas por comunidades religiosas.

Con la entrada en vigencia de nuevas formas de hacer, se buscaba dar cabida a otras maneras de habitar, procurando la consecución de nuevas prácticas que redundaran en beneficio de la higiene. El lavado de los cuerpos, la alimentación de los mismos, las condiciones de escusados y duchas, eran elementos que se compaginaban muy bien con el catálogo de buenas prácticas higienistas; mas, la ausencia de acueductos y por tanto la escasez de agua, la inexistencia de escusados o las condiciones desfavorables de la mayoría de edificios destinados a la enseñanza, se presentaban como la materialización de las prácticas que habían sido habituales por lo menos hasta 1915. Ciertamente es, sin embargo, que las reconstrucciones llevadas a cabo en la antigua plazuela José Félix, fueron un paso, y quizá el primero, en el intento de menguar un estado de cosas que se presentaba ahora

como deplorable, indigno de un futuro promisorio en el horizonte de la experiencia moderna. En esta centralidad, que emerge ya consolidada sobre todo en la década de los años veinte, se asentaron dos de las instituciones de enseñanza más importantes de la ciudad y cuya tradición, incluso, continua hoy.

El significado de Higiene es amplio. En él quedan condensados una cantidad de prácticas que son transversales a múltiples aspectos de la vida. De ahí que sea posible, inclusive, hablar de una higiene intelectual o pedagógica basada en la relación de los cuerpos con los objetos y el espacio. En ese sentido, la Higiene, como la modernidad, abre el horizonte de la experiencia a múltiples posibilidades que incluye, entre otras cosas, pensar la relación de los sujetos con su entorno, adecuándolo, finalmente, para el perfeccionamiento de estos. Pensar modernamente, tanto como pensar higiénicamente, significó, en consecuencia, determinar las posibilidades de algo o de alguien bajo el auspicio de un bien civilizatorio, liberándolo en todo caso de sus malos vicios y negando de tal forma todo cuanto se es o cuanto se sabe. Esta centralidad que emerge, pues, al oriente de la ciudad, sirve también como lugar en el que se procura una reproducción y un ejemplo de prácticas acordes a la experiencia higiénica y moderna.

Las problemáticas surgidas alrededor del recurso hídrico en la antigua Villa, dejan ver dinámicas que transverberaron sobre toda la ciudad, generando tensiones entre particulares y el ente municipal, impidiendo el desarrollo de sistemas de movilidad y entorpeciendo las labores educativas. Circunstancias tales como la carencia de un control efectivo sobre dicho recurso por parte de las entidades municipales, ventajas concedidas o tomadas por particulares en la apropiación del agua, ineficacia técnica y un crecimiento urbano difícil de asimilar fueron factores que se conjugaron alrededor de un elemento esencial para la vida urbana, importante también en el marco de procesos de modernización. Así mismo, la distribución del agua al interior del complejo educativo ubicado sobre la plazuela permite reforzar la idea de la fuerte unión estructural que presentaba el conjunto arquitectónico al compartir un sistema de distribución de aguas que servía tanto para el uso cotidiano como para el consumo, debiendo ser purificada en el último caso. Además, que tanto la Universidad como el Colegio contaran con un flujo de

agua incluso desde antes de la reconstrucción de ambos planteles, se debió, principalmente, a la visión de su fundador fray Rafael de la Serna, logrando que ambos planteles educativos se contaran entre los muy escasos que se preciaban de tener a su alcance el recurso hídrico cuando principiaba el siglo XX.

La caracterización de una cultura educativa en el sector San Ignacio durante las primeras tres décadas del siglo XX, impone una imposibilidad de escindir elementos que hoy parecen fácilmente discernibles. La ética cristiana, el cultivo del saber a través de las ciencias y el apremio por la patria se imbricaban profundamente en un pretendido perfeccionamiento, abriendo paso también a una cultura social a la que incluso la ciencia servía en su dimensión enciclopédica. Las buenas maneras, los diálogos “elevados” o el cultivo de la piedad, se entendían como participantes de un mismo fin, de tal suerte que la ética cristiana era también una ética del saber o de la civilidad. De ahí, pues, que sea necesario dar un sentido más completo y mucho más complejo a la profesión del culto religioso durante el periodo de estudio, evitando un reduccionismo algo simple al limitarlo a la creencia de una figura o Dios determinado o al cumplimiento de ciertos rituales.

Tanto como las uniones estructurales dadas a partir de la creación arquitectónica, también durante el periodo de estudio del presente trabajo las instituciones que compusieron la plazuela compartieron otros factores comunes, siendo por supuesto el de mayor relevancia el estar dedicadas a la labor educativa de la ciudad. Dicha compatibilidad es posible sobre todo hacia finales del siglo XIX, cuando la plazuela en su conjunto, o parte de ella, deja de ser usada para fines militares o de guerra. Con la entrada del siglo XX y la reapertura de la Universidad en 1901, los procesos educativos se tornan mucho más constantes y el entrelazamiento a través de eventos conmemorativos, intereses científicos, la profesión de un culto a la patria o el mismo culto religioso, se hace posible también por este trabajo continuado, permitiendo el estudio de la plazuela de San Ignacio en su unidad social y agregando sentidos complementarios desde las diferencias.

Una de las diferencias más importantes que puede hallarse en el estudio de las instituciones ubicadas sobre la antigua plazuela, tiene que ver justamente con las

metodologías de la educación, quedando señalado con ello el sentido de la misma. Por un lado, el Colegio de San Ignacio, en cabeza de la Compañía de Jesús, buscaban impartir una educación dirigida hacia los estudios clásicos, capaz de dar al estudiante discernimiento en la escogencia futura de un camino profesional pero también presentarse y hablar de las materias que solían constituir una conversación entre personas “cultas”, en el marco de una educación secundaria. Por otro lado, la Universidad buscaba a toda costa una enseñanza esencialmente práctica, que incluía conferencias, excursiones de campo, trabajos de observación y experimentación, tanto para su liceo adjunto como para los programas universitarios. En líneas generales, entonces, un sentido de la educación se decantaba por el discernimiento y la erudición, mientras otro sentido veía como más apropiado un saber-hacer. Sea como fuere, ni uno ni otro actor logró consolidar y llevar a cabo una metodología de acuerdo a su sentir, pues cuando a un actor se le exigía una educación más técnica, el otro se encontraba con un mecanicismo que no lograba modificar. En consecuencia, es menester decir que la identidad educativa no lograba consolidarse en la forma de una metodología que conciliara tanto el progreso material como espiritual, impidiendo la materialización de las ideas planteadas. En ese sentido, este periodo puede ser visto como una etapa de gestación hacia la definición de un espíritu de la educación que respondiera al cómo del modelo educativo ante la irrupción de las dinámicas del progreso material que imponían los nuevos tiempos.

Además de una ética cristiana y la gestación un modelo educativo acorde a las disrupciones que supusieron los procesos modernizantes, otro rasgo de la cultura educativa que se puede rastrear en la antigua plazuela es aquel que buscó estimular un sentimiento patrio, queriendo asegurar, a través del sistema educativo, una reproductibilidad en el entramado de la sociedad. A su vez, este rasgo de una cultura patria puede ser entendido también como una característica de la modernización emprendida hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX en Medellín, aunado a los demás factores que buscaban emular unas condiciones distintas de la vivencia de la ciudad, pues es justo decir que modernización fue también imitación o, por mejor decirlo, negación de las condiciones actuales en favor de otras culturas que se miraban como más excelsas y refinadas.

Esta investigación permite ver también el rol en la construcción de una identidad que juegan las instituciones y los sujetos que las componen. Ellas obligan a dinámicas, pensamientos o construcciones y usos del espacio que se alinean de acuerdo a sus respectivas vocaciones. Este importante rol marca la necesidad, para una comprensión más detallada del sector, de indagar por los efectos sobre la plazuela una vez las instituciones que le procuraron una identidad durante la primera mitad del siglo XX se desplazan a otros lugares de la ciudad, a la par de una zona céntrica que comienza también a ser abandonada en su aspecto residencial. Una investigación de tal índole y otras que indaguen por demás procesos del siglo XX, podrían dar insumos para la conformación de políticas públicas, toda vez que el ente municipal se encuentra también interesado en las posibles intervenciones sobre el sector. Adicionalmente, la presencia de la institución religiosa en la plazuela de San Ignacio es tan antigua como la plazuela misma, de ello no hay duda. Sin embargo, entre los distintos actores cuyo agenciamiento pretende redundar en la transformación del sector no se encuentra esta importante institución. No se trata, por supuesto, de un tema dogmático ni mucho menos, sino más bien de aprovechar a un actor que históricamente ha hecho parte de la plazuela desde su nacimiento y que aún hoy pernocta tras los muros de la iglesia.

Es menester anotar también que los procesos de modernización adquirieron diferentes significados a lo largo y ancho del territorio tanto nacional como continental o global. Este paisaje heterogéneo permite entonces hablar de múltiples modernidades, de procesos diferenciados según se van solapando las distintas capas de las sociedades que experimentan este proceso, sedimentándose en la forma de prácticas específicas que resultan en una combinación única pero que, a la vez, comparten algún hilo conductor, por delgado que sea, con la experiencia ampliada de modernidad. En efecto, aun cuando las influencias europeas o de la América del norte arribaran a estas latitudes de la mano de soñadores un poco inconformes con la patria que les había tocado en suerte, su apropiación tomó tonalidades particulares. Los procesos de enseñanza, por ejemplo, fueron aceptando un sentido más práctico de la educación, pero no por ello abandonaron su sentir cristiano, antes bien se imbricaron en la construcción de ciudad. Y es justamente

este tipo de análisis, que caracteriza procesos de modernización situados, los que permiten observar esos sentidos diferenciados de la experiencia moderna, emergiendo con ello significados complementarios de ciudad.

Finalmente, con el desarrollo del presente trabajo, se ha procurado una aproximación a un conjunto arquitectónico, hoy emblemático de la ciudad, en un tiempo en el que es preciso ver su florecimiento y en un marco social y espacial de ciudad que buscaba otras formas del habitar. Estas nuevas formas no dejaron de tener una fuerte influencia sobre las instituciones de instrucción ubicadas en la antigua plazuela, modificando no solo sus espacios, sino también sus prácticas, y asegurando, al mismo tiempo, una reproductibilidad a través de los mecanismos de enseñanza. Así mismo, y en respuesta a los nuevos tiempos, también estos centros educativos se preocuparon por preparar a los hombres que debían enfrentarlos, sin que lograran por ello conciliar la metodología apropiada. Aun así, los pilares de la ética cristiana, aunados fuertemente al cultivo de la civilidad y una cultura social, permanecieron incólumes; a su lado, los valores de la patria y la ciencia como camino seguro hacia el conocimiento encontraron también cobijo en su camino hacia una pretendida modernización.

Fuentes y Bibliografía

Archivos consultados

Archivo Histórico de Antioquia (AHA)

Archivo Histórico de Medellín (AHM)

Biblioteca Carlos Gaviria Díaz (BCGD), sección Patrimonio Documental

Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, sección Colección Antioquia

Biblioteca Pública Piloto, sección Patrimonio, Archivo Fotográfico

Centro cultural-Biblioteca Luis Echavarría Villegas, sala de Patrimonio Documental

Revistas

Alfonso Uribe Misas, “Los hombres estorbos”, *Progreso*, 1: n°1 (1926)

Sociedad de Mejoras Públicas, “Hombres útiles”, *Progreso*, 1: n°2 (1926)

Sociedad de Mejoras Públicas, “Virtudes Cívicas”, *Progreso*, 1: n°2 (1926)

Luis J. Muñoz, S. J., “Los obstáculos de la educación. Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio de San Ignacio, el día 21 de Noviembre de 1897” *El Montañés. Revista de Literatura, Artes y Ciencias*, Año I, N°5 (1897)

Bibliografía

Alcaldía de Medellín. *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 - 2023*. Medellín: Alcaldía de Medellín, 2020.

<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/6899-Plan-de-Desarrollo-2020---2023--Gaceta-oficial---Medellin-Futuro>.

Alcaldía de Medellín, y Archivo Histórico de Medellín. *Historias Callejeras*. Medellín: Alcaldía de Medellín, 2014.

Almario García, Oscar, María Mercedes Gómez Gómez, Williams Gilberto Jiménez García, y Audrey Cristina Manotas Soto. “Caracterización del proceso de metropolización e institucionalización del Área Metropolitana del Valle de Aburrá - Antioquia, Colombia”. En *Construcción de Metrópolis*, editado por Eugenio Prieto Soto y Carlos Alberto Patiño Villa, 2a ed., 277–454. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Planeta, 2018.

- Alzate Alzate, Juan David. "Limpiando el cuerpo y el alma. Higiene y control social en Medellín al iniciar el siglo XX". *Ciencias Sociales y Educación* 4, núm. 8 (2015): 123–39.
- Archila, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910 - 1945*. Bogotá: Cinep, 1991.
- Aron, Raymond. *Dimensiones de la conciencia histórica*. 1a ed. Barcelona: Página Indómita, 2017.
- Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores, 1989.
- Botero Herrera, Fernando. "Antecedentes de la industrialización en Antioquia". *Lecturas de Economía* 11 (1983): 85–96. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n11a18792>.
- . *La industrialización en Antioquia: génesis y consolidación 1900 - 1930*. Medellín: Hombre Nuevo, 2003.
- . *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana y juego de intereses*. 1a ed. Medellín: Universidad de Antioquia, 1996.
- Botero Ruíz, William, y Rosana Trujillo Vélez. "La higienización del clima y del cuerpo en Medellín a principios del siglo XX". *Invest Educ Enferm* 22, núm. 2 (2004): 12–27.
- Brew, Roger J. *Aspectos de la política en Antioquia*. Medellín: Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES), 1984.
- Bustamante Fernández, Juan Sebastián. *Del Edén al parque Público*. Medellín: Editorial EAFIT, 2018.
- Caballero Argáez, Carlos. *La economía Colombiana del siglo XX. Un recorrido por la historia y sus protagonistas*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S., 2016.
- Correa Ramírez, Jhon Jaime, y Héctor Alfonso Martínez Castillo. "Progreso, moral y civilización. La preocupación higienista en la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, (Colombia); primera mitad del siglo XX." *Gestión y Región* 10 (diciembre de 2010): 7–28.
- Díaz Freire, José Javier. "Los tiempos de la modernidad. A propósito de Marshall Berman". *Historiografías* 11 (2016): 17–32.
- Giddens, Anthony. *La Constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. 2a ed. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2011.
- González Escobar, Luis Fernando. *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: Crecimiento y modelos urbanos 1775 - 1932*. Medellín: Escuela del Hábitat CEHAP, Universidad Nacional de Colombia, 2007.

- Gutiérrez, María Teresa. *Ideología y prácticas higiénicas en Bogotá en la primera mitad del siglo XX*. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Subdirección Imprenta Distrital, 2017.
- Hoyos Misas, Germán. *Guía Ilustrada de Medellín*. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano. Centro de Estudios Sociales, 1916.
- León Vargas, Karim, y Sandra Patricia Ramírez Patiño. “La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín: proyectos y gestiones en sus primeros 20 años, 1899 - 1919.” Medellín: Memoria Empresarial - Universidad EAFIT, s/f.
- Londoño Blair, Alicia. *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880 - 1950*. 1a ed. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2007.
- López Bermúdez, Andrés. “Colegio de la Nueva Fundación de San Francisco”. *Universidad de Antioquia. Historia y presencia*, 1998, 1–6.
- Mann, Michael. *Las fuentes del poder social, I. Una Historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.C.* Madrid: Alianza, 1991.
- Márquez, Jorge. “Aspectos de la irrupción del pasterianismo en Antioquia”. *IATREIA* 9, núm. 1 (1996): 28–31.
- Márquez Valderrama, Jorge. *Ciudad, miasmas y microbios. La irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Márquez Valderrama, Jorge, y Víctor Manuel García. “La Comisión Sanitaria Municipal de Medellín: surgimiento de un modelo de control higienista”. En *Poder y saber en la historia de la salud en Colombia*, editado por Jorge Márquez Valderrama y Víctor Manuel García, 1a ed., 17–46. Medellín: Editorial Lealon, 2006.
- Márquez Valderrama, Jorge, y Juan Esteban Santa Zuluaga. “Agua y salud en la configuración del espacio urbano de Medellín (1886 - 1913)”. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–35.
- Mejía Cubillos, Javier. “El auge económico antioqueño del siglo XIX desde un enfoque de desarrollo económico local”. *Ensayos de economía* 45 (junio de 2014): 11–34.
- Miranda Salcedo, Dalín. *Barranquilla: Tuberculosis, cultura y sociedad, 1900 - 1930*. 1a ed. Barranquilla: Sello Editorial Universidad del Atlántico, 2018.
- Noguera, Carlos Ernesto. “CIUDAD Y EDUCACIÓN: Las Sociedades de Mejoras Públicas Y La construcción del ‘Espíritu Cívico’”. *Veritas (Porto Alegre)* 43, núm. 5 (1998): 123–29. <https://doi.org/10.15448/1984-6746.1998.5.35569>.

- . *Medicina y Política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. 1a ed. Medellín: Fondo Editorial EAFIT, 2003.
- Ortiz Arango, Rafael. *Cronicones e Historias del Medellín antiguo*. Vol. I. Medellín: Alcaldía de Medellín, Secretaría de Hacienda, 1999.
- Perfetti del Corral, María Verónica. *Las transformaciones de la estructura urbana de Medellín*. Bogotá: Banco de la República. Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología, 1994.
- Proantioquia. “Informe de Gestión 2019”. Medellín, 2019.
- . “Informe de Gestión 2020”. Medellín, 2020.
- Proantioquia, y Grupo Argos. “Diagnóstico del Centro de Medellín”. 2017.
- Restrepo Mejía, León. “Claustro de San Ignacio. Informe histórico”. Medellín, marzo de 2007.
- Restrepo Uribe, Jorge. *Medellín. Su origen, progreso y desarrollo*. Medellín: Servigráficas, 1981.
- Reyes Cárdenas, Catalina. *La vida cotidiana en Medellín, 1890 - 1930*. 1a ed. Colombia: Tercer Mundo Editores, 1996.
- . “Vida social y cotidiana en Medellín, 1890 - 1940”. En *Historia de Medellín*, editado por Jorge Orlando Melo, 1a ed., 426–51. Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros, 1996.
- Ricardo Olano. *Guía de Medellín y sus alrededores*. Medellín: Sociedad de Mejoras Públicas, 1916.
- Rodríguez Mira, Pedro. *Significado histórico del nombre de algunas calles y carreras de la Ciudad de Medellín*. 1a ed. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004.
- Schlögel, Karl. *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica*. Madrid: Ediciones Siruela, 2007.
- Schutz, Alfred. *El problema de la realidad social. Escritos I*. 2a ed. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003.
- Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín. *El libro de los parques: Medellín y su centro*. Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín. Universo Centro, 2013.
- Vasquez, Maria Isabel Giraldo, Fabiana Francisca Macena, y Julián Fernando Durango Gómez. “Contrucciones y concepciones identitarias en Antioquia (Colombia) a principios de siglo XX”. *Ráido* 14, núm. 34 (el 16 de julio de 2020): 210–24. <https://doi.org/10.30612/raido.v14i34.11080>.

